

Boletín Güemesiano Digital 2009

El Boletín Güemesiano Digital es una publicación de distribución gratuita y mensual destinada a quienes se interesan por conocer a uno de los padres fundadores de la Independencia de Sud América Hispana, el Gral. Martín Miguel Juan de Mata Güemes.

Su objetivo es difundir la Gesta Güemesiana, Gesta en la que el amor a la tierra y a la Patria naciente fueron los motores que impulsaron a centenares de argentinos cuyos ideales continúan vigentes. Con él se pretende cimentar lazos de confraternidad e intercambiar vivencias, conocimientos e iniciativas.

Su lanzamiento se realizó el día 8 de Febrero de 2000 al cumplirse los 215 años del nacimiento del Prócer Gaucho. En él se exponen datos históricos, relatos, anécdotas, se responden preguntas, se expone la agenda Güemesiana y se comentan algunas actividades que se desarrollan.

Su redacción es responsabilidad de la Delegada y Académica Correspondiente del Instituto Güemesiano de Salta en Buenos Aires -República Argentina- Prof. María Cristina Fernández.

El Instituto estudia y difunde, desde 1972, la más original y menos conocida gesta emancipadora de América: la Güemesiana, bajo el lema: "Martín Miguel de Güemes fue el supremo defensor de la libertad y la Independencia de las provincias argentinas y el máximo mártir de la Emancipación de Sud América Hispana".

Sus Académicos tienen por misión:

**** Intensificar el estudio e investigación de la personalidad y obra del Gral. Martín Miguel de Güemes y sus colaboradores y de cuanto esté relacionado con el prócer.***

**** Difundir estos estudios e investigaciones mediante publicaciones y actos académicos.***

En pro de ello se publica mensualmente el Boletín Güemesiano Digital cuyo Índice General puede consultar. Si desea solicitar algún Boletín, enviar sugerencias o comentarios, escriba a:

Prof. María Cristina Fernández, macacha@infovia.com.ar o comuníquese al 011 4306 9720 .-

BOLETIN GUEMESIANO Nº 105

ENERO DE 2009

PRESENTACION

El 10 de Diciembre de 2008 el Senado de la Nación sancionó el proyecto de ley que dispone la repatriación de los restos mortales de Juan José Alejo Feliciano Fernández Campero –Coronel Mayor Graduado del Ejército patrio, colaborador del Gral. Martín Miguel de Güemes, Diputado del Congreso de Tucumán, popularmente conocido como Marqués de Yavi- sepultados en el cementerio de la Ciudad de Kingston, República de Jamaica. El 11 de diciembre ingresó a la Cámara de Diputados para su revisión.

El proyecto fue presentado en los años 2005 y 2007 por el Senador Jujeno Gerardo Morales. Dado que la autora del Boletín asesoró dicho proyecto desde que el Dr Rodolfo Martín Campero lo propuso y consciente de la necesidad de acercar fundamentos históricos a los lectores, dedica esta emisión al yaveño patriota.

CONTENIDO

- I. SEMBLANZA PATRIÓTICA DE JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ CAMPERO, por María Cristina Fernández
- II. EL MARQUES DE YAVI A LA LUZ DE LOS DOCUMENTOS, PARTE I, por M C Fernández
- III. CORREO DE LECTORES
- IV. RECONOCIMIENTO AL VALOR CULTURAL DEL BOLETIN GUEMESIANO DIGITAL
- V. AGENDA GUEMESIANA DICIEMBRE DE 2008
- VI. NATALICIO DEL GRAL. MARTIN GUEMES
- VII. PALABRAS FINALES

DESARROLLO

- I. **SEMBLANZA PATRIOTICA DE JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ CAMPERO**

Después de abrazar la causa patriota en Salta, el 20 de febrero de 1813, Juan José Fernández Campero fue para los realistas una presa codiciada. La oportunidad de vengar su traición a la corona española, a la que respondía por linaje y compromiso militar, llegó el 15 de Noviembre de 1816.

Por tres años Fernández Campero había estado al frente de una importante fuerza formada y mantenida por él, sufriendo cada avance realista, perdiendo sus posesiones y viendo afectada su estabilidad familiar. Padeció las angustias de todos los jefes que fieles a la causa, a menudo no tenían recursos ni siquiera para alimentar y vestir a la tropa.

Dos meses después de ser declarada la Independencia, desembarcó en Arica (hoy costa chilena) el mariscal José de la Serna, quien planeó entrar victorioso en Buenos Aires en mayo de 1817. El nuevo avance sobre las Provincias Unidas estuvo al mando de Pedro de Olañeta. Parte de esta avanzada sorprendió a las tropas del marqués en Yavi tomándolo prisionero junto a otros patriotas.

La represalia contra el pueblo fue tremenda, todo lo que se movía fue aquietado. Había que dar un gran escarmiento y ante ese imperativo no se dudó en martirizar a niños, mujeres, ancianos. La fuga desesperada para muchos quedó en intento. Después de la sorpresa vino el silencio, un silencio que aun perdura en el diezmado pueblo.

Sobre la prisión de Fernández Campero, el notable historiador Bernardo Frías expresó “Más de una vez hemos clasificado de desdichado al marqués de Yavi en esta última aventura de su vida, y ahora lo repetimos que así lo era, y sobre todas las desdichas; porque más le hubiera valido el haber quedado tendido entre los muertos, que haber caído en manos de sus enemigos, porque vinieron a ser para él ahora más que enemigos, sus verdugos».

Campero permaneció encarcelado en Tupiza y en Potosí durante más de un año, sometido a crueles tormentos. Fue juzgado por una corte marcial por infidelidad al rey y condenado a prisión perpetua. Increíblemente logró escapar de Potosí pero fue apresado nuevamente tras largos días de hambre, frío, cansancio y penurias. Manuel Belgrano, José de San Martín y Martín Güemes, reclamaron duramente a De la Serna por las torturas infligidas a Campero exigiendo compasión y respeto hacia su persona. Ofrecieron canjear a los prisioneros que habían sobrevivido al ensañamiento opresor por realistas cautivos, pero el jefe realista sólo aceptó, después de dos años, la liberación de un oficial.

Campero fue sometido a Consejo de Guerra por su condición de noble y ex Coronel del rey. Luego de ser encarcelado en Lima fue enviado a España para su juzgamiento. Gravemente enfermo fue desembarcado en Jamaica, donde quedó detenido y bajo el control del gobernador de Kingston. Allí, en suelo extraño, insensible y ajeno a su dolor, cerró sus ojos el 22 de Octubre de 1820, a los 43 años, Juan José Fernández Campero, mártir de la independencia americana.

Lo sobrevivieron sus hijos Fernando y María Calixta, quienes quedaron al cuidado de Manuela Güemes y su esposo José Santiesteban ya que su esposa (Manuela Barragán) y uno de sus hijos (José María del Pilar) habían fallecido. Ello no los privó del acoso y de la liquidación de sus bienes.

II. EL MARQUES DE YAVI A LA LUZ DE LOS DOCUMENTOS

Procurando contribuir al porqué del pedido de repatriación de los restos de Juan José Fernández Campero, se analizan Cartas y Oficios de la época. De ellos se extraen párrafos que testimonian los que serían sus últimos días en libertad, antes de ser tomado prisionero en el suceso históricamente conocido como Sorpresa de Yavi.

En carta del 26 de Agosto de 1816, desde Jujuy, Martín Miguel de Güemes –primo y jefe del Marqués- le decía:

“Es preciso que a toda costa, y sin omitir sacrificio que esté a tus alcances, pongas en ejercicio todo el celo, energía y actividad de que estás revestido, y, sea como fuese, montes al menos una partida, que armada, ejecute el proyecto, con prevención de retirarse si por algún acontecimiento fuese sentida de los enemigos y la cargasen con fuerza superior”.

En el lenguaje de esta carta puede apreciarse la jefatura ejercida por Güemes respecto del Marqués, que se desempeñaba como Comandante General de la Puna, a sus órdenes. En ella le pide que no omita sacrificios para disponer una partida que vigile y acose al invasor.

Tres días después, desde Jujuy, Güemes le pedía que sujete un poco su genio sulfúrico. Al parecer Fernández Campero se encontraba ofuscado por la carencia de víveres porque luego Güemes hace referencia a que las vacas que iba a enviarle, inesperadamente habían desaparecido. En la misma carta Güemes le comenta que hizo jurar la Independencia en la Ciudad de Jujuy y que prevé realizarla también en Salta una vez que pueda regresar a ella.

Desde Moreno, el 2 de setiembre de 1816, el marqués decía a Güemes:

“El día de Santa Rosa hicimos aquí el juramento de la Independencia, por orden que para ello me pasó el general Belgrano. Les eché la arenguita que va.

No te olvides de enviarme las vacas, ya me faltan los auxilios. Yo no me descuido en irte remitiendo los pellejos de corderos. Se ha puesto la fábrica de pólvora en Tastil, creo que no faltará este material. Sé que ya me han salido algunos auxilios del Tucumán por haberlo así ordenado el Congreso a mi pedimento.

Comunicame lo que por ahí ocurra, que yo no me descuido en hacerlo de esta parte. Pásala bien y manda a tu mejor amigo y pariente que te abraza en el alma”.

La “arenguita” que mencionaba el marqués, fechada el 30 de agosto, dice:

“Hoy que es día en que la Iglesia celebra la única santa canonizada del Perú, hemos jurado la independencia de la América del Sud, de orden del señor general en jefe don Manuel Belgrano, por disposición del Soberano Congreso reunido en el Tucumán, que componen la Nación; es decir: que nos separamos absolutamente de toda dominación europea. Nada hacemos con hablarlo, ofrecerlo y prometerlo, si nuestra constancia falta y el valor desmaya. Al arma, americanos.

Advertir que más de 300 años hemos sido cautivos y con este acto se han roto las cadenas que nos oprimían: tratemos de realizar este gran proyecto. El tirano procurará devorarnos; opongámosles pecho firme, ánimo resuelto, unión y virtud para resistirlo. Veréis que el imperio de nuestros Incas renace, la antigua corte del Cuzco florece. Nosotros nos haremos de un gobierno dulce y nuestros nombres serán eternos en los fastos de la historia. Repito: si queréis ser independientes, si apetecéis componer una nación grande, llegar al rango de nuestros antepasados, conservad la Religión Católica, la virtud arregle nuestras operaciones, el valor y entusiasmo las rija. Con esto lograremos nuestros fines. Entra tanto resuenen por el aire las voces halagüeñas. ¡Viva la América del Sud! ¡Viva nuestra amada Patria!

¡Viva el Imperio peruano y vivan sus hijos en unión!

En el texto de la “arenguita” se puede apreciar la firmeza con que actuaba Fernández Campero: *“Nada hacemos con hablarlo, ofrecerlo y prometerlo, si nuestra constancia falta y el valor desmaya”.* *“El tirano procurará devorarnos; opongámosles pecho firme, ánimo resuelto, unión y virtud para resistirlo”.* Desde que abrazó la causa americana,

Juan José Fernández Campero fue constante en ella, opuso pecho firme y resistió hasta el final.

Luego menciona un anhelo compartido con otros próceres: la restauración del imperio incaico, de la gran Nación, de conservar la Religión Católica y la unión.

Güemes, Belgrano y Fernández Campero interactuaban y compartían estrategias, ideales y penurias. En una carta escrita por Belgrano en Tucumán el 3 de setiembre, dirigida a Güemes, le decía:

“Mi amigo, deseo que usted esté bueno. Yo estoy con la sangre malísima, porque todo lo quiero aprisa, y quiero tener medios para cuanto hay que atender; infelizmente las dificultades se multiplican y no veo el remedio.

También nos dificulta la venida de los más precisos auxilios de Buenos Aires, las desavenencias de Córdoba y Santa Fe; y yo estoy creído que por satisfacer sus pasiones tan ridículas como pueriles, serían capaces de interceptarnos los objetos que nos vinieran, aunque viesan que los enemigos cargasen con éxito sobre nosotros. No sé cuándo querrá Dios que nuestros paisanos abran los ojos para sólo atender al interés general, y dejarse de particularidades.

Todavía no aparecen los 200 caballos que faltan: me muero amigo con tanta pesadez que abruma”.

Belgrano habla de su malestar, de la necesidad de obtener medios para enfrentar las necesidades y de las dificultades resultantes de las desavenencias internas que en ése momento reinaban en el centro del país.

Mientras Belgrano sentía un gran pesar por no obtener auxilios, desde Moreno (Jujuy) el marqués se los exigía a Güemes: *“No demores en mandarme las vacas, que ya me hacen notable falta, porque no hay de donde auxiliarnos. Los cueros de carnero van caminando, y creo ya algunos habrán llegado a ésa”.* (6 de setiembre de 1816).

El mismo día Güemes, desde Jujuy, Güemes le escribía:

“Es en mi poder tu carta de 2 del corriente con inclusión de la proclama y manifiesto: ambos papeles están muy bien trabajados y muy a propósito para las actuales circunstancias. Corran en hora buena de un polo hasta el otro, que su ventajoso resultado, algún día lo hemos de disfrutar”. En este párrafo Güemes se refiere a la “Arenguita” dada por el Marqués al jurar la Independencia. Luego dice:

“Ya no sé qué arbitrio tocar, para proporcionarte las vacas que me pides. Créeme por tu vida, que hoy mismo recibo cartas de Salta, las más tiernas y lastimosas, reducidas a decirme que no hay un pedazo de carne para el corto resto de tropas que allí han quedado, y que aún

el pueblo, toca esta sensible necesidad. En fin, yo me restituiré allí, y tentaré los últimos sacrificios. Ten un poco de paciencia, como yo la tengo”.

Con gran preocupación Güemes le pide al Marqués que crea lo que le dice porque los salteños están en la miseria. Y lo exhorta a tener paciencia, como si el hambre de la tropa pudiera esperar. Y agrega “*como yo la tengo*”, es decir, que sus tropas no estaban en mejores condiciones que las del Marqués.

Luego le dice que espera con ansia los datos obtenidos de los bomberos tomados por las avanzadas del Marqués y la correspondencia incautada. Y finaliza el párrafo diciendo: “*Con éstos es preciso hacer un riguroso escrutinio, para desenredar la madeja, hasta dar con la hebra*”. Bella y significativa frase que parece aludir a las actividades de inteligencia que ambos bandos desarrollaban.

Desde Moreno, el 9 de setiembre, el Marqués escribía a Güemes:

“Lo que me escasea es la carne, mi tropa no tiene otro gaje, y 2 reales que de mi faltriquera se dan semanalmente al soldado. Veo tus cuitas, las tienes grandes, las mías son mayores. En un despoblado no hay los recursos que en los pueblos, a pesar de estar aniquilados. Esto contrista mi corazón, gasto mi dinero. Desde diciembre ha que trabajo por formar este cuerpo, siempre hallo contradicciones.

Esto es un ultraje que ellos hacen de tu persona y la mía. Los habitantes de los Cobres, nada hacen, pero son patrocinados por el célebre Martín Santos Rodríguez; los desertores hallan refugio en el comandante del Valle de Calchaquí; esta es una farsa. Yo he tratado de conservar el orden, no procuro otra cosa que la felicidad común. Soy un proscripto, se han puesto en pública subasta mis posesiones; se ha nombrado como a pupilo un administrador de mis bienes. A nombre de Fernando mis hijos con mi infeliz tía que sólo ha tenido el delito de ampararlos estarán en la Isla de Porto Carrero. Si la sangre no nos une, y la amistad de que te he dado tantas pruebas, nada hacemos. Manda una orden para que todos los aptos para tomar las armas en el Partido de San Antonio de los Cobres y sus adyacentes se alistén en el Peruano, den auxilios para su subsistencia, comunicada al comandante de Gauchos de Calchaquí, y así veréis que este cuerpo se aumenta. Si esto no te acomoda venga otro a ocupar mi lugar, pues yo iré al Tucumán al Congreso donde tendrás un amigo siempre fino y un pariente, pues sabes que esta relación jamás se acaba, en la inteligencia que la ambición no me estimula. Nací como vos con comodidades, y al año podía derrochar 40.000 pesos y ahora no tengo

un medio; pero, hay constancia, a pesar que mi salud está bien quebrantada. Así se lo digo a Belgrano”.

En el estado de la pólvora, no incluyo la que se va fabricando en Tastil. Es excelente, todos los días salen diez libras, y si te falta ocurre por ella. No la hago para mí sino para vos; y tuviéramos quintales de ella si cuando vine hubiera tratado de poner fábrica. Si quieres que exceda a la inglesa, mándame cuatro tablas y una alfajía para hacer la máquina del empavonado, que así durará más”.

Fernández Campero mantenía de su propio peculio el Regimiento por él formado y comandado pero en esos momentos necesitaba ganado para alimentar a la tropa. No lo obtenía mientras otros sacaban provecho de la situación, se decían patriotas y no actuaban como tales. Angustiado habla de sus sufrimientos, sus pérdidas materiales, del dolor de sus hijos y familia y dice a Güemes que si no está de acuerdo con lo que pide (víveres, gente) que envíe a otro en su lugar, agregando que su salud está quebrantada.

Cuando Manuel Belgrano al fin recibe los caballos que había solicitado se encuentra con novedades que comenta a Güemes el 9 de setiembre de 1816:

“Mi amigo y compañero querido: estoy bien incomodado con el asunto de los caballos al ver el número de los estropeados, flacos, viejos y tiernos que me avisa el señor Puch han ido; le pido un estadito de ellos para tomar mis medidas. Yo no sé de quién he de valerme, porque por todas no hallo más que dificultades y tropiezos, estoy por creer que sería mejor que se hubiesen valido de otro en mi lugar. Yo no deseo ser. Vivo bien en mi rincón y para perecer antes que ser esclavo no necesito ser general. Crea Ud. que tengo la sangre quemada al ver cómo se pospone el interés general por pasiones ridículas y pueriles a que nunca mi corazón será capaz de dar abrigo.

Celebro mucho que Ud. haya dado sus disposiciones para la reconcentración del mando, y tener noticias de cuanto conduzca a la materia de guerra; todo esto es muy importante para Ud. y para mí; y al fin sabremos con qué puede contarse, y qué es lo que puede esperarse: lo demás sólo trae, como Ud. conoce muy bien, la confusión de que nada bueno puede salir”.

Desde Moreno, el marqués escribía a Güemes el 14 de setiembre:

“Va el oficio adjunto para el señor Belgrano, espero le des curso, única prueba que apetezco de tu amistad sincera y de nuestro parentesco”.

“No procedo acalorado, nací con honor y trato de sostenerlo. Las cartas que me escriben no llegan y cuando las veo están abiertas; se desconfía de mí, después de que he sostenido estos puntos con mi

dinero desde enero; basta, todos me mandan y nadie obedece". En esta carta nuevamente se aprecia el desaliento que lo invade. En la próxima edición se continuarán analizando sus últimos escritos, procurando esclarecer el porqué del pedido de repatriación de sus restos. Juan José Fernández Campero, heredero de títulos y fortuna, renunció a ellos y puso en riesgo su vida abrazando la causa patriota. Por ello fue perseguido, detenido, torturado y condenado. Su decisión, heroica y ejemplar, lo llevó a morir en un país lejano y sumido en cruel dolor físico y espiritual.

De haber permanecido fiel a la corona española, manteniendo y gozando de sus privilegios, otro hubiera sido su destino y quizás el de nuestro país ya que la ubicación de Yavi era estratégica.

Por ello se lo reivindica, por ello se considera que debe regresar y descansar en el su país por el que luchó.

III. CORREO DE LECTORES

En el transcurso del mes se respondieron las siguientes consultas: Sobre Capitanes de Güemes en la zona de Guachipas, enviada por el Prof. Julio Barlocchi, director de la Escuela de Folklore "Los Infernales de Güemes" de Adolfo Sordeaux, Buenos Aires.

Sobre José Esteban Columba, enviada por Marta Grimaldi desde Mar del Plata.

Sobre el Gral. Martín Güemes, enviada por Nicolás Alvarez, director de la Escuela Municipal de Folklore y Danzas de Villa del Rosario, Córdoba.

Se recibieron saludos por la obtención del Pilar de la Cultura (reconocimiento dado por UNESCO a la Prof. María Cristina Fernández, por la difusión de la Gesta Güemesiana) de lectores residentes en Dinamarca, Egipto, Alemania, Mar del Plata, Buenos Aires, Salta, Jujuy, Santa Fe, Santa Cruz, Mendoza y Corrientes. Al respecto, puede leerse lo publicado en el Diario El Tribuno en: <http://eltribuno.info/verContenido.php?id=49146>

IV. RECONOCIMIENTO AL VALOR CULTURAL DEL BOLETIN GÜEMESIANO DIGITAL

Por Resolución N° 4129 del 9 de Diciembre de 2008 el Ministro de Cultura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ing. Hernán Lombardi, declaró de interés el Boletín Güemesiano Digital. En la Resolución se lee:

“Que es menester reconocer la relevante labor de documentar y difundir la vida y obra de quienes forjaron la independencia nacional y cultivaron los valores fundamentales que hacen a nuestra identidad. Que es política de este Ministerio brindar apoyo a las iniciativas que resulten concurrentes con los objetivos fijados en materia cultural. Por ello el Ministro de Cultura resuelve: auspiciar el Boletín Güemesiano Digital realizado por la Prof. María Cristina Fernández”.

Este reconocimiento se suma al dado por la Cámara de Diputados de la Provincia de B. Aires en Julio de 2008 y en Agosto de 2008 por la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta, comprometiendo a continuar la tarea.

V. **AGENDA GÜEMESIANA DICIEMBRE DE 2008**

Durante el mes de Diciembre la Prof. María Cristina Fernández realizó las siguientes actividades:

En Salta:

11 de Diciembre: Participó en el Programa “La tarde con amigos” de Radio Salta, dialogando sobre la Gesta Güemesiana.

Respondió una consulta telefónica realizada desde Córdoba por Radio Mitre sobre la repatriación de los restos del Marqués de Yavi.

14 de Diciembre: Entregó material guemesiano a Radio La Voz de Los Andes, de San Antonio de los Cobres.

VI. **NATALICIO DEL GRAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES**

El 8 de febrero, a las 19.00, se festejará en Plaza Güemes (Salguero y Charcas) del Barrio de Palermo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 224º cumpleaños del Gral. Martín Güemes. El evento será organizado por la Delegación “Buenos Aires” del Instituto Güemesiano de Salta, conjuntamente con la Asociación Amigos de Plaza Güemes y el Centro de Gestión y Participación Comunal 14. Informes y adhesiones: 011 4306 9720 .

VII. **PALABRAS FINALES**

En el comienzo de un nuevo año –el décimo del Boletín- se expresa el anhelo de mantener el interés de los lectores, cuyo número crece

paulatinamente con el correr de los días. Es una inmensa satisfacción responder consultas y a través de ellas acercar una alegría. Algunas personas buscan datos que demoran en llegar y que al consultar ésta publicación son encontrados. Ello retroalimenta el espíritu güemesiano con el que están redactadas sus líneas. ¡Felices concreciones!

BOLETIN GUEMESIANO Nº 106

FEBRERO DE 2009

PRESENTACION

El 8 de Febrero se celebrará el 224º aniversario del natalicio del Gral. Martín Miguel Juan de Mata Güemes. No es frecuente este tipo de celebraciones sin embargo Buenos Aires será sede por segundo año consecutivo de la misma. Y en su tierra natal también será recordado con distintos actos. Consecuente con la fecha se presenta un trabajo escrito por Monseñor Dante Bernacki sobre el héroe y se continúa difundiendo la acción patriótica de Juan José Fernández Campero a la luz de la documentación de la época. Finalmente se comparten novedades, consultas de lectores y la caracterización del Homenaje a concretar en Plaza Güemes, Palermo.

CONTENIDO

- I. EL NATALICIO DEL GRL. MARTIN MIGUEL DE GUEMES, por Mons. Dante Bernacki
- II. EL MARQUES DE YAVI A LA LUZ DE LOS DOCUMENTOS, PARTE II, por M C Fernández
- III. CORREO DE LECTORES
- IV. AGENDA GUEMESIANA ENERO DE 2009
- V. PUBLICACION EN "TODO ES HISTORIA"
- VI. CUMPLEAÑOS DEL HEROE
- VII. PALABRAS FINALES

DESARROLLO

- I. EL NATALICIO DEL GRAL. MARTIN MIGUEL DE GUEMES

Muchas veces nos preguntamos, por qué de nuestros héroes celebramos el día de su partida y no el de su nacimiento, y es que la muerte pone sobre la vida de una persona el sello definitivo de

autenticidad y a la vez inmortaliza su testimonio. Su muerte gloriosa, da sentido pleno a su nacimiento y legitima toda su existencia.

La vida cristiana, florece en las virtudes teologales que son la fe, la esperanza y la caridad. La fe nos abre al misterio de Dios e ilumina el camino de la existencia. La esperanza nos lleva a confiar en las promesas de Dios y en los medios para alcanzarlas. La caridad se expresa en el amor a Dios y al prójimo.

La vivencia de estas virtudes, se las puede palpar en la vida de alguien que es coherente con lo que cree. A la luz de esto descubrimos:

Las actitudes de Güemes, fueron precisamente las de un hombre de fe. Como salteños nos identificamos con la devoción secular del Señor y la Virgen del Milagro: cabe imaginar a Don Martín Miguel postrándose ante las mismas imágenes que contemplamos hoy, con su fe profunda y viril. Como prenda de su fe, la imagen del Cristo Crucificado ostenta el escapulario personal del General, como uniendo en una misma realidad la esencia misma de la salteñidad: en su fe y en su historia.

La fe en Dios, "fuente de toda razón y justicia" es para un cristiano verdadero, fundamento para creer en la verdadera libertad, que es la base de toda soberanía.

Güemes creyó en la libertad, porque creyó en Dios. Fue un hombre de esperanza. Las promesas de Dios son las de la plenitud eterna, que comienza con nuestra vida en la tierra. No podemos pretender esa plenitud, sin la lucha concreta por los valores que le dan sentido a nuestra existencia humana.

Güemes esperó en la promesas de Dios, por eso, esperó también en la independencia de nuestra Patria y sembró la semilla de ideales y valores esencialmente cristianos que llevaron a construir la identidad nacional. No optó por una vida cómoda, sino que lo sacrificó todo en aras de la liberación como un proyecto trascendente y continental. A pesar de los titubeos humanos del centralismo porteño, que se mostraban en debilidades frente al avance realista, mezclado con ambiciones, el héroe gaucho jamás se desanimó, aún cuando humanamente, la causa de liberación a veces parecía imposible.

Cuando los realistas le ofrecieron un médico a cambio de renunciar a la causa de la Patria, prefirió entregar su vida, antes que negar sus convicciones. Esto sólo podemos entenderlo en el corazón de un hombre con una esperanza incondicional en quien dirige los destinos de los pueblos y de la historia, el mismo Dios.

Don Martín Miguel, vivió profundamente la caridad, como amor a Dios y amor al prójimo. Entendemos su muerte martirial como un sacrificio por la independencia de su pueblo. Porque amó a Dios, nos dio testimonio del amor por su Patria, que es un modo concreto de vivir el cuarto mandamiento: Honrar padre y madre.

Por eso su valor y entrega calaron hondo en los corazones de los suyos. Amó a sus gauchos, y se hizo querer por ellos, su liderazgo natural brotaba de su ser hombre de bien, con un amor cristiano y sincero por los suyos. Se acercó a sus valientes hombres, pero jamás acudió a la demagogia, pues a los que les seguían les exigió constancia, amor y sacrificio. Cuando sus adversarios quisieron comprar la voluntad del pueblo contra él, bastó su palabra enfervorizada para enamorar a sus gauchos de la causa por la Patria, deponiendo posturas mezquinas.

Aún en medio de las incomprendiones, supo luchar por su pueblo. Fue servidor de los pobres y desvalidos: nadie que tuviera necesidad, habiéndose acercado a él quedó desatendido.

Se alegró con las victorias de su pueblo, y se dolió en los momentos de zozobra.

Nunca ejerció violencia sobre los prisioneros, y supo perdonar aún las más grandes traiciones. No buscó humillar al enemigo, sino que siempre respetó su dignidad.

Don Martín Miguel, murió heroicamente por amor a Dios y a su Patria, porque vivió heroicamente ese mismo amor. Partió hacia la eternidad con su alma totalmente preparada y en gracia para su encuentro con el Creador.

Su identidad, está marcada por el amor a Dios, la Patria y la Familia.

Creo que los dos primeros amores, quedan patentizados en lo comentado.

Su amor a la familia, se mostró en la vida matrimonial. La entrega por los suyos y su preocupación por Doña Carmencita Puch y sus hijos, quedan como un surco de amor y de cariño totalmente entregados, que culminaron en el apasionamiento de una mujer que llorando la muerte del marido, no tuvo consuelo para seguir viviendo, y murió como dijo Don Martín: "su mujer moriría de su misma muerte". La pasión de Juana Manuela Gorriti al recordar en sus obras estos hechos, evidencian una historia que trasciende todo romanticismo superficial, hacia un amor con visos de eternidad.

Su vida fue fidelidad a Dios y a la causa de la Patria, por eso, la entregó en el marco de esta fidelidad. Más fácil para él hubiese sido quedarse cómodamente en casa y con su familia. Renunció a todo esto, para legarnos una patria libre.

Toda la existencia de este gran hombre salteño, fue una lucha permanente por la libertad, y fue herido en medio de esta lucha por una bala traidora. Murió don Martín Miguel, no sin antes depositar la herencia liberadora en los gauchos que lo seguían.

El general Güemes nos dio un testimonio de valentía, en sus días, la cobardía no tuvo lugar. Y es en la entrega valiente que hoy se agiganta su figura para animarnos a continuar la lid soberana sin bajar los brazos.

Don Martín Miguel supo de la vivencia de las virtudes humanas. La prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza brillaron en sus obras, por tanto no tenemos que descreer hoy precisamente de esto, pues la sociedad entera peligra si como ciudadanos dejamos de lado el referente de estas virtudes.

En fin, de mediocridades, no encontramos nada en él. Su testamento fue el de una vida íntegra y consecuente con los valores e ideales que supo vivir con un heroísmo sólo comparable con el de los más grandes héroes de nuestra Patria y del mundo. Para él "Patria" no fue una abstracción, sino esta tierra querida, con sus tradiciones palpitantes y con el ansia de una libertad que le da sentido y plenitud a nuestra pequeñas o grandes obras. Quienes entienden este mensaje viven la tradición no como una pieza de museo inmóvil, sino como el impulso

viviente de un pueblo que quiere seguir construyendo partiendo de su identidad patriótica.

Güemes es un modelo de vida a seguir. Se fue de esta tierra con las manos llenas de amor y de entrega, por eso lo celebramos hoy. En fin, tiñó su rojo poncho, con la púrpura de su sangre, para engendrar desde la tierra salteña la soberanía de la Patria grande nacional.

Guemes nos llama al compromiso por los ideales y valores patrióticos. Recordando las palabras de Is. 58,1-9, especialmente al final del texto dice: "Este es el ayuno que yo amo -oráculo del Señor- soltar las cadenas injustas, desatar los lazos del yugo, dejar en libertad a los oprimidos y romper todos los yugos; compartir tu pan con el hambriento y albergar a los pobres sin techo; cubrir al que veas desnudo y no despreocuparte de tu propia carne (de tu prójimo)."

Este ideal que tiene cumplimiento en la persona de Cristo, lo vemos plasmado en la vida y obra de nuestro "Héroe Gaucho". Su testimonio dignificó y elevó la dignidad de los habitantes de este suelo, de tal manera que la figura del gaucho, tan peyorativamente considerada en aquellos tiempos, comenzó a tener la esencia de la nobleza que caracteriza hoy su identidad.

Ser Gaucho de Güemes, implica identidad y compromiso: vivir los valores de la fe, la esperanza y la caridad, que nos mostró Don Martín Miguel, canalizados en el amor a Dios, a la Patria y a la Familia. Pero esto es imposible sin el fundamento concreto de las virtudes humanas: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

"No se puede ser 'gaucho de ocasión', sino vivir este ideal con verdadera pasión", es decir "no podemos contentarnos con 'parecer gauchos', sino que tenemos que 'serlo', plasmando esta identidad a lo largo de la existencia".

El mundo de hoy, y nuestra Argentina, necesitan de verdaderos testimonios de vida. Ante la banalidad y la tibieza de nuestros tiempos, el gaucho salteño, siguiendo los pasos de Güemes, se eleva como un ideal de vida a profundizar con la esperanza de construir en la verdadera soberanía, este país que todos lo queremos ver con la frente alta en el conjunto de las naciones de la tierra, de cara al 2010, bicentenario de la Revolución de Mayo.

II. EL MARQUES DE YAVI A LA LUZ DE LOS DOCUMENTOS, PARTE II

En el Boletín anterior se presentaron algunos documentos que permiten conocer a nuestros próceres a través de su propia pluma. De ellos surge que como podía Güemes auxiliaba al Marqués, que ambos padecieron por esa sed de Patria que los embriagaba, que los llevó a sacrificarse y a estar permanentemente expuestos a la traición y las ingratitudes.

Esperar en Dios a pesar del infierno

El Marqués decía a Güemes el 14 de Febrero de 1816, agradeciéndole el envío de 63 mulas: “viene el auxilio tan a buen tiempo, que no teníamos en qué montar las partidas que necesariamente debo tener en diferentes puntos observando los movimientos del enemigo. Doy a Ud. todas las gracias que merece su generosidad, por el tiempo y por la dádiva”.

En esa misma carta expresaba: “Mis desvelos se dirigen a formar cuanto antes el regimiento de infantería que Ud. apetece con una fuerza capaz de contener al enemigo y escarmentarlo, obrando de conformidad con la invencible caballería que usted tiene. En esta hora tengo aquí mas de 200 hombres regularmente disciplinados, espero aumentar progresivamente este número, porque los subdelegados del partido y los de Atacama han salido personalmente a reclutar, fuera de otras partidas que he despachado por varios puntos con este objeto. Mi primo don Francisco Uriondo me escribe con fecha 10 que tiene más de 200, y que espera en breve completar a 300, sobre la gente que se le ofrece en Tarija, con la que bien podremos contar con mil infantes”.

Y en otro párrafo: “Trabajo con todo el tesón que requiere la salvación de la Patria, contando ya se vé con el inviolable apoyo de Ud. Conozco sus desvelos y su amor a la justa causa, y esto mismo inflama mi corazón para hacer los últimos sacrificios.

La mayor necesidad es de dinero, pero veo que éste anda muy escaso y Ud. no lo puede proporcionar a pesar que su generosidad se

extiende a todo. Qué hemos de hacer, paciencia, que también los enemigos están arañando las cubiertas, y perdiendo amigos por arrancar dinero”. Y, luego de despedirse agregaba: “P.D: Amigo y pariente. Viva la Patria y los peruanos. Ahí va la confirmación de la derrota hecha por Camargo. Yo estoy para marchar, con mi división a Mojo; auxilieme con cabalgaduras, y cien hombres de los suyos. Le mando muestra de los sables que estoy mandando hacer en Santa Victoria. Hemos de triunfar, espero en Dios, a pesar del infierno”.

El único hijo legítimo de la Patria

Desde Salta, el 4 de Mayo de 1816, Güemes decía al Marqués: “Mucho celebro los triunfos de nuestro Pancho (Francisco Pérez de Uriondo), según lo manifiestan los partes que me acompañas. Lo que importa es que en todas tus cartas privadas y de oficio, le digas que nunca presente acción decisiva, si no fuere sorprendiendo al enemigo. Que no le haga más guerra que la de recursos, y que lo hostilice de un modo que no pierda ni un hombre de los suyos.

Dile mucho sobre esto, y dale tus lecciones, según te sugieran tus conocimientos y práctica de aquellos lugares.

Al general (Rondeau) le escribo, que te auxilie con cuanto tenga y le pidas. Me dice que ha de venir aquí a las Fiestas Mayas. Yo lo espero del 16 al 20, para hablarle sobre varios puntos, y muy principalmente sobre uno interesantísimo, de cuyo resultado te instruiré a su tiempo. Por ahora, sólo diré para tu satisfacción que cada día estrechamos nuestra amistad con el general y trabajamos en unión...” En esta carta queda claro que Güemes respetaba el conocimiento de la gente y del lugar que tenía Fernández Campero y su capacidad para organizar tropas y aleccionar sus jefes.

Pero el campo patriota estaba minado de opositores. Juan Francisco Borges decía a Güemes desde Santiago el 27 de agosto de 1816: “He buscado los caballos y tenía ya algunos en el Salado, pero nuestro Aráoz (Bernabé) es un halcón que todo lo arrebató. No hubiera sucedido así, si yo hubiese estado suelto; pero no pierda usted las esperanzas de recibir algunos que se han reservado. También ha hecho recoger los que tenía en Copo, habiendo ocurrido algún choque

en la resistencia para entregarlos, de cuya hechuría estoy haciendo curar en mi casa un herido de bala”.

“Sé que tal vez es usted el único hijo legítimo que tiene la Patria, y me asista la confianza que le dará el día glorioso que se busca, aunque le cueste los trabajos y necesidades inmensas que le hacen sufrir, mientras los compadres se regalan con banquetes, borracheras y otras difusiones; pero también sé que el corazón del hombre de bien se llena y satisface con la pureza de su proceder. Algunos de los que pasan y de los que aquí existen, suelen llevar los salmoreos que yo acostumbro, porque no puedo sufrir que tomen a usted en boca para saciar su mordacidad y apoyar su cobardía”.

El 9 de setiembre de 1816, desde Jujuy, Güemes escribía al Marqués: “No dejes de mandar a Almonte, no seamos tan confiados, en circunstancias de que debemos desconfiar hasta de nuestra camisa. Para hallar la verdad debemos dudar (decía Carthecio) de todas cosas. No te canses, que el enemigo nos acecha por cuantos medios son imaginables. Tanto Almonte, como Huertas, quiero que vayan al Tucumán. Conviene.

Ya te he hablado del ganado, y te repito que no sé qué hacerme. Quisiera que vieras lo que dicen de Salta, miserias, lástimas y pobreza suma; y yo sin poderme desprender de aquí, que quizás allanaría lo que no pueden los interinos. En fin, paciencia amigo, que Dios es grande, dicen tus gauchos: iré a Salta y será otra cosa”.

Intentos de soborno

Mientras Martín Güemes y Juan José Fernández Campero penaban por caballos y víveres ante una nueva invasión, el 19 de Setiembre de 1816, Guillermo de Marquiegui y Pedro Antonio de Olañeta le escribían a Güemes. En sus cartas intentaban intimidarlo, seducirlo y sobornarlo. Olañeta le decía: «...avíseme Ud para que con mis jefes le proporcione cuanto desee para su familia...» coincidiendo con Marquiegui, quien le escribía: «yo tengo proporción.....de protegerlo con ventajas...», a cambio de que abandone la lucha.

Martín Güemes les respondió con la dignidad que su altura moral le indicaba, rechazando con firmeza y convicción cuanto le ofrecían. Sus nobles virtudes, sus valores, son un ejemplo para todos los argentinos, como expresa Mns Bernacki.

Días antes el Marqués escribía Güemes: “Acabo de recibir dos tuyas de 13 y 14 de setiembre; ambas me llenan de la mayor satisfacción por ver el buen afecto que me profesas. A veces le falta a uno la paciencia, porque no es menos las calentasones de cabeza que le dan. Mañana contestaré a ambas con inserción del parte que por momentos aguardo de la avanzada. Entre tanto manda a tu constante primo y amigo”.

Si tú no me auxilias ¿cómo subsisto?

La última carta de Fernández Campero a Güemes –recopilada en el T VI de Güemes Documentado- fue escrita en setiembre de 1816 en Moreno (no se puede precisar el día por estar roto el original, pero se sabe que es posterior al 9 porque hace referencia a un oficio de esa fecha). En ella se lee: “Tengo originales los partes de los bomberos por medio de Cala y de otros, y mantengo una lista de los indios pícaros; ando para pillarlos, si caen te los mandaré salvo si son muy delincuentes.

Veo los trabajos en que te hallas por carne para la tropa. Pero si tú no me auxilias ¿cómo subsisto? Ya no hay recursos; y esto nos mata. El enemigo debió salir de Yavi ayer, creo que no lo ha hecho, pero serán consecutivas las noticias si ocurre algo”.

Dada su importancia y actualidad, en el próximo Boletín se continuará desarrollando el tema, con lo sucedido después de la captura de Juan José Fernández Campero.

III. CORREO DE LECTORES

La señora María del Carmen Paz comenta que por su bisabuela paterna, Tránsito Campero, casada con José Gabriel Paz, tucumano, conoció al marqués de Yavi a través de anécdotas familiares, pero no bajo el aspecto militar que a través de sus cartas el boletín enseña. María del Carmen es Miembro adherente del Instituto Nacional Belgraniano.

Franco Cruz, Documentalista y Paisajista, consultó sobre la participación de la Mujer en la lucha por la Independencia.

Carlos Alberto Basualdo, vocal primero de la Asociación Cultural Sanmartiniana de San Juan, requirió información sobre el Sable del Gral. Güemes.

IV. AGENDA GÜEMESIANA ENERO DE 2009

Durante Enero la Prof. María Cristina Fernández realizó las siguientes actividades:

2 de Enero: Envío de material sobre el Gral. Martín Güemes a Nicolás Álvarez, director de la Escuela Municipal de Folklore y Danzas de Villa del Rosario, Córdoba.

23 de Enero: Entrega de copias de películas históricas al señor Mario Ibarra, propietario de una Empresa de Viajes para su proyección en los viajes de larga distancia. Ibarra es el único que aceptó la propuesta, realizada infructuosamente ante varios empresarios del transporte.

30 de Enero: Presencia en el acto de entrega de la réplica del sable del Gral. Martín Miguel de Güemes y el lanzamiento del Cruce de los Andes realizado en Casa de la Provincia de San Juan. Asistieron al acto Mario Huertas y Noemí Rosas. Luego del mismo se hizo entrega de material bibliográfico sobre Güemes al señor Carlos Basualdo, vocal primero de la Asociación Cultural Sanmartiniana de San Juan, quien recibió la réplica del sable y al Gobernador de esa Provincia, Ing. José Luis Gioja. El señor Gobernador conversó amablemente con los Güemesianos destacando y agradeciendo su presencia. En la oportunidad también se saludó al Intendente de la Ciudad de San Juan y al de Calingasta, al Pdte. del Sistema Nacional de Medios Públicos, Tristán Bauer, a quien se comentó aspectos históricos relacionados con el Gral. Güemes.

31 de Enero: Reunión de enriquecimiento histórico en el domicilio de la Prof. Fernández con la presencia del Director de Cine Ricardo Preve. Participaron en la misma el escritor Güemesiano Carlos Staffa Morris, María del Carmen Fleury (hija del destacado músico Abel Fleury), Mario Huertas, Roberto Casimiro, Héctor Chávez, José Guedilla, Luis Ance Pérez, Mirta Castro y Pablo Pérez.

En Pehuajó

12 de Enero: Entrega de material de difusión Güemesiana a la Directora de Cultura de la Municipalidad, señora Andrea Mallaviabarrena y al “Chango” Celis, conductor del Programa “Apuntalando lo nuestro” de FM City 90.1.

V. PUBLICACION EN TODO ES HISTORIA

Como oportunamente se comentara, la Prof. M Cristina Fernández obtuvo el segundo premio del Concurso Nacional de Historia organizado por el Gobierno de la Provincia de San Luis. El trabajo premiado “De la discordia al Pacto” fue publicado en el N° 497 de la Revista Todo es Historia, bajo otro título. Al respecto, con fecha 3 del cte. se presentó al director de la misma Dr Félix Luna, una nota en la que se solicita aclaración de modificaciones que la Revista realizó sobre el original.

Dado que varios lectores del Boletín adquirieron la mencionada publicación, próximamente les serán dadas a conocer las novedades que surjan.

VI. FESTEJO DEL NATALICIO DE GÜEMES EN BUENOS AIRES

Coincidiendo con lo expresado con Monseñor Bernacki, el domingo 8 de febrero a Hs. 19.00 se realizará el acto-homenaje al Gral. Güemes en el 224º aniversario de su nacimiento.

El mismo cuenta con el auspicio y la declaración de interés de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación y es organizado por el

el Instituto Güemesiano en Buenos Aires. El homenaje se desarrollará el 8 de febrero a las 19 horas en Plaza Güemes (Charcas y Salguero, Barrio de Palermo, Capital Federal). El programa contempla la presentación de Banderas del Instituto Güemesiano, entonación del Himno Nacional, del Himno al general Güemes, palabras alusivas, expresiones artísticas a través del canto, recitado y danza finalizando con un ágape comunitario en la misma plaza, compartiendo

una torta con los asistentes. Se hará entrega de un recuerdo y globos a los niños.

El festejo, coordinado con la Asociación Amigos de Plaza Güemes y el Centro de Gestión Comunal N° 14, es de gran importancia en el marco de la evocación y reconocimiento de quien diera su vida por la Patria. Se

realizará con el aporte personal de los Güemesianos que carecen de todo tipo de apoyo económico y que con su esfuerzo personal y sacrificio reafirman su compromiso con el homenajead.

Informes: Prof. María Cristina Fernández; teléfono: 011 4306 9720; correo electrónico: macacha@infovia.com.ar

Información sobre Actos oficiales de la Provincia de Salta, del 6 al 8 de Febrero, se puede consultar en: <http://www.culturasalta.gov.ar>

VII. PALABRAS FINALES

Con gran orgullo destaco el compromiso y la participación formal y respetuosa de los Güemesianos con quienes desde hacen 8 años promuevo el reconocimiento del Gral. Güemes en Buenos Aires, el país y el mundo (a través de internet). Quienes me acompañan en esta patriada son gente sencilla, humilde, que no escatima esfuerzos ni niega la moneda que no le sobra y es fruto de su salario para pagar elevadas tarifas de estacionamiento y acomodar sus horarios de trabajo para poder portar o acompañar una Bandera. Mi conmovido reconocimiento a cada uno de ellos, que a costa del sacrificio y de hurgar en sus bolsillos permitirán que el General Güemes tenga su fiesta de cumpleaños en Buenos Aires.

Seguramente el héroe, nuestro padre y guía espiritual, recibirá complacido esta ofrenda de sus gauchos, cuya única riqueza son sus sentimientos. “Todo me falta” escribía él en una oportunidad, nos pasa lo mismo pero nos sobra entereza. Con ella mantenemos el amor a lo

nuestro y haciéndole un guiño a la indiferencia y la adversidad, seguimos adelante. Ese es nuestro emocionado regalo
¡Feliz cumpleaños don Martín Miguel!

Buenos Aires, 05 de Febrero de 2009

BOLETIN GUEMESIANO Nº 107

MARZO DE 2009

PRESENTACION

En los albores de la redacción llegó desde Salta la noticia de la partida del Güemesiano Silvio Segal, gran difusor de todo lo relacionado con el héroe. A su amistad incondicional dedico estas páginas.

En la presente edición y a raíz del creciente interés expresado por los lectores, se continúan desarrollando sucesos relacionados con el Marqués de Yavi, en esta oportunidad desde su captura.

Seguidamente se informa sobre la celebración del natalicio de Güemes en Buenos Aires; palabras pronunciadas en uno de los actos realizados en la Ciudad de Salta en la misma fecha; un artículo sobre el Bicentenario; el aniversario del Boletín Digital; el correo de lectores y la agenda Güemesiana.

CONTENIDO

- I. LA SORPRESA DE YAVI, por Javier Campero. Parte I.
- II. CELEBRACION DEL CUMPLEAÑOS DEL GRAL GUEMES EN BUENOS AIRES, por María Cristina Fernández
- III. EVOCACION DEL NATALICIO DEL GRAL GUEMES EN SALTA, palabras de Carlos Diez San Millán
- IV. POR UN BICENTENARIO FEDERAL, por Martín Güemes Arruabarrena
- V. NOVENO ANIVERSARIO DEL BOLETIN GUEMESIANO DIGITAL
- VI. CORREO DE LECTORES
- VII. AGENDA GUEMESIANA FEBRERO DE 2009
- VIII. DISERTACION EN EL INSTITUTO GUEMESIANO DE SALTA

IX. PALABRAS FINALES

DESARROLLO

I. LA SORPRESA DE YAVI. PARTE I

Continuando con el tema iniciado en el Boletín de Enero de 2009 “El Marqués de Yavi a la luz de los Documentos” se transcribe la primera parte del capítulo La Sorpresa de Yavi del libro El vínculo de Tojo de Javier Campero. En dicho suceso comienza para Juan José Fernández Campero un largo período de sufrimiento que finalizará con su muerte en un país lejano a aquél en el que naciera y por el cual luchó y fue martirizado.

Dice Javier Campero: “Por instrucciones de Güemes, Campero avanzó hacia Yavi, ocupando la plaza abandonada por los cuerpos de Patricios y los del Regimiento del Cuzco. Ordenó a Rojas cerrar y controlar el camino a Tupiza. Aparentemente por una mala interpretación de una orden de Güemes a Rojas, éste deja el control de la quebrada de Sococha y desciende hacia Yavi con todos sus infernales, dejando desguarnecido este importante paso.

El 15 de Noviembre y mientras Campero y sus hombres asistían a misa, Olañeta y Marquiegui, aprovechando la ausencia de las tropas leales en el camino a Tupiza, avanzaron y atacaron Yavi. Mientras avanzaban por la plaza los tambores españoles tocaban a degüello con el compás de cala cuerda.

Rodolfo Martín Campero, en su obra sobre nuestro personaje, narra este acontecimiento de la siguiente manera: “El día 15 de ese mes (noviembre), mientras el marqués y su tropa escuchaban misa en la iglesia fueron agredidos por el camino que se había dejado abierto. El ataque de las tropas de Olañeta al Coronel Campero fue fulminante, avanzando en tropel sobre la plaza con dos grupos, mientras los tambores tocaban a degüello, cayendo con doscientos soldados sobre la Iglesia. El ataque que se conocería como la “Sorpresa de Yavi”, le hizo caer prisionero en manos del coronel Juan Marquiegui sin poder valerse para su huida de la ayuda de su segundo, el capitán Ruiz de los Llanos, quien le cedió un caballo con el que trató de huir, volteándose al saltar una acequia. Campero cayó detenido junto con 36 oficiales, su segundo comandante Quesada, el que resultó herido

de varios sablazos, y otros trescientos cuarenta combatientes. El capitán Cala, también apresado, fue fusilado en el acto bajo el vil argumento de ser “indígena nativo”. La parte militar realista no señalaba que seguramente también había sido motivo de la ejecución el hecho que Cala había sido uno de los verdugos del coronel realista Zabala en el combate de Colpayo.

Sin embargo una parte de sus tropas (de Campero), perteneciente a la guardia de negros, reaccionó tomando posesión de un cerro vecino resistiendo con disparos, matando a un oficial realista y varios soldados, pagando luego por esto con sus vidas.

Preso en la Puna, Campero fue enviado al Alto Perú, donde fue encarcelado en Tupiza y en Potosí durante más de un año. En este último lugar fue juzgado por una corte marcial que lo consideró culpable de infidelidad al rey, causa agravada por su condición de noble alzado en armas, por lo que fue condenado a la pena de prisión perpetua”.

Las organizaciones patrióticas -expresa Javier Campero- ante la noticia de la caída de Yavi y el apresamiento de Campero y algunos de sus hombres, a lo que se sumaba el peligro de torturas y otras agresiones físicas a los detenidos, se organizaron para evitar esos extremos. El Congreso de Tucumán se reunió el 3 de enero de 1817 con el objeto de tratar el tema. En esa sesión Teodoro Sánchez de Bustamante, hizo un discurso donde propuso a los congresales la aprobación de una resolución, mediante la cual, se haría conocer a los realistas las represalias que pudieran sufrir en el supuesto caso de torturas o fusilamiento a los detenidos.

Muchos de los personajes de la época trataron de mediar, para en su caso, lograr la libertad de Campero, o por lo menos evitar las torturas y malos tratos. Ese fue el caso del primo de Campero, el Gral. Martín Miguel de Güemes que intercedió ante el Gral. de la Serna, sin resultados positivos.

El propio Gral. San Martín solicitó la libertad de los detenidos, proponiendo un canje de prisioneros. Esta propuesta logró la libertad de Quesada en 1818, quien regresó a Chile. Pero Campero no fue liberado.

La segunda carta que envió Belgrano a De la Serna con la misma solicitud, después de conocer las torturas sufridas por Campero en Tupiza, por su contenido vale la pena conocerla. Le decía así:

“Me había propuesto no tomar en mi vida la pluma para Ud. mientras estuviese de general del ejército de la tiranía, porque siendo nuestros principios diametralmente opuestos, no es posible que nos pongamos de acuerdo. Ud. me tiene a mí por insurgente, como así me lo ha dicho, y yo lo tengo a Ud. por satélite del tirano, es decir, Ud. me mira como un esclavo que ha roto las cadenas del amo, y yo miro a Ud. como a un caimán que busca la presa para saciar su venganza. Dos hombres con ideas tan opuestas no pueden convenir.

Pero la humanidad exige de mí imperiosamente que me dirija a Ud. a reclamarle o sus órdenes crueles y sanguinarias contra ella, o la conducta de sus jefes subalternos como la del nobilísimo Ricafort y la de don Olañeta salido de la nada a rozarse con los generales españoles que parece destinado a llevar desolación y muerte por todas partes sin mediar las funestas consecuencias... del hecho atroz... son soldados de la nación que hoy forman las Provincias Unidas de Sud América y llevan el renombre de gauchos... y añado más, dependientes de este ejército que tengo el honor de mandar, porque Ud. debe saber que no hay un americano de estas provincias que no lo sea... Pues no puede ocultarse a Ud. que se acabó la barbarie de no quedarle otro recurso al prisionero que la esclavitud o la muerte...

He vencido al ejército que Ud. manda más de una vez, y aún tiene en él oficiales a quienes perdoné con toda generosidad. Los antecedentes de Ud. han correspondido inicuamente a esta bondad desplegando crueldades, sin duda para hacer mérito ante el trono sanguinario de la España”.

Todo esfuerzo fue inútil, Campero siguió en manos de los españoles y después de un año de cautiverio logró escapar de Potosí. Durante cierto tiempo trató de llegar a zonas más amigables, pero le fue imposible. Agotado optó por dejarse capturar nuevamente por los españoles. Estos optaron por enviarlo a la ciudad de Lima junto a Juan José Quesada, donde arribaron el 23 de enero de 1818.

“A esta ciudad (Lima) arribó prisionero el 23 de enero de 1818 desde Potosí por la vía de Tacna, ingresando por el sur del Perú muy

celosamente custodiado por las tropas de Húsares de Fernando VII, a cargo del oficial Francisco Ortiz. Fue traído a Lima junto con otros prisioneros notables: el sacerdote Juan Valdés, el fraile agustino Indalecio Salazar; el cura Valverde, don José Durán Castro, quince prisioneros “paisanos” y el fraile franciscano Francisco Polanco”.

Así, con la llegada de Juan José Fernández Campero, cuarto Marqués de Tojo y Coronel Mayor del Ejército de las Provincias de La Plata, a Lima concluye la primera parte, de lo que tuvo que pagar por tomar la decisión de pelear, como lo hizo, por la independencia de su tierra”, expresa Javier Campero.

En la próxima edición se continuará desarrollando el tema.

II. CELEBRACION DEL CUMPLEAÑOS DEL GRAL. GUEMES EN BUENOS AIRES

El 8 de febrero a las 19.00 se celebró en Plaza Güemes, Palermo, el 224º aniversario del natalicio del Gral. Martín Miguel de Güemes realizado en ese lugar por segundo año consecutivo.

El festejo fue presidido por las Banderas de la Nación, Salta y Ciudad de Buenos Aires portadas por Mario Huertas, Roberto Casimiro y Beatriz Signoretta. Fueron sus Escoltas: Noemí Rosas, Alberto Díaz, José Guedilla, Ester Maidana, Narciso Ledesma y Rubén Herebia, respectivamente.

Contó con la honra artística de la Agrupación Folklórica “Los Infernales de Güemes” de Adolfo Sordeaux; Narciso Ledesma; María Victoria Gutiérrez, Marquitos y Matías Torres.

Junto al medallón que recuerda al prócer se apostó una guardia de honor formada por el salteño Miguel Yapura y la jujeña Mirta Llanes, quienes enarbolaron las chuzas como símbolo de la defensa de nuestra identidad.

El homenaje fue declarado de interés cultural y auspiciado por la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación. Ello fue destacado por la Prof. María Cristina Fernández quien expresó: “El Gral. Güemes vivió en Buenos Aires en 2 oportunidades, durante la

primera defendió a la Ciudad del ataque de los ingleses en 1806 y 1807, aquí fue su bautismo de fuego y aquí obtuvo su primer ascenso y el primer premio en su meritoria carrera militar.

A partir de 1810 luchó por la Patria y hasta su muerte evitando que las cruentas invasiones realistas llegaran a Buenos Aires y recuperaran el poder. Ninguna invasión logró superar la heroica defensa que realizó Güemes erigiendo con sus tropas un muro en el que se estrellaron las ambiciones españolas, a costa del sacrificio humano y la ruina de los pueblos bajo su mando. Por ello es importante todo reconocimiento que Buenos Aires le brinde, más aún cuando nos encontramos camino al Bicentenario de la Revolución de Mayo.

Recordando sus virtudes, su entrega, su valentía y agradecemos a Dios el habernos dado un hombre cuyo patriotismo nos anima. Por eso ponemos en el Corazón de Jesús y en el de la Virgen María nuestra plegaria personal para que seamos dignos de honrarlo”.

Al acto asistieron unas doscientas personas. Adhirieron al mismo María Ester Burela, descendiente del heroico Capitán Luis Burela; Martín Baca, descendiente de José Ignacio Baca (ambos lucharon a órdenes del Gral. Güemes) y la Asociación Estirpe Surera, de Buenos Aires.

Contó con la presencia del Director del área socio cultural del Centro de Participación Comunal, Lic. Gerardo de Santis, la Pdte. de la Asociación Amigos de Plaza Güemes, Viviana Stecca, representantes de instituciones con sede en el Barrio e históricas. El año pasado asistieron al festejo el actual Ministro de Educación de la Provincia de Salta, Lic. Leopoldo Van Cauwlaert (entonces Delegado del Gobierno de Salta en Buenos Aires), el Secretario de Estado de Gobierno Dr. Cristóbal Cornejo y personal de Casa de Salta.

Al finalizar se compartió la torta dedicada al agasajado, se entregaron globos celestes y blancos a los niños asistentes y señaladores en cinta bandera con la imagen del General y la frase “Morir por la Patria es gloria”. Las velas fueron sopladas por el gauchito Marcos Torres, de cinco años.

Durante la celebración se vivieron momentos de gran emotividad, como cuando la mayoría de los asistentes coreó el himno al Gral.

Güemes grabado por Guillermo Romero Ismael. Otro momento emocionante fue la representación del nacimiento del Gral. Güemes y cómo se constituyó en el férreo defensor de su Patria, interpretado por María Victoria y los hermanos Torres. Los vecinos se reunieron espontáneamente a presenciar el vistoso homenaje en el que se destacó la medialuna formada por numerosos gauchos y los integrantes de la escuela de danzas.

III. EVOCACION DEL NATALICIO DEL GRAL. GÜEMES EN SALTA

Entre los numerosos actos realizados para evocar el natalicio del Gral. Martín Miguel de Güemes en Salta, se menciona el realizado en Plaza 9 de Julio. Allí el Ing. Carlos Alberto Diez San Millán, vice presidente de la Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes, expresó:

“No es fácil hablar ante público y menos en circunstancias en que se debe honrar a quien, luego del Señor y la Virgen del Milagro, ocupa un lugar privilegiado en el afecto de los salteños, cualquiera sea el credo que profese.

En esta fecha, hoy como todos los años se recuerda el natalicio de Don Martín Miguel de Güemes y gracias a la dedicación de historiadores como el Dr. Atilio Cornejo y muchos otros de igual valía, conocemos con certeza la verdadera trayectoria de nuestro general sobre esta tierra bendita desde su nacimiento hasta su muerte.

Nuestra institución tiene un pesado y sagrado legado y es velar para que la memoria y trayectoria de nuestro general sea mantenida limpia de toda mancha y que el lema de la agrupación, Dios Patria y Tradición, como así los de todos los fortines sean respetados, y puestos en valor en forma permanente por todos aquellos que forman la gran familia, la comunidad gaucha y hoy las presiones y los intereses económicos como así también la sed de protagonismo, hacen que parezca que se quieren resaltar esos valores, pero en realidad, se utiliza la tradición como un estandarte sin que importe su contenido.

Es una realidad aceptada que el ser gaucho no pasa ya por ser un eximio jinete o habilidoso con los elementos propios en la usanza gaucha. Ya sea, lanza, boleadora, lazo, cuchillo y la misma

indumentaria que nos identifica, por que hoy el ser gaucho, pasa por un sentimiento, una conducta que lo lleva a ser respetuoso y practicante permanente de los valores fundamentales, esos que nunca se deben renunciar porque se pierde la identidad y la dignidad. Cuando se traspasa ese umbral es muy difícil volver atrás.

Nuestro general, Don Martín Miguel de Güemes, además de ser probo, demostró ser un hombre de principios, con todos los defectos y virtudes de un mortal normal, pues no fue un superhombre de fantasía, ya que, si hubiera tenido superpoderes podría haber zafado de la muerte con solo mandarles un rayo fulminante, pero no, murió por una bala producto de una traición gestada no solo acá, sino en todo el territorio en que se batallaba, desde el Alto Perú actual Bolivia, pasando por Jujuy y también en nuestra Salta y lo que es mas grave desde los círculos mas allegados a su persona.

El tema de la traición no se agotó en el acto de la muerte, ni la trayectoria terminó allí, pues, como suele ocurrir con los grandes hombres, su historia se basa y crece cada día más por lo que dejó en su sacrificio y su accionar, fundamentalmente en una palabra que no muchos pueden pronunciar por que son esclavos de sus actos: esa palabra se llama LIBERTAD.

Vemos a menudo como se pretende desvirtuar los hechos diciendo veladamente sin fundamentos, que tal vez el hombre fue así o de otra manera supuesta, que no nació donde nació y que no murió donde murió y a fuerza de machacar sacan verdad de la mentira.

La dignidad del General no se negocia, que quede claro, sea quien sea el que pretenda mancillarlo o utilizarlo y menos, por aquellos cuyos objetivos nada tienen que ver con la tradición y la memoria del Jefe Gaucho y sus hombres, los cuales, en su mayoría, fueron héroes anónimos que entregaron su vida por la patria sin pedir nada a cambio". Al finalizar su discurso, el Ing. San Millán recitó versos dedicados a los hombres que se unieron para darnos una Patria libre.

IV. POR UN BICENTENARIO FEDERAL

Con el título "Por un Bicentenario Federal (2010 - 2016)", el periodista e historiador Martin Güemes escribió el artículo que se publica a continuación:

“Con la conmemoración de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires (1806 - 1807) ante las Invasiones Inglesas, nuestro país inició una remembranza histórica que evoca un proceso político, económico y social, matriz geocultural de nuestra Patria Grande. Proceso que abarca una década fundacional de nuestra nacionalidad Argentina y Suramericana. En este sentido, la proyección de un bicentenario federal implica retomar la senda popular, superando conceptos cerrados, aldeanos o portuarios. Conceptos amañados por una historiografía regional, con asiento en el Río de la Plata.

Aproximaciones a un diagnóstico histórico

La cuestión bicentenaria en los países suramericanos, también en nuestro país, es fruto de una concepción cultural, encuadrada geográfica e históricamente. Hay dos líneas de integración nacional opuestas en nuestro pasado, que deben superarse en nuestro presente. Una que mira a Europa, a los países centrales, a través del puerto, que termina siempre en la capital puerto, hoy ciudad autónoma de Buenos Aires. Tal como se realizó en el Centenario, cuyo proceso de poder motorizaba la Generación del '80, proyecto basado en la división internacional del trabajo donde se nos reservó el papel de ser la granja de Europa. En lo cultural, envidiosos de lo ajeno. Otro proyecto, es el que mira la historia (siempre contemporánea) desde el interior de nuestro país. Desde la América profunda. Un plan autónomo, no autárquico, de desarrollo integrado, generoso. Tal el que pensaron San Martín, Belgrano y Güemes, los fundadores de la nacionalidad y reformadores del antiguo régimen. La primera perspectiva fue maximizada en 1910 en Buenos Aires (protegida por el Estado de Sitio), y minimizada la segunda en 1916 (salvo por los gobernantes y el pueblo tucumano), al evocarse el centenario de nuestra independencia.

El proyecto portuario, europeísta, se gestó ambiguamente con el grito de libertad del 25 de Mayo de 1810, apoyando a Fernando VII, gritando: ¡Viva el Rey, muera el mal gobierno! y abriéndose incautamente al libre comercio con Gran Bretaña. El proyecto nacional se expresó en la Junta Grande, al incluir a los representantes del interior. Cuya cabeza visible fue el Déan Funes, intelectual nacido en la Córdoba del Tucumán. Es nuestro primer intento de Gobierno

propio, nacional. Intento que se pronunciara claramente en el Congreso de las Provincias Unidas de Suramérica, en 1816, en Tucumán.

Buenos Aires, la ciudad - puerto, su burguesía comercial, abre las puertas de la tierra, de nuestra tierra, al poder Imperial Británico. Desandando en consecuencia la heroica defensa y reconquista realizada en 1806 y 1807. Tiraba por la borda su papel de hermana mayor, al aceptar los designios del capital extranjero. Se convierte en la hermanastra de la cenicienta (nuestras provincias interiores). Esta política centralista se fue imponiendo en el tiempo del Reyno de Indias, al compás de la corrupción burocrática, nacida del contrabando. Después, ya independizados, firmados los tratados de paz, amistad y comercio con el imperio inglés, la oligarquía porteña administró el crecimiento de la pampa húmeda para alimentar Europa, teniendo por meta su inserción en el desarrollo acoplado a la paz británica. Sobre este desarrollo se montaron los festejos del Centenario. La elite porteña festejaba su triunfo, el pueblo esperaba su tiempo...

La otra línea histórica, la nacional y popular, identificada en Tucumán, tiene arraigo continental, porque corresponde a los hombres de la tierra y no a los hombres del mar. Estos últimos, son los que llegaron de afuera para repartirse los frutos de nuestra comunidad. Aquellos que vienen a conquistar la América, asumiendo de este modo, el desarraigo, la nostalgia del trasplante. Piensan como europeos, desde afuera del paisaje americano. Los otros, los conquistados por el espíritu de la tierra, son los criollos, los pa'dentranos, piensan desde adentro. Fueron y son lo opuesto al pa'juerano, es decir: a quienes miran para afuera. Cuando decimos: criollos, nos referimos al proceso de mestizaje cultural que se identifica con el gaucho, la mejor adaptación del español a estas tierras. Criollos y gauchos se hermanan como hijos de la tierra. Alegrías y desgracias, conforman su nostalgia de futuro. Es el Imperio Incaico posesionado en su mestizaje por el relato vivencial del Inca Garcilazo de la Vega, son las misiones jesuíticas fundamentadas en el barroco americano. Esta experiencia informa la tradición de nuestras provincias arribeñas. En esta línea doctrinaria, basada en la lucha de Tupac Amaru y Pedro Domingo Murillo, se nutre la generación de 1806/1816 de José de San Martín, Manuel Belgrano y Martín Güemes. La construcción de una doctrina suramericana, implica mantener el territorio y la unidad política

continental, heredada de la Nación Incaica y del Reyno de Indias. Son ellos, quienes proponen en el Congreso de las Provincias Unidas de Suramérica un rey Inca; proyecto al que se le agregó naturalmente la capital en Cuzco, la monarquía constitucional temperada y la declaración de independencia de toda dominación extranjera. Desde este punto de vista, asumen la interculturalidad, no la pluralidad de culturas. Concepto, este último, que hoy prima en los hacedores de cultura, autodenominados: progresistas. Detractores del Estado - Nación y de lo que denominan: populismo.

Un punto de apoyo geográfico para pensar el bicentenario

En este proceso histórico, de aprendizaje cultural, existe un aspecto geográfico, de unidad regional, que ayudó al proyecto de emancipación. La Intendencia de Salta del Tucumán (1782 - 1814) es la única intendencia del territorio que integraba el Virreynato del Río de la Plata que apoyó la Primera Junta Patria (1810), y dividida como Intendencia de Salta (1814) decidió la posibilidad de la Declaración de la Independencia en Tucumán (1816) al forjar en el Pacto de los Cerrillos (22.03.1816) un pacto preexistente de la Unión Nacional que permitió el nacimiento de una nueva Nación. Salta, el Norte Argentino, no era frontera sino centro del vasto espacio geocultural Suramericano.

Como un pistoletazo de atención reafirmamos la idea - fuerza que guía nuestro accionar público: el Bicentenario Federal. Este implica: corregir el error de óptica de la historiografía porteña y sus seguidores. Es decir: afirmar que el Bicentenario se cumple en el año 2016, no en el año 2010. La revolución del 25 de mayo, sin olvidar Chuquisaca, es importante, como paso previo, libertario, como movimiento ciudadano y militar, gestado en la Capital del Virreynato; no deja por esto de ser una asonada municipal que no abarca el paisaje humano de nuestra Patria Grande. Para superar una visión fatua, que minimiza el papel de las ciudades subalternas, pensamos reafirmar nuestra voluntad nacional, convocando a todas las provincias que no firmaron el acta de las Provincias Unidas de Suramérica (9 de Julio de 1816), a suscribir este nuevo pacto de Unidad Nacional en Tucumán (2016), reafirmando nuestro mandato de ser libres de toda dominación extranjera. Este y no otro, debe ser el tan zarandeado Acuerdo del Bicentenario. Esta feliz idea, propuesta por la Fundación Bicentenario de Tucumán, equilibra nuestras cargas con el centro portuario de nuestro país, con

la pampa húmeda. Nos solidariza con todas las provincias argentinas. Norte y Sur, Este y Oeste, unidos en la pluralidad de lo nacional, desde nuestras raíces abiertas al Continente de la Esperanza. Por todo lo expresado, afirmamos: ¡Nuestro Norte, es la Patria! finaliza el autor.

V. NOVENO ANIVERSARIO DEL BOLETIN GÜEMESIANO DIGITAL

En el cumpleaños N° 224 del General Gaucho, cumplió 9 años el Boletín Güemesiano Digital que a través de aproximadamente 900 páginas recorre el mundo difundiendo las glorias de Martín Miguel de Güemes. El Boletín, a cargo de la Prof. María Cristina Fernández, le fue regalado al General el 8 de febrero del año 2000. Al comentarlo, durante el acto realizado en Plaza Güemes del Barrio de Palermo, la autora dijo: “con íntima y profunda satisfacción le expreso que el compromiso que asumí al regalarle parte de mi vida, acaba de renovarse con la edición N° 106 del Boletín, que en definitiva es un abrazo Güemesiano que une a lectores de Argentina y de varios países a los que mensual y gratuitamente llega”.

VI. CORREO DE LECTORES

El Dr. Miguel Carrillo Bascary, colaborador del Boletín Güemesiano, envió un artículo de su autoría titulado “Casco Güemesiano en la Marcha a San Lorenzo”. En el mismo comenta la presencia en Rosario de una veintena de gauchos salteños (en tránsito de Buenos Aires a San Lorenzo) el 2 de febrero del corriente año.

El Dr. Carrillo, Sub Director General a cargo del Monumento a la Bandera, se basó en información que le fuera proporcionada, expresando –por ejemplo- que los visitantes conformaban una delegación de diversos Fortines de la Federación Gaucha de Salta (en dicha Provincia no existe tal Federación). Luego menciona personas que -según informaron participantes de la Marcha- no realizaron la misma, haciendo notar que no nombraba a personas que sí marcharon día a día.

La autora del Boletín, en mérito a la buena fe del Dr. Carrillo, se disculpa por no publicar su colaboración. El historiador, de reconocida y respetada trayectoria, es autor –entre otras- de la propuesta de

adopción como Bandera Oficial de la Provincia de Jujuy de la Bandera que en 1813 el Gral. Manuel Belgrano denominara Bandera Nacional de nuestra libertad civil. Su iniciativa, enriquecida por un dictamen de la Academia Nacional de la Historia, dio lugar a la Ley 4816/94 que oficializó dicha Bandera.

VII. AGENDA GUEMESIANA FEBRERO DE 2009

Durante Febrero la Prof. M C Fernández desarrolló las siguientes actividades:

08 de Febrero: Organizó y dirigió la celebración del natalicio del Gral. Martín Güemes desarrollado en Palermo, Ciudad de Buenos Aires.

13 de Febrero: Comentó en el Programa “Camino de Guitarras”, de AM Mi País, el homenaje realizado en Plaza Güemes para recordar el natalicio del héroe.

26 de Febrero: Debido a que en la edición N° 250 del 19 de Febrero de 2009, la Revista “El Federal” publicó un artículo titulado “La Leyenda de Güemes”, se envió una nota a la misma expresando: Felicito al Federal por la nota sobre el Gral. Martín Miguel de Güemes en su natalicio. Destaco y celebro que la autora se refiera al ilustre prócer por su rango militar y que exalte en tan breves líneas su meritoria defensa de la Patria. Sólo cabe acotar que en el subtítulo se lee “18 de Febrero” y al comienzo de la Nota está la fecha correcta: “8 de Febrero de 1785”. En cuanto al nombre de su padre, en el testamento del mismo consta que se llamaba Gabriel de Güemes Montero (en la nota figura Anselmo como segundo nombre). Una de las estancias en las que vivió el héroe, El Bordo, no lleva acento porque hace referencia a un accidente geográfico, no a un color.

Señora Aracelli Bellota, su evocación es un respetuoso homenaje a quien murió como había vaticinado: sosteniendo la Independencia de América y sellándola con su sangre. Gracias.

VIII. DISERTACION EVOCANDO EL PACTO DE LOS CERRILLOS

En el marco del 193º aniversario de la firma del Pacto de Los Cerrillos, el viernes 20 de Marzo a las 19.00 disertará en sede del Instituto

Güemesiano de Salta (España 730) la Prof. María Cristina Fernández. En la oportunidad expondrá el trabajo que mereciera el 2do. Premio en el Concurso Nacional de Historia organizado por el Gobierno de la Provincia de San Luis.

El trabajo, titulado "De la discordia al Pacto" abarca los principales sucesos entre 1814 y 1816, en el territorio de la entonces Intendencia de Salta. Durante ése período Martín Miguel de Güemes mantuvo un serio conflicto con el Gobierno Central y con el Jefe del Ejército cuyo desenlace, el Pacto de los Cerrillos, es uno de los pactos pre existentes considerados en la Constitución Nacional. En él se demuestra el Patriotismo y la entereza del General Güemes, honrando su memoria y la de los Gauchos que forjaron nuestra Independencia.

IX. PALABRAS FINALES

Silvio Segal partió a la eternidad el 5 de Marzo de 2009. Con él se fue un ser transparente, fraterno, lleno de paz, que me tendió su mano cada vez que recurrí a él. Como muchos, extrañaré sus notas, su afán de unir gente con intereses comunes, su sentimiento patriótico, sus inagotables ansias por nutrir de cultura el alma. Será una gran ausencia pero sus palabras y su ejemplo perdurarán. Quedan registradas en sus correos, en sus gestos solidarios, en las flores que tanto amaba y que alguna vez me obsequiara.

“Con mi habitual afecto”, solía despedirse. De la misma manera lo despido hoy, sintiendo que ese afecto permanecerá entre nosotros y agradeciéndole su inmensa bondad.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2009

BOLETIN GUEMESIANO Nº 108

ABRIL DE 2009

PRESENTACION

En la presente edición se finaliza la serie documental sobre Juan José Fernández Campero iniciada en el Boletín Nº 105, con motivo de la aprobación que diera el Senado de la Nación a la repatriación de sus restos. A los escritos del investigador Tarijeño Javier Campero Paz sobre lo sucedido en La sorpresa de Yavi se suman párrafos de cartas dirigidas por el Gral. Manuel Belgrano a Martín Güemes, que complementan lo desarrollado.

En adhesión al 193º Aniversario de la firma del Pacto de los Cerrillos se publica el artículo escrito para la Revista Digital “Integración” de la Ciudad de Salta, finalizando los nuevos reconocimientos obtenidos por el Boletín Güemesiano Digital, la Agenda Güemesiana y el sentido adiós a un Gaucho.

CONTENIDO

- I. LA SORPRESA DE YAVI, PARTE II, por Javier Campero Paz
- II. OTROS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL YAVEÑO, por M Cristina Fernández
- III. LA REPATRIACION DE SUS RESTOS, UNA DEUDA NACIONAL, por M Cristina Fernández
- IV. EL PACTO DE LOS CERRILLOS, por María Cristina Fernández
- V. NUEVOS RECONOCIMIENTOS AL BOLETIN GUEMESIANO DIGITAL
- VI. AGENDA GUEMESIANA MARZO DE 2009
- VII. PALABRAS FINALES, EL ADIOS A ADRIAN CHECA

DESARROLLO

I. LA SORPRESA DE YAVI. PARTE II

En su libro El Vínculo de Tojo, Javier Campero Paz expresa: “Tiempo después del arribo de Campero a Lima, el Rey Fernando VII, con motivo de conmemorar su segundo matrimonio, declaró un perdón para ciertos prisioneros políticos. Campero se benefició con esta amnistía, con la condición de no retornar a territorios de Charcas y Tucumán. Don Juan José decidió quedarse en Lima. Esto fue hasta que el Virrey del Perú, Joaquín de la Pezuela, contempló que en Lima habían demasiados patriotas y tomó la decisión de enviar a España a los más conspicuos.

Campero estaba entre ellos y fue trasladado desde el Callao hasta Panamá. Después de cruzar el istmo del mismo nombre, tuvo que esperar bastante tiempo, hasta encontrar una nave que pudiera, pese a los requerimientos de la insurrección del continente, trasladarlo hasta su destino final, España. En esta espera, aparentemente como resultado de los malos tratos sufridos en Lima y el clima tropical de Panamá, enfermó de gravedad y tuvo que ser desembarcado en la ciudad de Kingston en Jamaica, donde finalmente, la muerte lo encontró.

Antes de morir, a la edad de cuarenta y tres años, el 22 (o 27?) de Octubre, dictó un poder para testar.

Don Juan José Feliciano después de una introducción que determina su estado de enfermedad extrema, de encontrarse lejos de su tierra y haciendo uso a su derecho a preparar su “poder para testar” en base a su fuero militar, declara y nombra como sus apoderados, albaceas y fideicomisarios a doña Manuela de Güemes y a su esposo don José Santiesteban, a quienes encarga formalizar este su testamento. Así mismo indica que nació en Yavi, en la provincia de Tucumán y que es hijo legítimo de don Juan José Gervasio Fernández Campero Martiarena del Barranco, Marqués del Valle de Tojo y de doña María Pérez de Uriondo.

Declara así mismo, que fue “casado y velado con doña Manuela de Barragán, natural de Potosí, hija legítima de don Gregorio Barragán y de doña Juana Guillizasti, viuda del Teniente Coronel don Mariano Vásquez”. Indica que, “de aquel matrimonio con su esposa tuvieron

por hijos legítimos a Fernando María, María Calista y José María del Pilar”. Declara que su esposa murió en el año 1812 “y de los tres hijos arriba expresados, murió también José María del Pilar”.

En el punto cuarto declara “que dichos mis hijos Fernando y María Calista, cuando salí de mi país quedaron al cuidado de doña Manuela de Güemes en la ciudad de la Plata y de su marido don José Santi Esteban”. Enseguida indica que por muerte de su padre recayó en él el título de Marqués del Valle de Tojo y Encomendero de los pueblos de Casavindo y Cochino, cuyos documentos de propiedad y posesión se hallan en poder de don Francisco de Gurruchaga, residente en Salta del Tucumán “y por si estos documentos se hubieren extraviado, se hallan sus originales en el Archivo de Tarija, en la Audiencia de Charcas, en la de Lima y en el Registro de Chichas y Cinti”.

Declara como sus únicos herederos a sus hijos con vida José María y María Calista, con una mejora para ésta última del tercio de sus bienes. Dice tener otra hija natural llamada Mercedes Martierena, a quien la tuvo con doña Guadalupe Ruiz de Mendoza, a quién, de acuerdo a su voluntad, se le de por sus albaceas el remanente del quinto de sus bienes.

También aclara “que en poder de dicho don Francisco de Gurruchaga, sobre veinte mil pesos en dinero en efectivo, que le dejé en confianza antes de venirme en el año 1816 de que, aunque me otorgó instrumentos, quedó este con los demás papeles de mi pertenencia en su poder, cuya cantidad recabarán mis apoderados y albaceas”.

En la cláusula décima aclara “que en poder de don Francisco Gurruchaga existen también, entre otros muchos papeles de mi pertenencia, los documentos que acreditan serme deudoras las Cajas Nacionales de Lima, de la cantidad de más de doscientos mil pesos, procedentes de varios suplementos que les he hecho así en dinero efectivo como en ganados, etc. cuya recaudación verificarán dichos mis Albaceas, liquidando las cuentas con los Ministros de dichas Cajas”.

Por último indica que éste testamento lo hizo y firmó ante varios testigos conocidos, vecinos de la ciudad de Panamá, don Manuel Lasso de la Vega, don Manuel Morales y d. Gregorio José Espinar, como así mismo del primer Marqués de San Jorge de Bogotá, el R.P.F

Antonio Gutiérrez y don Antonio Román Ponce, naturales de la ciudad de Santa Fe de Bogotá y don Pedro Casis de la Torre de dicha provincia”.

Así terminaba la vida de don Juan José Feliciano Fernández Campero, Marqués del Valle de Tojo y Coronel Mayor de los Ejércitos Patrios. Enterrado en tierras lejanas, casi olvidado de la memoria colectiva de nuestros territorios y esperando ser algún día repatriados a su tierra natal.

Aproximadamente en 1880, el Congreso del Perú dictó la ley 6864 por la que se declara al Prócer de la Independencia Don Juan José Fernández Campero, acreedor a la gratitud nacional y autoriza al Poder Ejecutivo repatriar sus restos mortales y depositarlos en el Panteón de los Próceres.

La Ley mencionada, fue, entre muchas otras, el resultado de una investigación realizada a iniciativa de la Benemérita Sociedad de Fundadores de la Independencia, “Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria” del Perú. En la parte referente al “Marco Teórico” de la investigación anota:

“El concepto de heroísmo y de héroe está vinculado a la evolución y a las transformaciones de la sociedad a lo largo del tiempo. La Historia desde sus inicios siempre ha contado con los héroes. En ellos se encarnan las virtudes a las que los hombres aspiramos, generando para el conjunto social modelos de conducta dignos de imitar

Una persona se convierte en héroe al realizar una hazaña extraordinaria y digna de elogios, como, por ejemplo, dar la vida por la Patria en un campo de batalla, ofrendar la vida en el cumplimiento del deber, salvar personas de una muerte segura poniendo en grave riesgo su vida, etc.

Los héroes han sido o son sujetos históricos, que actúan en el contexto social en que les tocó vivir. Sin embargo, fruto de los hechos extraordinarios que protagonizaron, de las virtudes que encarnaron o de los ideales que profesaron, la percepción que la sociedad posee de ellos trasciende lo meramente formal, científico y objetivo, tendiendo a convertirlos en mitos. Así, los héroes, productos de la historia tanto antigua como contemporánea, devienen en símbolos de la mitología de los pueblos”.

Al concluir la guerra de la Independencia, la unidad territorial del Mayorazgo de Tojo, se divide en lo que hoy son Argentina y Bolivia”, finaliza Javier Campero.

II. OTROS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL YAVEÑO

Por su interés para el conocimiento de los sucesos posteriores al apresamiento de Juan José Fernández Campero, se citan tres cartas dirigidas por el Gral. Manuel Belgrano al Gral. Martín Güemes y un párrafo extraído de las Memorias del Gral. Tomás Iriarte, relacionado con una de esas cartas.

El 15 de Marzo de 1817 Belgrano decía a Güemes: “Dígame Ud. ¿no será conveniente que la gente que fue del Peruano (Regimiento creado y costado por el Marqués de Yavi) se reorganizase? López, el José Gregorio y Ruiz de los Llanos podrían emprender ésta obra; déme usted su parecer en el particular para que entremos a esta obra, porque el asunto es hallarnos con gente útil por todas partes para concluir con la empresa pronto”. Belgrano, entonces Jefe del Ejército Auxiliar, consultaba a Güemes, Jefe de la Vanguardia de dicho Ejército, lo que permite inferir el respeto que existía entre ambos, en el orden militar.

El 3 de Abril de 1817 Belgrano escribe a Güemes: “Un oficial Plaza de los Escuadrones de San Carlos que ha huido de Potosí el 6 o 7 del pasado, declara que degollaron el día de Reyes en aquella plaza a cuarenta de los prisioneros de Yavi y cuatro mujeres patriotas; que él iba a Oruro con los demás cuando a dos jornadas encontraron al batallón de Fernandinos que traía más de mil patriotas de La Paz presos, con quienes los hicieron regresar y que a Potosí llegarían poco más de doscientos porque los fusilaban en el camino. Esto, con la orden de Ramírez para que no llegase a Santiago ningún oficial vivo y haber muerto a cuatro en cuatro pascanas que hicieron, me confirma en mi opinión que son unos inicuos y me conservará en ella aunque les viese hacer milagros. Aseguro a Ud. que calificados aquellos hechos, al primero que ahorco si lo pillo, es al general. También declara el tal Plaza que el día de su fuga le dijo un muchacho, del Marqués que estaba en capilla. Si esto es cierto le he de cumplir lo que ofrecí y he de fusilar a dos coroneles”...

El 3 de Setiembre de 1817, Belgrano decía a Güemes: “Nada creo de las noticias relativas al Marqués, así de las de su fuga, como de haber caído de nuevo en manos del enemigo; pero aún dado caso de que esto fuese cierto, ya vio Ud. como Serna me contestó de que el Marqués no había solicitado el canje y como me desairó y yo no puedo repetir semejante escena; ni entrando en ella, ofrecer a Seoane que ha visto nuestras cosas, ha visto el país y debe estar al cabo de nuestra situación moral y física; me duelo con Ud. de la suerte de ese amigo, pero es de aquellas cosas que deben dejarse a la Divina Providencia y esperar de Ella que no será tan amarga la desgracia como nos la figuramos”.

Aquí cabe incluir un párrafo de las Memorias del Gral. Tomás de Iriarte (1794-1876), quien regresó a América en 1816 integrando la plana mayor del ejército de La Serna y que solidarizándose con el Marqués lo ayudó a huir de su prisión en Potosí. Dice Iriarte: "La fuga del marqués y los antecedentes, me hicieron aparecer como sospechoso. Yo corrí gustoso el compromiso, no sólo en obsequio de la amistad que había contraído con el marqués, sino muy principalmente por hacer un servicio importante a la causa de la independencia, pues el marqués era un hombre de influjo, muy querido de los habitantes de sus estados, pues así pueden llamarse las tierras que poseía por su gran extensión, y él me había prometido que las iba a poner bajo el pie de guerra, lo que le era muy fácil por el gran ascendiente y popularidad que tenía entre ellos".

El texto prueba que lo que Belgrano no creyó ocurrió. Fernández Campero había logrado huir de sus captores pero volvió a ser tomado prisionero. Luego fue trasladado a Lima y de allí a España, falleciendo en el trayecto.

III. LA REPATRIACION DE SUS RESTOS, UNA DEUDA NACIONAL

Conforme la documentación existente, Argentina es el segundo país que requiere la repatriación de los restos de Juan José Fernández Campero. Sorprende que el primero haya sido Perú, dado que el héroe nació en territorio argentino, donde hizo su mayor aporte a la Independencia de Sud América Hispana. Se ignoran las razones por las cuales la repatriación no se concretó pero enorgullece saber que

en Perú se haya considerado al Yaveño, digno de reposar en el Panteón de los Próceres.

El Dr. Rodolfo Martín Campero al exponer las razones históricas, políticas y militares por las cuales considera un acto de justicia repatriar los restos de Juan José Fernández Campero, afirma que este personaje es uno de los muchos partícipes de nuestra historia desconocidos o condenados al olvido. La autora del Boletín Güemesiano considera también ignorados protagonistas a los Yaveños martirizados é inmolados aquél terrible y trágico 15 de Noviembre de 1816. Sería justo que en su memoria dicha fecha integrara las Efemérides Nacionales, de otra manera su aporte a la Independencia de la Patria permanecerá silenciado.

Al tratarse por segunda vez el Proyecto de Repatriación en nuestro país, en la sesión del 10 de Diciembre de 2008 el Senador Gerardo Morales recordó que: “Temprana fue la tumba que guarda sus restos, generosas las tierras hermanas que aún lo hospedan” agregando que “Nuestro país y su pueblo tienen que contener los restos de quienes la hicieron lo que hoy es, una Patria grande, creemos que los restos del Marqués deben volver a tierra argentina, y especialmente a la tierra de Yavi en el norte de Jujuy”.

En el marco del Bicentenario, Salta, Jujuy y quienes hicieron posible que el Movimiento de Mayo se consolidara y luego sostuvieron la Independencia, esperan un acto de justicia. Continuaremos bregando para que les sea concedido.

IV. EL PACTO DE LOS CERRILLOS

Seguidamente se expone el trabajo redactado por la autora del Boletín para la Revista Digital “Salta Integración” N° 118 (www.saltaintegracion.com.ar).

Como cada año, el 22 de Marzo se recordó la firma del Pacto de los Cerrillos. Frecuentemente el conflicto que finalizó con dicho Pacto es simplificado a la toma de fusiles que realizara Güemes luego de triunfar en Puesto del Marqués, ser separado -junto a su División- del Ejército Auxiliar y a su negativa o más bien desobediencia a devolverlos. Pero el tema es más complejo, los motivos por los cuales Salta fue invadida en marzo de 1816 por el Ejército Patriota fueron

diversos, por lo tanto la trascendencia del Pacto es superior a la que se le da.

El conflicto entre Martín Güemes y José de Rondeau se originó durante el Directorio de Gervasio Antonio Posadas. Desde Julio de 1814 Rondeau comandaba el Ejército Auxiliar al Alto Perú, luego fue nombrado Director Supremo, cargo que no ejerció en esa oportunidad continuando en el mando del Ejército hasta ser reemplazado por el Gral. Manuel Belgrano a mediados de 1816. En ése período (Julio de 1814-Marzo de 1816) se gestó, desarrolló y concluyó el conflicto, cuya principal y justa consecuencia fue la confirmación de la autoridad política y militar del Gral. Güemes.

RIVALIDADES Y ENCONO

Desde 1810, año en que se formó el Ejército Auxiliar del Alto Perú con la misión de recuperar las cuatro Intendencias Altoperuanas anexadas al Virreynato del Perú, las tropas provenientes de Buenos Aires rivalizaron con las comandadas por Martín Güemes.

La razón era la disciplina, organización y éxito militar que la División a su mando manifestó en defensa de lo que en la época se consideraba Santa Causa. Los Oficiales veían con gran recelo el patriotismo del salteño y no escatimaron esfuerzos para intentar desprestigiarlo, tanto a él como a la gente bajo su mando, a la que menoscabaron.

Martín Güemes tuvo la grandeza de continuar mirando hacia el horizonte, que era la libertad de la Patria a la que amaba, y hacia él cabalgó. No se detuvo a devolver injurias y enfrentó con entereza la adversidad que sus propios coterráneos interponían.

Permaneció a disposición del ejército, contribuyó cuanto pudo a sus objetivos y cuando la maledicencia y la desconfianza llevaron a Rondeau a invadir Salta, ya entonces gobernada por Güemes, resultó reivindicado y echando un manto de olvido sobre los amargos y difíciles momentos vividos continuó luchando por la independencia.

Durante la Jefatura de Rondeau la rivalidad y el encono no sólo se mantuvieron sino que se incrementaron, así como las falsas acusaciones y las intrigas. El aumento de la difamación de la persona de Güemes y de sus tropas llegó a la prensa porteña, que lo denominaba caudillejo, cacique, demagogo, tirano. Sus milicias eran calificadas como bandidos, salteadores, montoneros. Nada se decía

de la eficacia operativa, del éxito con que se desempeñaban y de la envidia que despertaban.

El propio Gral. José de San Martín ponderó documentalmente el accionar de los gauchos a quienes Güemes definía como “los campeones que tengo el honor de mandar”. Por el contrario, al hacerse cargo del Ejército Auxiliar San Martín había expresado: “Tengo la desgracia de haber tomado el mando de un ejército derrotado cuyos oficiales parece no han escapado de las manos del enemigo sino para prepararle la conquista del resto de las provincias. Las armas de la Patria cuyo mando se me ha confiado no podrán prosperar de aquí en adelante hasta que el ejemplo del escarmiento contenga a unos y despierte en otros la noble pasión de la gloria que es la que hace obrar prodigios de valor y fortaleza”. Esas palabras, sumadas a las de Pueyrredón –que consideró al hacerse cargo del Ejército Auxiliar que éste era un cuerpo enfermo con sus miembros corruptos- describen claramente la moral de dicho Ejército.

Tanto las milicias salteñas como su digno jefe fueron reivindicados cuando Juan Martín de Pueyrredon asumió el Directorio en Mayo de 1816. Luego de verificar el deplorable estado del Ejército le ordenó a Rondeau concentrarlo en Tucumán y entregar a Güemes armamentos y municiones. Entonces el heroico salteño quedó al servicio de la Nación con la misión de defender las Provincias Unidas y la seguridad del Ejército Auxiliar.

LA TRASCENDENCIA DEL ACUERDO

Cuando Rondeau marchó sobre Salta y la invadió, venía del Alto Perú después de haber sido derrotado en Sipe Sipe (29 de Noviembre de 1815). Esa batalla lo obligó a regresar presurosa y desordenadamente hacia el actual territorio argentino, acosado por las tropas realistas al mando de Pezuela.

Estos aspectos deben ser considerados para comprender el Pacto de San José de los Cerrillos. Tras la firma Rondeau se retiró con sus tropas hacia Jujuy dando fin al conflicto. Ejercía el Directorio Ignacio Alvarez Thomas.

El Pacto se concertó para cortar “hasta los asomos de desconfianza que unas almas inquietas y perversas han procurado sembrar entre el

Ejército Auxiliar y las tropas de la digna provincia de Salta y en vista de los males que contra nuestros deseos, aparecían ya amagando la destrucción de los habitantes, la ruina de los pueblos y la pérdida tal vez del sagrado sistema de la libertad”.

El primer artículo fijaba “una paz sólida, la amistad más eterna entre el Ejército Auxiliar y la benemérita Provincia de Salta, echándose un velo sobre el pasado en virtud de una amnistía general”. Los siguientes trataban sobre los desertores del Ejército Auxiliar incorporados a las tropas de Güemes, prisioneros y auxilios de Salta al Ejército de las Provincias Unidas.

Es notable cómo un Jefe de Ejército, que contaba con el incondicional apoyo del Director Supremo y del Teniente Gobernador de Jujuy (quien había declarado traidor a Güemes) se retractaba de sus gravísimas acusaciones. No sólo se retractó sino que selló la paz más eterna y una amistad perpetua con aquél a quien apenas una semana atrás había declarado reo de estado y ordenado la desobediencia considerándolo “el mas atroz de los hombres”. Casi un mes después dejó sin efecto sus dichos “por haberse desvanecido las dudas que lo generaron”. También declaró írrito y de ningún valor de ese Bando caracterizando de muy laudable el celo patrio del pueblo destacando que la buena opinión, el patriotismo, los recomendables servicios de Güemes nada habían perdido en el incidente y que habían adquirido un nuevo valor.

Respecto al texto del documento, el Dr. Martín Gabriel Figueroa Güemes expresó: "No cabe duda del estado en que se hallaba la conciencia de Rondeau (después del Pacto). Implícitamente confesaba sus culpas y se atribuía la injusticia. El Ejército Auxiliar, viendo totalmente perdido su prestigio, retrogradó a Tucumán y en el camino cambió otra vez de general. Belgrano sustituyó a Rondeau. Su conducta no sólo salvó a Salta, sino que fue la salvadora del país. Es otra de las desobediencias geniales de nuestro héroe que supieron jugarse con rara oportunidad ante la terca incomprensión de los profanos". Certeras expresiones ya que la conducta de Güemes permitió que el Congreso sesionara en Tucumán y luego declarara la Independencia. También permitió que San Martín continuara organizando el Ejército de los Andes, razón por la cual le escribió a Tomás Godoy Cruz: “Más que mil victorias he celebrado la mil veces feliz unión de Güemes con Rondeau. Así es que las demostraciones

en ésta sobre tan feliz incidente se han celebrado con una salva de veinte cañonazos, iluminación, repiques y otras mil cosas”.

SIMBOLO DE LA UNIDAD NACIONAL

Mariano Gordaliza, Teniente Gobernador de Jujuy, al enterarse de la firma del Pacto de Los Cerrillos suplicó al Director que garantizara su exilio hacia Tucumán. Temía, tanto él como otros vecinos que se consideraban traicionados por Rondeau, las represalias de Güemes. Pero el héroe, dando muestras de valor y en cumplimiento de la paz concertada, le permitió continuar en su cargo. Gordaliza no apreció este gesto magnánimo y apenas superado el conflicto, continuó generando oposición.

Desde Tucumán Bernabé Aráoz expresó a Güemes: “Yo no podré pintarle a usted cuánta es nuestra alegría viendo cortadas las desavenencias (entre usted y el señor general) que tanto mal nos causaba en las circunstancias más críticas que nos podían presentar”. “Su alma es más grande de lo que me figuré pues veo que en el mismo tiempo que parecía imposible componer sus desavenencias lo ha dejado todo compuesto, dándonos un día de gloria a todos los amantes de la libertad de nuestra América”.

Una clara y objetiva síntesis sobre el significado del Pacto de Los Cerrillos la da el maestro Luis Oscar Colmenares al afirmar que: "La invasión de Rondeau había demostrado que Martín Güemes contaba con milicias gauchas en cantidad y calidad suficientes como para enfrentar a todo un ejército. También había quedado demostrada otra realidad tan importante como la anterior: el Gobernador de Salta estaba íntegramente al servicio de las Provincias Unidas, así se encontrara en Buenos Aires el gobierno central. Sólo exigía respeto y la provisión de los elementos mínimos para cumplir adecuadamente su labor".

Luego de ser confirmado Güemes en el cargo de Gobernador de la Intendencia de Salta continuó dando muestras de entereza y virtudes. A su vez, el inmenso amor y respeto que profesaba por sus gauchos lo llevó a protegerlos y defenderlos de los ataques verbales del campo patriota y del campo enemigo.

El ineludible jefe tuvo la gloria de morir como lo había anunciado: sosteniendo la Independencia de América y sellándola con su sangre.

Sean estas líneas un simbólico laurel para honrar el recuerdo de don Martín Miguel y de sus Gauchos, los campeones que tenía el honor de mandar.

V. NUEVOS RECONOCIMIENTOS AL BOLETIN GUEMESIANO DIGITAL

Con fecha 7 de Noviembre de 2008 la Secretaría de Turismo y Cultura de Jujuy lo declaró de Interés Cultural al Boletín Güemesiano Digital. En los considerandos de la Resolución N° 671 consta: “La Secretaría de Turismo y Cultura brinda su apoyo institucional a esta labor cultural que tiene como objetivo principal responder consultas, difundir trabajos de investigación, documentos, diálogos sobre la materia, con cuya difusión se transmiten conocimientos de nuestro escenario norteño y gran parte del territorio de la hermana República de Bolivia”.

Por Resolución N° 229 del 28 de Noviembre de 2008 la Subsecretaría de Planeamiento Educativo de la Provincia de Salta le otorgó el Auspicio por considerar que el mismo: “Exalta las gestas Sanmartiniana, Belgraniana y Güemesiana, contribuyendo a su correcto conocimiento; reivindica la debida honra al gaucho por su protagonismo en la lucha por la Independencia; fortalece los valores que cimentan la identidad nacional; resultando de interés los contenidos y metodología, siendo las actividades propuestas coherentes con dicho propósito”.

Estos reconocimientos se suman a los oportunamente dados por la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta; la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires.

VI. AGENDA GUEMESIANA MARZO DE 2009

La Prof. María Cristina Fernández desarrolló las siguientes actividades:

En Salta:

20 Marzo: Expuso el trabajo “De la Discordia al Pacto” en sede del Instituto Güemesiano de Salta, entregando algunos ejemplares del

mismo. Entre los asistentes se destacaban autoridades locales, el escritor Salvadoreño Julio Díaz Escamilla, el antropólogo mejicano Francisco Islas, ambos lectores del Boletín Digital y los Güemesianos Elsa y Enrique Pardo, residentes en Bahía Blanca.

23 Marzo: Reunión con el Secretario de Cultura de la Provincia de Salta, Escribano Víctor Fernández Esteban, a quien se le dieron a conocer las actividades Güemesianas que se desarrollan en Buenos Aires.

Asistencia al acto de evocación del 193º Aniversario de la firma del Pacto de Los Cerrillos, en la localidad de Cerrillos.

En B Aires:

6 Marzo: Reunión con el documentalista Franco Ariel Cruz, a quien se asesoró académicamente sobre las Mujeres en la Lucha por la Independencia.

28 Marzo: Asistencia a la puesta en escena del musical titulado “Juana Azurduy”, realizado en UOCRA.

VII. PALABRAS FINALES

Era diez de Abril. Junto a mis queridos Gauchos Güemesianos esperaba el momento de realizar el Via Crucis con la Sagrada Imagen del Cristo Campesino –Patrono de los Güemesianos- cuando a través del teléfono recibí la triste noticia: había fallecido Adrián Checa.

Fue un sacudón, Adrián era uno de los Gauchos más Gauchos que conocí. Tuve la alegría de estrechar su mano y palpar su corazón hacen casi tres años, cuando fui a Rosario de la Frontera a compartir el sentimiento Güemesiano. Luego estuve en el Encuentro Gaucho que “El Bagual” (Agrupación que presidía) organiza cada año en Balboa. Al despedirnos me obsequió su distintivo... ¡qué privilegio!

La noche del 16 de Junio de 2008 lo encontré acampando al costado del Monumento a Güemes en Salta, había marchado desde Rosario de la Frontera para homenajear al héroe. Volvimos a vernos y a compartir incomparables emociones cuando durante 9 lunas acompañé la Marcha Patriótica que unió el sur de Salta con la capital jujeña evocando el Éxodo de 1812.

En Palomitas festejamos su cumpleaños y en Jujuy compartimos el orgullo de que él, como Jefe de Marcha, hubiera desempeñado tan buen papel que no hubo nada que lamentar. Y por si éso fuera poco, habían marchado tres jóvenes hijos suyos (dos mujeres y un varón) y su nieto Panchito.

En uno de los descansos me dijo: -esto no es para cualquiera, aquí se ven a los verdaderos gauchos. Hay que subirse a un caballo y andar, ah, eso si que no se lo cuenta nadie.

Nos vimos por última vez este 19 de Marzo en Metán, donde celebramos el re encuentro con un interminable abrazo. Nada hacía suponer que sería el último.

Hoy, desde mi puesto de lucha en B Aires, le dedico estas palabras, su ejemplo, su bondad, su hablar pausado no serán olvido. Desde la foto que Federico San Juan nos tomara una fría pero maravillosa noche en la localidad de Gral. Güemes, durante la Marcha a Jujuy, siempre me recordará que gaucho no es cualquiera. Hasta siempre Adrián Checa, Gaucho con todas las letras.

Buenos Aires, 12 de Abril de 2009

BOLETIN GUEMESIANO Nº 109
MAYO DE 2009

PRESENTACION

Con sostenida insistencia se antepone a Martín Miguel de Güemes el término caudillo llegando incluso a considerarlo sinónimo de su nombre. Esto motiva la pregunta ¿Por qué un general de carrera, que obtuvo cada uno de sus rangos por mérito militar, que ocupó cargos de gran importancia en lo civil y en lo militar, es circunscripto a ése término? Hay quienes argumentan que el término engrandece sin embargo se niegan a aplicárselo por ejemplo al Gral. José de San Martín.

En su libro de reciente aparición “Caudillos”, Mario O’Donell incluye a Güemes pero no a Rosas a quien considera excluido por la grandeza de su figura. Tampoco en esa obra figuran José de San Martín o Manuel Belgrano.

El Canal Encuentro en “Noches de Historia” difundió en Abril un documental sobre Güemes en la Serie “Caudillos” junto a Dorrego, Artigas, López, Ramírez, Quiroga, Urquiza, Peñalosa y Rosas.

Es decir, que José de San Martín, par de Güemes ya que ambos fueron militares de carrera, destacados patriotas, estrategas y lucharon por independizar la Patria, no es caudillo, es General y Güemes no es General sino caudillo. La presente edición está dedicada a este tema, incluyendo un análisis detallado de la carrera militar de Güemes realizado por un historiador salteño.

CONTENIDO

- I. ¿ES EL TERMINO CAUDILLO SUPERIOR AL MAXIMO RANGO MILITAR? por María Cristina Fernández
- II. NECESIDAD DE CONOCER DEBIDAMENTE LA GESTA GUEMESIANA, por María Cristina Fernández
- III. LA CARRERA MILITAR DE MARTIN MIGUEL DE GUEMES, Primera Parte, por el Ing. Guillermo Solá.
- IV. AGENDA GUEMESIANA ABRIL DE 2009
- V. CONFERENCIA: UN SALTEÑO PARA LA PATRIA, EL GRL MARTIN MIGUEL JUAN DE MATA GUEMES.
- VI. PALABRAS FINALES

DESARROLLO

I. ¿ES EL TERMINO CAUDILLO SUPERIOR AL MAXIMO RANGO MILITAR?

Rechazar el obstinamiento en reducir al prócer a la categoría de caudillo, minimizando el rol que le cupo en la historia hispanoamericana, se fundamenta en irrefutables documentos de la época.

Si se abreva en las obras de los Dres. Dalmacio Vélez Sarsfield; Armando Raúl Bazán; Luis Güemes; Gabriel Figueroa Güemes; Luis Oscar Colmenares; Bernardo Frías; Atilio Cornejo; publicaciones específicas del Instituto Güemesiano de Salta –Sede central y Delegación “Buenos Aires”-, etc. se concluye que Martín Güemes es el Padre de nuestra Independencia; Héroe, Prócer, Mártir, Paladín de la lucha emancipadora, el único general argentino inmolado en el ara de la Patria por acción del enemigo externo; aquél que murió como había jurado: sosteniendo la independencia de América y sellándola con su sangre; aquél que proclamó “morir por la Patria es gloria” y cumplió su palabra; Supremo Defensor de nuestra libertad e independencia; arquetipo de la Argentinidad; el único General de la Guerra de la Independencia que dio su vida por la Patria y otro sin fin de calificativos adecuados a su trayectoria. Increíblemente mientras sus compatriotas insisten en términos minimizantes investigadores Bolivianos y de otros países lo mencionan como lo que fue: un digno General.

Ya en 1864, durante la presidencia de Bartolomé Mitre, el autor del Código Civil de la Nación, Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield le objetó que en su “Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina” llame caudillo a Güemes, por el concepto que Mitre tenía del caudillo.

Mitre escribió: *‘Güemes, a quien el caudillaje dio fama’* y Vélez Sarsfield consideró ingrata esta calificación de uno de los primeros jefes militares de la revolución expresando *“le da este nombre de caudillo, sin acordarse de que él fue el salvador de la Patria y la única esperanza de los pueblos después de perdido nuestro ejército en las inmediaciones de Cochabamba”* y agrega: *“El general Güemes, luchando día a día por espacio de cuatro años, hasta rendir su vida en la plaza de Salta, salvó la revolución de Mayo”*. La polémica, hoy desconocida, tuvo gran difusión a través de los diarios y gracias a ella fueron ampliamente difundidos los servicios de Güemes durante la Independencia.

Vélez Sársfield sostuvo que la antipatía de Mitre por Güemes se observa en cada renglón de sus escritos. El prestigioso jurista nació en el año 1800, fue contemporáneo de Güemes y por lo tanto estaba informado de su gesta. Mitre nació 9 días después de la muerte del prócer. Sin embargo, primaron los escritos de Mitre, dando lugar a lo que describe Luis Oscar Colmenares: *“Martín Miguel de Güemes es un prócer argentino mal conocido en su propia Patria. El primero en escribir sobre la emancipación nacional fue un historiador de Buenos Aires, cuya tierra no había sido escenario de la contienda: el general Bartolomé Mitre, quien publicó en 1858 la primera edición de su **Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina**. Como Mitre fue un definido adversario de todo caudillo y el que comandara las fuerzas bonaerenses contra las huestes de las trece provincias del interior, sólo vio en Güemes un “defensor de frontera”. El jurista cordobés Dalmacio Vélez Sársfield le refutó. Hubo toda una polémica entre ellos, pero Mitre no modificó su postura. Lo que se lee en los manuales escolares no se ajusta a la realidad, porque el relato descansa en obras donde se ha minimizado su figura a causa de que se conocía mal y fragmentariamente su labor”*.

Según Colmenares, los escritos de Mitre motivaron que los autores de manuales de historia argentina repitieran la calificación despectiva de caudillo para el General Martín Güemes, que defendió la unidad política de las Provincias Unidas de Sud América, que se extendía hasta el Lago Titicaca. Salta y Jujuy eran el centro del territorio del ex Virreinato del Río de la Plata, no el Norte.

II. LA NECESIDAD DE CONOCER DEBIDAMENTE LA GESTA GÜEMESIANA

El Dr. Luis Oscar Colmenares insistía: *“Es imprescindible conocer debidamente la epopeya Güemesiana, la más original y menos conocida de las gestas por la Independencia de Sud América Hispana. Así se podrá captar que desde la Declaración del Congreso de Tucumán, la exitosa defensa de la libertad e independencia de las Provincias Argentinas estuvo íntegramente a cargo de Martín Miguel de Güemes y del pueblo salto-jujeño”*.

El mismo historiador, fundador del Instituto Güemesiano, dice: *“Desde 1816 en adelante Martín Miguel de Güemes, con milicias salto-jujeñas, rechazó siempre las invasiones españolas a la Argentina. Tanto su suprema exitosa defensa de nuestra libertad e independencia como su martirio al intentar libertar el Alto Perú y auxiliar a San Martín en la liberación de los peruanos, merecen ser conocidas”*.

El verdadero protagonismo de Güemes en la historia de nuestra Patria, sistemáticamente negado por algunos, es reconocido por prestigiosos historiadores como el Dr. Armando Raúl Bazán. El mencionado expresa en una de sus obras: *“Por lo que atañe al personaje vertebral de su obra, la tesis de Frías está resumida en éste concepto: **sin pecado de exageración San Martín, Bolívar y Güemes forman por la magnitud de la obra realizada, por su enlace y conexión tan firme e inseparable, la trípode gloriosa sobre la que descansa el augusto edificio de la independencia americana**”*. El mismo historiador expresa: *“Frías contribuyó de manera decisiva a hacer de Güemes el paradigma de la salteñidad, el prócer máximo que la provincia dio al país. Y esa premisa ha sido continuada y profundizada por toda una escuela historiográfica que tuvo como mentor a Atilio Cornejo y como cauce institucional al Instituto Güemesiano”*.

Puede argumentarse que una de las características del Gral. Güemes fue la de encabezar tropas impagas para defender nuestro derecho a la libertad, condición que también tuvieron José de San Martín y Manuel Belgrano, pero nadie los menciona de ésa manera sino por el rango militar que detentaban. Sin embargo y abundantemente el Gral. Martín Güemes es llamado caudillo, como si los cargos que ocupó y su honrosa carrera militar debieran ser omitidos.

Cabe entonces volver a preguntarse ¿por qué habiendo tantos calificativos, pudiendo hacer mención a la condición de héroe, prócer, mártir de nuestra independencia, siendo el único general argentino muerto en ése proceso, se insiste en denominar caudillo a un General de carrera como lo fue Güemes? Ello genera confusión en el receptor.

En su ensayo histórico sobre el héroe, el Cdte Grl (R) Pablo Pérez expresa:

“Martín Miguel de Güemes fue un patriota con un claro pensamiento político, por el que vivió, luchó y murió: hacer nacer la Patria, declarar y asegurar su independencia y organizarla después con un sistema político que interpretara la voluntad de los pueblos. No se involucró jamás en las luchas internas de los caudillos federales, entre sí o contra el centralismo de Buenos Aires.

*A Ramírez, al buscar su apoyo para la alianza armada contra los porteños, le dice (hablando de Buenos Aires) «**Para mí es la Capital, donde está el centro de la vida, del porvenir y del progreso, y si algo estima mi opinión y mi amistad, vuelva sobre sus pasos y contribuya a convocar un congreso que establezca la unidad de los pueblos bajo una ley común y libre**».*

*Dice el historiador Armando Raul Bazán de la Academia Nacional de Historia que «**hay sobrados testimonios para afirmar que en ese momento de nuestra historia Güemes fue el único dirigente de las Provincias Unidas que quiso afanosamente privilegiar la guerra de la emancipación sobre los problemas internos. Esa fue su gloria, estar poseído de una visión superior que no fue comprendida**».*

De esta manera evitó la desunión de las Provincias Unidas y que la independencia definitiva terminara creando mas de una jurisdicción soberana en el actual territorio argentino ya sea por acción de los caudillos locales (ya Aráoz había proclamado la República de Tucumán) o de agentes externos como el Mariscal Antonio de Sucre que propició la creación de Bolivia.

Güemes fue un General de formación y carrera militar que obtuvo todos los grados por mérito en acción de guerra. Fue un estadista con un claro concepto de Nación. Por ello relegarlo al rol de caudillo local es no comprender, desconocer o soslayar estas circunstancias. El nombre de caudillo solo es aceptable como sinónimo de líder, pero como en nuestra historia el término está asociado con el secular antagonismo interior versus Buenos Aires o centralismo versus federalismo, definitivamente en el caso de Güemes lo mas justo es llamarlo por el digno rango militar que alcanzó en su meritoria carrera”.

Si se comprendieran estos párrafos se estaría cerca de lograr lo que Oscar Colmenares promovía: que se conozca debidamente la epopeya Güemesiana. Y, en consecuencia, que se denomine al Gral. Güemes por lo que fue.

III. LA CARRERA MILITAR DE MARTIN MIGUEL DE GUEMES **PRIMERA PARTE**

En una breve reseña realizada en el año 2006, el Ing. Guillermo Solá expresa:

“El 17 de junio se cumple un nuevo aniversario de la muerte del General Martín Miguel de Güemes. Y ya que lo mencionamos por su grado de General, he creído oportuno, como homenaje, realizar un somero repaso de lo que fue su carrera como soldado, no con el propósito de mostrar una figura exclusivamente militar, porque está claro que también fue gobernante, sino con el objeto de esclarecer, o simplemente recordar que Güemes, además, fue militar de carrera, iniciada en el Regimiento Fijo de Buenos Aires - 3er Batallón - 7ª Compañía, con asiento en Salta, en donde es dado de alta como **cadete** el 13 de febrero de 1799, justo cinco días después de cumplir 14 años. Continuó luego en Buenos Aires, adonde el Virrey Sobremonte... *dispone su traslación para que reciba la instrucción correspondiente a su clase...* llegando allí a fines de 1805.

Cadete del Fijo

Como cadete, tiene su bautismo de fuego frente a los ingleses durante la reconquista y defensa de Buenos Aires en 1806, atribuyéndosele la famosa toma de la fragata Justina varada en el Río de la Plata hasta la que llegó montado junto a cincuenta jinetes de Pueyrredón, con el agua hasta el cuello de los caballos, rindiendo a su tripulación y arrebatándoles la bandera del buque, que es la que hoy se conserva en el templo de Santo Domingo.

Luego, en abril de 1807, José Ignacio de Merlos comandante de la Infantería Veterana de Buenos Aires, o sea del Fijo, designa *al cadete don Martín Güemes, sujeto de honor, actividad y de irreprochable conducta* a cargo de la vigilancia en el Río para impedir el comercio con los ingleses, contrabando que se llevaba a cabo desde Montevideo.

Subteniente

Güemes interviene también en los combates de Puente de Gálvez y Corrales de Miserere, como así en el ataque a la Residencia y en las calles y azoteas, entre otras acciones llevadas a cabo durante la segunda invasión, tal cual informa Santiago de Liniers al rey de España, el 31 de julio de 1807, figurando entre los oficiales y cadetes que se destacaron y a quienes el monarca deseaba premiar. Entre los premios y los ascensos dispuestos en enero de 1809, por la ya entonces Suprema Junta Gubernativa de España e Indias, desde Sevilla, en nombre de Fernando VII llegó por Real Cédula para Güemes, oficialmente, el despacho de **subteniente**. Pero cuando Güemes regresa a Salta, a mediados de 1808, también ostenta el de teniente del Cuerpo de Granaderos de Liniers.

Capitán del Ejército

Más adelante, en fecha 30 setiembre de 1810, le expiden el de **capitán** otorgado por la Junta por recomendación del comisionado en Jujuy, coronel don Diego José de Pueyrredón (...*suplico a V.S. eleve los recomendables servicios del teniente Güemes que con tanta energía se consagra a la buena causa...*) y gestión del

gobernador Chiclana (...*el teniente de granaderos don Martín Miguel de Güemes, es oficial infatigable...*) cuando Güemes ya se encuentra al servicio de la Revolución de Mayo, en la Quebrada de Humahuaca al comando de una partida de 60 hombres con la misión de interceptar y cortar las comunicaciones entre los realistas del Alto Perú y los de Córdoba (literalmente, la primera y geográficamente más avanzada partida patriota)

Interviene en el ataque a Cotagaita y luego, de manera decididamente protagónica, en la victoria de Suipacha Tres días después de esta paradigmática batalla Castelli informaba a la Junta: *Ayer he mandado destacar una partida de ciento cincuenta hombres montados, armados y municionados, con sus correspondientes oficiales, al mando del capitán don Martín Güemes, con destino a ocupar la cabeza del partido de Cinti, provincia de Charcas... No dudo del éxito de esta disposición cuando está a cargo del capitán Güemes (uno de los oficiales de las provincias incorporadas al ejército) y manda tropas tarijeñas que son superiores...* misión que tenía el objeto de someter aquel baluarte y consolidar la victoria de Suipacha. Sin embargo, a pesar del buen concepto sobre el joven capitán expresado por el secretario de la Junta en esta misiva, no lo incluyó -váyase a saber por qué motivo- en el parte enviado al gobierno central de los individuos que se destacaron en aquel histórico combate. En enero de 1811, en Potosí Güemes es separado del Ejército Auxiliar y enviado de vuelta a Salta, sin menciones, sin premios, sin ascensos y sin explicaciones. Es posible que la medida se deba a la queja que, por la omisión, supuestamente haya presentado Güemes a la jefatura del ejército. Es posible, también, que su queja haya sido por la *demora criminalísima* que comenzaba a producirse por el estacionamiento e inactividad del ejército en Potosí que permitía al enemigo rearmarse al otro lado del río Desaguadero, lo que llevó luego a la derrota en Huaqui.

También es posible que se haya quejado por el cruel y sangriento ajusticiamiento en la plaza de Potosí de los jefes realistas Nieto, Córdoba y Sanz, ordenado por Castelli, actos éstos con los que Martín Güemes nunca estuvo de acuerdo. Seguramente que tampoco había aprobado lo que un tiempo atrás habían ejecutado los mismos jefes en Córdoba, en donde también había caído cruel, injusta e innecesariamente nada menos que Santiago de Liniers, de la estima y admiración de Güemes.

O quizás, todos los motivos juntos. En realidad no hay documentación que dé más luz sobre la causa de la separación de Güemes del Ejército Auxiliar del Perú y, como consecuencia, su inasistencia en Huaqui.

Teniente Coronel Graduado

A mediados de 1811, la Junta Grande nacional, enterada ya de la derrota de Huaqui, ordena a Güemes su reincorporación al Ejército del Perú, orden ésta que llega cuando él ya está en operaciones en la Quebrada de Humahuaca -por orden

del gobierno provincial- atajando desertores y colaborando con el ejército en retirada. En octubre de ese año de 1811, Pueyrredón recibe de la Junta la designación de comandante en jefe del Ejército Auxiliar, cargo que ejercía interinamente Viamonte en reemplazo del frustrado Balcarce. En seguida nomás, Pueyrredón otorga a Güemes el grado de **teniente coronel** y lo nombra 2º Jefe de la Vanguardia, cuyo mando estaba en las manos de Díaz Vélez quien ordena al salteño, a fines de ese año, dirigirse a Tarija a apoyar a los tarijeños que resistían a los españoles que ocupaban la villa.

Güemes recuperó la Villa el 18 de enero y restableció el gobierno de la Junta Subalterna. Una vez cumplida su misión recogió las armas y municiones que los españoles habían reunido para Goyeneche y regresó con ellas a la Vanguardia del Ejército Auxiliar. Ésta había retrocedido hasta Humahuaca a causa de que con un refuerzo de mil hombres al mando del general Pío Tristán el enemigo había avanzado nuevamente hasta Tupiza.

En marzo de 1812, Pueyrredón, enfermo, había renunciado al mando del Ejército Auxiliar, y en Yatasto hace entrega del cargo a su reemplazante, Manuel Belgrano.

Entre agosto y setiembre de 1812, cuando Belgrano está conduciendo el Éxodo en Jujuy y Güemes está en Santiago del Estero cumpliendo sus órdenes de reclutar tropas, caballos y ganado para la retirada hasta Córdoba que había ordenado la Junta, Belgrano, con el pretexto de una comisión, envía a Güemes a Buenos Aires con una nota reservada para el gobierno central. Allí se enteró Güemes que la tal comisión era un confinamiento en castigo por una supuesta *...escandalosa conducta del teniente coronel graduado, don Martín Güemes con doña Juana Inguanzo, esposa de don Sebastián Mella, teniente de dragones en el ejército de mi mando, por vivir ambos en aquella ciudad [Santiago del Estero] aposentados en una sola mansión...* La acusación había llegado a Belgrano, tal como comienza en su nota, por noticia de *...el alcalde [era regidor] de Santiago, don Germán Lugones...*

Por estar en Buenos Aires Güemes no estuvo en las victorias de Tucumán y Salta ni en las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma.

Teniente Coronel Efectivo

En 1814, cuando llega San Martín a Tucumán para hacerse cargo del ejército en reemplazo de Belgrano, llega también en compañía de Güemes a quien había conocido en Buenos Aires. En febrero, el Libertador nombra al salteño Comandante de la Avanzada sobre el Río Pasaje, al norte de Tucumán. El 1º de abril San Martín informa al Director Supremo desde Tucumán sobre *...el plausible resultado del ataque a la brusca que emprendió el valeroso teniente coronel don Martín Güemes el 29 del próximo pasado a distancia de una legua de la ciudad de*

Salta con los paisanos... agregando un conceptuoso informe y recomendando al mismo tiempo un ascenso. El gobierno central contesta que ha recibido con satisfacción el parte con el informe de *...el benemérito teniente coronel don Martín Güemes...* y a principios de mayo *El Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, atendiendo a los méritos y servicios del teniente coronel graduado, don Martín Miguel de Güemes, ha venido a conferirle el empleo de **teniente coronel efectivo del ejército, concediéndole las gracias, excepciones y prerrogativas que por este título le corresponden...Gervasio Antonio de Posadas***". Para entonces Güemes ya era el **Comandante de la Vanguardia del Ejército Auxiliar del Perú**, cargo en el que fue designado por San Martín, desde Tucumán, el 22 de abril de 1814", expresa Solá. En la edición de Junio se publicará la segunda parte del trabajo.

IV. AGENDA GÜEMESIANA ABRIL DE 2009

En Abril la Prof. M Cristina Fernández desarrolló las siguientes actividades:

- 8 de Abril: Asesoramiento a los Documentalistas Franco Cruz, Nicolás Castronuovo y Néstor Rodríguez Correa sobre la mujer en la lucha por la Independencia durante la Gesta Güemesiana.
- 10 de Abril: El Viernes Santo los integrantes del Instituto Güemesiano en Buenos Aires realizaron el Primer Via Crucis Güemesiano organizado por la Parroquia San Juan María Vianney. Con indumentaria gaucha, portaron el Cristo de la Encimera, milagrosa imagen realizada por Víctor Galipó, y las antorchas. El Vía Crucis fue seguido por una importante cantidad de feligreses y se realizó por los alrededores de la Parroquia a partir de las 21.00.
- 20 de Abril: Asesoramiento a la periodista Patricia Ortiz sobre la Mujer en la lucha por la Independencia, en especial sobre Martina Silva de Gurruchaga.
- 22 de Abril: Reunión en Casa de Salta para tratar la organización del Homenaje al Gral. Martín Miguel de Güemes en el 188º Aniversario de su paso a la gloria inmortal. El Homenaje se concretará en Pampa y Figueroa Alcorta (Palermo) los días 12 y 13 de Junio. En la reunión se recordó la necesidad de mantener el objetivo de la velada que comienza a las 20.00 del día 12, que es el de la honra al Prócer a través de las Guardias de Honor. También se confirmó que el Instituto Güemesiano realizará el acto académico artístico a Hs. 23.00, con presentación de Banderas entonación del Himno Nacional y a Güemes, números folklóricos y evocaciones que finalizarán con el cambio de Guardia y toque de clarín. Se solicitó al Secretario General de Gendarmería –Cdte Grl Carlos Albert Villarreal -la necesidad de dar inicio al acto a la hora prevista y contar con el sonido que provee la institución.
- 23 y 28/04: Conferencias del Secretario del Instituto Güemesiano en B. Aires, Cdte Gral (R) Pablo Pérez en la Agrupación "Salta" de Gendarmería

Nacional y en la Agrupación “Jujuy” de Gendarmería Nacional. En ambas oportunidades desarrolló el tema “Protagonismo del Gral. Güemes en lucha por la Independencia”.

V. CONFERENCIA: “UN SALTEÑO PARA LA PATRIA, EL GRAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES”

La Comisión del Bicentenario de la Patria 1810-2010 de Quilmes, ciclo “Camino al Bicentenario” invita a la Conferencia de la Prof. María Cristina Fernández titulada “Un Salteño para la Patria: el Gral. Martín Miguel Juan de Mata Güemes”. Será desarrollada el viernes 8 de Mayo a las 18,15 en el Colegio de Abogados, Alvear 414, Quilmes.

Durante la misma la disertante se referirá a la vida del Gral. Martín Miguel de Güemes y la gesta que encabezara, promoviendo le reconocimiento, valoración, respeto y honra de sus principales protagonistas.

VI. PALABRAS FINALES

Debido a que varias personas han solicitado distintos tipo de apoyo, se considera necesario aclarar que la Delegación del Instituto Güemesiano de Salta en B Aires no posee presupuesto ni colaboraciones monetarias de ninguna procedencia. Funciona por voluntad y esfuerzo de la Prof. María C Fernández quien desde hacen 16 años sostiene dicha Delegación en su domicilio particular. Por esa razón a quienes solicitaron donaciones de bibliografía, cuadros, Banderas, auspicios para la concreción de actividades relacionadas con el Gral. Güemes, etc. se les ha informado la imposibilidad de satisfacerlas.

También al teléfono familiar de la Delegada se comunicó la directora de una Escuela que lleva el nombre del Gral. Güemes solicitando la presencia de personal del Instituto, con Banderas, a un acto festivo pensando que se posee empleados con salario. Cabe aclarar que todos los integrantes de la Delegación trabajan en distintas ramas, ninguno depende o recibe aporte o subsidio de ninguna naturaleza por participar en la inmensa patriada que implica mantener la presencia Güemesiana no solo en Buenos Aires sino en distintos puntos del país.

Mayores aclaraciones o gestión de auspicios, banderas, cuadros, etc. deben ser dirigidos a Casa de Salta en Buenos Aires, Instituto Güemesiano de Salta (con sede en dicha Ciudad), etc.

Desde esta Delegación sólo se puede proveer el escaso material que la Prof. Fernández imprime en su hogar, solventándolo con su sueldo de Educadora Ambiental. También se asesora por correo electrónico, entrevistas y Conferencias de carácter gratuito (cuando alguna institución cede sus instalaciones y recursos para tal fin).

Pese a las limitaciones se trabaja sin descanso para difundir la vida del Padre de la Independencia, el Gral. Martín Miguel de Güemes, en Argentina y el mundo, a través de este Boletín. Hasta el próximo mes.

Buenos Aires, 06 de Mayo de 2009

BOLETIN GUEMESIANO Nº 110

JUNIO DE 2009

-

PRESENTACION

-

Junio es un mes plenamente dedicado a honrar la memoria del mártir de nuestra Independencia, el Gral. Martín Miguel de Güemes. Numerosas actividades tienden a ello, en Salta y en otros puntos del país donde su nombre continúa estremeciendo al recordar su gloriosa gesta.

En la presente edición y en su homenaje se publica la segunda parte del trabajo del Ing. Guillermo Solá, sobre la carrera militar del prócer. Seguidamente se incluye una colaboración de la señora Nora Ricotti y un artículo del destacado historiador Eduardo Rosa. Finalmente se comparten con el lector las últimas noticias Güemesianas.

-

CONTENIDO

-

- I. LA CARRERA MILITAR DE MARTIN MIGUEL DE GUEMES, Parte II, por el Ing. Guillermo Solá.
- II. HOMBRES QUE HICIERON PATRIA: JUAN MADERA, por Nora Ricotti.
- III. A 200 AÑOS DEL PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA EN EL VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA, por Eduardo Rosa.
- IV. TODO ES HISTORIA Y SU MENOSCABO
- V. NUEVO RECONOCIMIENTO AL BOLETIN GUEMESIANO
- VI. AGENDA GUEMESIANA MAYO DE 2009
- VII. ACTOS CONMEMORATIVOS AL GRAL. GUEMES EN SALTA Y B. AIRES
- VIII. PAGINA WEB PARA EL GRAL. MARTIN GUEMES

IX. PALABRAS FINALES

DESARROLLO

I. LA CARRERA MILITAR DE MARTIN MIGUEL DE GÜEMES. PARTE II

En la segunda parte de su artículo, respecto a la Carrera Militar del Gral. Güemes, dice el Ing. Solá:

Coronel

El mismo año, 1814, luego de las intensas acciones de rechazo a la invasión de Pezuela, llevada a cabo por la recién instalada Guerra Gaucha, el general Rondeau flamante jefe del Ejército del Norte, desde Tucumán y sin aún haber conocido personalmente a Güemes ya que éste se encontraba todavía en las acciones en la Quebrada de Humahuaca, se dirige al Director Supremo: *Son bastantes notorios a la supremacía de V.E. los servicios que ha hecho al Estado el comandante general de avanzadas teniente coronel don Martín Miguel de Güemes en el bien combinado plan de hostilidades que ha sostenido constantemente y con honor de las armas de la patria, en todo el tiempo que ha ocupado el enemigo las plazas de Salta y Jujuy... me anima a proponer al indicado Güemes para el grado de coronel de ejército... 15 de setiembre de 1814... José Rondeau.* El gobierno dispone: *Buenos Aires, octubre 1º/814. Expídanse los despachos de **Coronel Graduado** de ejército a favor de Güemes...*

En abril del año siguiente, 1815, Güemes obtiene en Puesto del Marqués un triunfo rotundo sobre una avanzada española, tras lo cual y, como consecuencia de los malestares que ya venían sucediéndose entre Güemes y Martín Rodríguez, el primero fue nuevamente y por tercera vez separado del Ejército del Norte y reemplazado en la Vanguardia por el segundo, motivo por el cual tampoco asistió Güemes a las derrotas definitivas de Venta y Media y Sipe Sipe.

Semanas después, el 6 de mayo y a la edad de 30 años, es elegido Gobernador de Salta en cabildo abierto y sufragio popular con sólo siete votos en contra. Güemes gobernará hasta su muerte en 1821.

Con la apertura del Congreso en Tucumán y la designación de Pueyrredón como Director Supremo, quedó establecido el retiro a Tucumán de los restos del derrotado ejército, y la responsabilidad de su protección como también **la defensa de las provincias a cargo del ahora gobernador de Salta, coronel Martín Miguel de Güemes**. La trascendental misión, propuesta por Pueyrredón y patrióticamente asumida por el Héroe Gaucho, fue decidida en reunión privada solicitada por el flamante Director y llevada a cabo desde la tarde del viernes 14 hasta la madrugada del domingo 16 de junio de 1816, en la Posta de Cobos, Salta.

Coronel Mayor de los Ejércitos de la Patria

Cuando en 1817, luego de resistir y rechazar la mayor de todas las invasiones que los españoles intentaron desde el Alto Perú durante la Guerra de la Independencia, al mando del Mariscal La Serna compuesta por un ejército de más de 6.500 hombres, de los cuales más de 3.500 eran veteranos victoriosos contra Napoleón en España y contra Bolívar en América, cuerpos de mucho prestigio como el Gerona y el Extremadura, los Húsares de Fernando VII y los Dragones de la Unión, conducidos por los jefes más famosos, como Espartero, Sardina, Ricafort, etc. invasión que llegó hasta tomar la Ciudad de Salta e intentar también avanzar hacia el sur, como había prometido La Serna al Virrey Pezuela (llegar a Buenos Aires en mayo de ese año), el ejército salteño de milicias gauchas, lugar por lugar, pueblo por pueblo, fue recuperando, fue desalojando realistas, persiguiéndolos y destrozándolos, hasta convertir la invasión prácticamente en una estampida de retirada, con muchísimas pérdidas y bajas, en más de cuarenta duros combates que se dieron desde Salta hasta Yavi y desde Atacama hasta Orán.

El mensaje del más calificado observador de ese momento, Juan Martín de Pueyrredón: *A los muy beneméritos habitantes de la de Salta: Bravos y generosos salteños. Cuando la excelencia de vuestros ilustres hechos ha obrado el prodigio de excitar sin celos la admiración y el reconocimiento de los pueblos hermanos, creo rendir un justo tributo a tan nobles sentimientos, y a la gloria de la patria, **recomendando a la***

posteridad más remota la memoria de vuestras virtudes [...] Pero los que vengan después de nosotros a gozar del fruto de tantos esfuerzos reputarán acaso la relación de vuestras proezas como encarecimientos del entusiasmo y de la parcialidad [...] Sepa la posteridad que cuando el enemigo engreído con sus triunfos imaginaba atravesar el territorio de Salta, como por un país desierto, ha encontrado una barrera impenetrable a todo el poder de sus fuerzas, y en cada ciudadano de la provincia a un guerrero intrépido que bajo la dirección de bravos y generosos jefes humilla sus orgullosas jactancias, y destruye las esperanzas que su vanidad le había inspirado en nuestra ruina [...] creo deber dar a las generaciones futuras un testimonio inequívoco de que sois muy superiores a las alabanzas que se os tributan. Yo os felicito porque las habéis merecido, y os doy por ello las más expresivas gracias a nombre de la patria... (Buenos Aires, octubre 18 de 1817).

*Y a Güemes: Atendiendo a los méritos y servicios del coronel don MARTÍN GÜEMES he venido en conferirle el Empleo de **Coronel Mayor de los Ejércitos de la Patria** concediéndole las gracias, exenciones y prerrogativas que por este título le corresponden. Por lo tanto mando y ordeno se le haya presente y reconozca por tal coronel mayor para lo que le hice expedir el presente despacho, firmado por mí, sellado con el sello de las Armas del Estado, y refrendado por mi Secretario de Guerra; del cual se tomará razón en el Tribunal de Cuentas, y en las Cajas Generales. Dado en la Fortaleza de Buenos Aires a diecisiete de mayo de mil ochocientos diecisiete. **Juan Martín de Pueyrredón***

General en Jefe

-

***V.S. es el general en jefe del Ejército de Observación** por sus conocimientos distinguidos, sus servicios notorios, la localidad de su provincia y voluntaria aclamación de los jefes y tropas del Ejército Auxiliar del Perú. A V.S. pues corresponde desempeñar con la dignidad que sabe las delicadas funciones de esta superior calificación militar. Me obligo solemnemente a pagar cuantos auxilios se presten a V.S. a favor del*

ejército desde luego que nos posesionemos del Perú, y a tener en la mayor consideración a los voluntarios prestamistas. Junio 8 de 1820, José de San Martín

Ante la ausencia de Estado Nacional durante la anarquía de 1820 y como consecuencia de ello, algunos autores cuestionan las facultades que tenía San Martín para otorgar a Güemes el cargo de general. Sin embargo, esos mismos autores concuerdan en la legitimación del cargo del propio San Martín, ratificada en Rancagua el 2 de abril de 1820: por más que hubiese dejado de existir el gobierno y el estado que lo había designado, no había cesado por ello su mando porque “su origen, que es la salud del pueblo, es inmutable”. Así quedó asentado en el Acta de Rancagua. Y así se interpretó y se continúa haciéndolo: cuando un mandato conceptúa una *suprema lex* ese mandato no termina, aún cuando ya no exista el mandante. Ergo, San Martín por las prerrogativas que le confería el cargo, podía hacer los nombramientos que juzgase necesarios y convenientes, con total validez y legitimación. Pero además Güemes tuvo la precaución -que no debieran ignorar los historiadores- de solicitar de todas las provincias el reconocimiento oficial al grado y al cargo promovido por San Martín desde Chile. Todas, a excepción de la autoproclamada “República del Tucumán” de Bernabé Aráoz, manifestaron su aprobación, de manera que casi podría afirmarse que nunca hubo un ascenso militar durante la Guerra de la Independencia con más avales directos que los que tuvo el General Martín Miguel de Güemes.

En la misma fecha en que San Martín designaba a Güemes a cargo del Ejército de Observación, haciéndose además responsable pagador de los créditos que tomara Güemes con tal objeto, también el Director Supremo de Chile, don Bernardo de O'Higgins en oficio separado, entre otros temas, redoblaba la garantía: *Sólo me falta agregar que el gobierno de Chile sale garante a V.S. del modo más solemne de que serán religiosamente cumplidas cuantas promesas hubiera hecho o hiciere a V.S. el excelentísimo señor general don José de San Martín.* Este aval, como así también la posterior correspondencia mantenida entre el

Director de Chile y Güemes, son más que irrefutables pruebas del plan combinado del general salteño con el Libertador, hasta con el auspicio del propio Gobierno de Chile.

Domingo 17 de junio de 1821, como consecuencia de las heridas sufridas días antes en el traicionero atentado, muere Don Martín Miguel de Güemes, de 36 años, Gobernador de Salta, General de la Nación”, finaliza el Ing. Solá.

II. HOMBRES QUE HICIERON PATRIA: JUAN MADERA, PRIMER MÉDICO DE LA SANIDAD ARGENTINA

En su evocación, expresa Nora Ricotti: “La inmortal mañana lluviosa asiste a la firma de aquel petitorio de quienes “quieren saber de que se trata”. Junto a Rodríguez Peña está Juan Madera, establecida la Junta salen patria adentro algo más de 1000 soldados, bisoños pero entusiastas con Ortiz de Ocampo y a expensas de los sueldos de los viejos amos en patriótica misión. Con este hecho asume la transcendencia de su preclaro bautismo futuro, primer médico del ejército argentino.

En Cotagaita y Suipacha se completa veterano para la ciencia y para la epopeya. Sucesivamente se desempeña como médico del Regimiento de Granaderos a Caballo, el Segundo Triunvirato le encarga el plan de estudios de Medicina y Cirugía, revista como facultativo de Sanidad del Puerto del Regimiento de Cazadores y del de Húsares, también del Cabildo y del cuerpo de Inválidos. En 1817 atiende como primer médico de la Casa de Expósitos en cuya tarea se exalta su bondad y su ciencia.

Se magnifica su acción de descubrir en este país el suero llamado Cowpox (hasta entonces se traía de Europa con muchos inconvenientes), mérito que le acredita un diploma de honor de la Real Sociedad Jenneriana de Londres. El General San Martín le encomendó la salud de sus granaderos, Belgrano la de sus Patricios y Rivadavia la Casa de los Niños Expósitos. Leal patriota que dedico su vida a la patria y a la libertad, cuando murió en 1829 era un hombre pobre, destino común de los héroes.

Por ser mi antepasado me llena de orgullo...Juan Madera ha dejado su ciencia y su patriotismo como legado, la prócer modestia de su vida

hasta la inmortalidad de su gloria y la lealtad a sus ideales de dar todo por una Patria libre e independiente”, finaliza.

III. A 200 AÑOS DEL PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA EN EL VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA

Charcas, Chuquisaca o La Plata, la ciudad de los tres nombres era para Concolorcorvo la “más hermosa y bien plantada de todo el virreinato.

Desde que se descubriera plata en la cercana Potosí, que llegó tener, en 1625 160.00 habitantes, lo que lo hacía una ciudad más grande que Londres, la población de la zona había mermado al agotarse su riqueza.

La vemos en 1809 con apenas 8.000 pobladores, indios, mestizos y blancos, en su mayor parte dependiendo de la universidad de la audiencia o del obispado, lo que era una mezcla explosiva. Tan explosiva como el nombre de su zona, el “P'utusqsi” - de donde se deriva “Potosí”, que significa “explosión”, porque se cuenta que los incas ya habían descubierto la plata y cuando quisieron extraerla, una enorme explosión se los impidió, y por respeto a tanto celo telúrico no continuaron en su empeño.

Charcas fue fundada para ser cabeza del Virreinato del Perú y debió depender de Lima, Tuvo inmensas riquezas y solo le quedaron como fantasmas la magnificencia decadente de sus iglesias con altares de plata y la frustración de no ser. Pertenecía, desde 1776 administrativamente al virreinato del Río de la Plata, lo que era una frustración más para esa orgullosa ciudad, ya que debía depender de la lejanísima y poco ilustre Buenos Aires.

La ciudad de los tres nombres y la triple corona por su audiencia real, catedral metropolitana y universidad Mayor era un nido de pleitos y discusiones, como toda población de funcionarios, canónigos, abogados y estudiantes y su mezcla de orgullosos hidalgos o comerciantes venidos a menos, en cuya sangre corrían parejos castizos blasones y orgullo indígena.

A fines de 1808 llegan rumores sobre la situación española que las autoridades tratan de ocultar. Pero como no podía ser de otra manera, comienza la discusión en donde todos están contra todos. Cada grupo de presión, sean clérigos, militares jueces o autoridades trata de ganar un lugar en el previsible reacomodamiento de las cosas, hasta que de la universidad de San Francisco Javier se propone el “*silogismo de Chuquisaca*”

Premisa mayor: “Las Indias son un dominio personal del rey y no de España”; *Premisa menor:* “El rey está impedido de reinar”; *Conclusión:* “Luego las Indias deben gobernarse a sí mismas desentendiéndose de España”.

Desde enero de 1809 la ciudad se convierte en un infierno de discusiones. Esto se agrava con la certeza de las operaciones de los “*Carlotos*” que trabajaban para coronar en América a Carlota, esposa del rey de Portugal y hermana de Fernando VII rey español. Era una maniobra bien pensada, que pondría un rey en América y políticamente paralizaría las represiones previsibles de España y Portugal. Pero no interpretaba los deseos de pueblo.

El 25 de Mayo de 1809

Los estudiantes – impulsados por el joven tucumano Bernardo de Monteagudo- levantan al pueblo contra *la entrega a los portugueses*. A las 7 de la mañana del 25 de mayo la plaza Mayor se llena de gente; los canónigos echan a vuelo las campanas de la catedral a cuyo repique hacen eco todas las iglesias; la multitud exige la libertad de algunos presos; las autoridades acaban por concederlas. Hay manifestaciones. El comandante militar, Alvarez de Arenales, plegado a la rebelión organiza la defensa: moviliza e instruye a todos los hombres aptos para las armas y en poco tiempo reúne un ejército de 1.300 milicianos. Salen delegados : Mariano Michel va a La Paz , Bernardo de Monteagudo a Potosí y Manuel Moreno a Buenos Aires.

El presbítero Medina será la cabeza de la revolución, pero Domingo Murillo sería su alma. Hijo sacrílego de un sacerdote de una india paceña, fue educado cuidadosamente por su padre. Este le deja el legado de una buena biblioteca, pero él debe trabajar de minero y luego de escribiente. Reinicia su carrera de leyes a los cuarenta años; obtiene

el título en Charcas en 1805 y abre en La Paz su bufete especializado en la defensa de indios.

La noticia de los tumultos de Charcas llega a Buenos Aires en junio. En el río de la plata eran más fuertes los Carlotistas y eso inmoviliza el apoyo, dado el sesgo fuertemente contrario a la maniobra de los Carlotinos, entre los que se encontraba Belgrano.

De otra forma, la revolución Nacionalista de Charcas, que era mirada con simpatía y desconfianza hubiera podido prender en Buenos Aires y junto a ella en todas las demás provincias cercanas y tal vez otra hubiese sido nuestra historia.

Lo cierto es que ya se cumplen los primeros 200 años del grito de independencia y esto se lo debemos a una ciudad que hoy se llama Sucre y está en Bolivia, aunque cuando se sublevó era parte de nuestro virreinato.

IV. TODO ES HISTORIA Y SU MENOSCABO

En el Boletín Güemesiano de Febrero se informaba sobre la publicación que realizara "Todo es Historia" del trabajo con el que la autora del Boletín obtuvo el 2do Premio en un Concurso Nacional con una serie de cambios, modificaciones, recortes, en forma inconsulta.

Se reclamó al director, Félix Luna, por nota de once carillas firmada de puño y letra y presentada en la revista. El mencionado respondió en forma evasiva por correo electrónico, dando continuidad al menoscabo ya practicado en la publicación (dicha publicación era parte del premio establecido, por tanto no podía ser alterado). Se presentó un nuevo reclamo que no fue respondido y en el número 501 de reciente aparición se lee:

Todo es Historia aclara que el título, sub títulos y epígrafes del artículo "La disputa entre Güemes y el Directorio", correspondiente a María C Fernández, 2do Premio

del concurso Centralismo vs Federalismo, fueron realizados por la redacción. A pedido de la interesada, se hace esta aclaración. Para contactarse con la autora: macacha@infovia.com.ar

Ante ello, se aclara a los lectores que adquirieron la mencionada revista de Diciembre para leer el artículo, que **Todo es Historia no sólo modificó a su criterio y sin consultar a la autora**, el título, sub títulos y epígrafes del artículo **sino también importantes partes del contenido, distorsionándolo**. Se esperaba de la revista un gesto de respeto y se obtuvo subestimación. En su correo electrónico el señor Luna admitió que fue un error no aclarar que la revista editaría los trabajos a su criterio, dando la razón a la reclamante, pero no salvó el error como corresponde. A título informativo y también en respuesta a los lectores - que pidieron conocer el texto del reclamo- en el próximo Boletín se enumerará lo solicitado a la revista.

V. NUEVOS RECONOCIMIENTOS AL BOLETIN GUEMESIANO DIGITAL

Con fecha 23 de Diciembre de 2008 la Secretaría de Turismo y Cultura de Córdoba declaró de Interés Cultural al Boletín Güemesiano Digital. En los considerandos de la Resolución N° 253 consta: ***“Que el Boletín está dedicado a exaltar a los forjadores de la Independencia Argentina, difundiéndose en el país y en el exterior”***.

Estos reconocimientos se suman a los oportunamente dados por la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta; la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires; el Ministerio de Cultura de la Ciudad de B. Aires; la Secretaría de Turismo y Cultura de Jujuy y el Ministerio de Educación de Salta.

VI. AGENDA GUEMESIANA MAYO DE 2009

Durante Mayo de 2009 la Prof. M Cristina Fernández desarrolló las siguientes actividades:

- 4 de Mayo: asistió al Acto de la Provincia de San Luis, junto a los señores Mario Huertas, Mirta Llanez y Miguel Yapura. En la oportunidad, fueron saludados con amable deferencia por el Ministro de Turismo y Cultura de dicha Provincia.
- 9 de Mayo: disertó en el Colegio de Abogados de Quilmes sobre la Gesta Güemesiana, ante representantes de instituciones históricas. Portó la Bandera de Salta el señor Mario Huertas, escoltado por los señores Miguel Yapura y Domingo Valdez. Con indumentaria jujeña típica asistió la señora Mirta Llanez, quien hizo entrega de material producido por la Prof. Fernández a la Pdta. de la Comisión del Bicentenario de Quilmes, Prof. Nancy Castagnini.
- 11 de Mayo: se reunió con el Lic. Jorge Leal y la Gerente del Grupo Cristal Comunicaciones de Berazategui, para tratar las Olimpíadas del Conocimiento a desarrollarse en el 2do. semestre de 2009.
- 12 de Mayo: asistió a la reunión en Casa de Salta con motivo de la realización de la Guardia bajo las Estrellas en Buenos Aires, fijada para el 12 de Junio. En la oportunidad insistió en la necesidad de mantener el objetivo con el que fuera creada dicha Guardia.
- 15 de Mayo conversó telefónicamente con el Pdte. De la Confederación Gaucha Argentina, Dr. Adolfo Caballero. El mencionado se comunicó para felicitar por la permanente difusión de la Gesta que la Prof. Fernández realiza en todo el país.
- 16 de Mayo: fue entrevistada por el señor Roberto Sica, conductor del Programa Stock Magazine, Radio de Palermo, sobre las actividades Güemesianas.
- 22 al 25/05: asistió a los actos académicos realizados en Sucre (Bolivia) con motivo de celebrarse el Bicentenario del primer grito de libertad. La asistencia fue en forma particular, entregando a las autoridades de tres instituciones material de su autoría (en CD e impresos) y del Instituto Güemesiano, sede central.
- 30 de Mayo: en compañía de los integrantes del Instituto Güemesiano en Buenos Aires, recibió la donación de una imagen del

Cristo Campesino -Patrono de los Güemesianos- realizada por el señor Víctor Galipó. La Milagrosa Imagen será expuesta en el acto recordatorio del 188º Aniversario de la muerte del Gral. Güemes, día en que iniciará su peregrinación por los hogares Güemesianos.

2ª quincena: Publicó en la Revista Digital “Salta, Integración” un artículo sobre el rango militar del Gral. Güemes.

VII. ACTOS CONMEMORATIVOS AL GRAL. MARTIN GÜEMES

La presidenta del Instituto Güemesiano de Salta Prof. Ercilia Navamuel, invita a los Actos Académicos conmemorativos al Gral. Martín Miguel de Güemes, que se efectuarán en la Sede de España 730.

Día 7: A las 10.00, acto y palabras alusivas en el Monolito de Plaza Belgrano.

A las 19: Acto Académico en la Sede del Instituto Güemesiano de Salta. En la ocasión el señor Rodolfo Leandro Plaza Navamuel presentará el Boletín N° 33.

Día 17: A las 19: Acto Académico y Conferencias sobre la Gesta Güemesiana.

Día 18: A las 9: Visita a la Capilla del Chamical, con acto alusivo en el sitio en que fue sepultado el Gral. M. M. de Güemes.

Durante todo el mes de Junio se expondrán documentos, libros y objetos alusivos a la Gesta Güemesiana en el Archivo y Biblioteca Histórico de Salta y en la Biblioteca Provincial Dr. Atilio Cornejo.

El Gobierno de la Provincia de Salta y Gendarmería Nacional realizarán en Buenos Aires la Guardia bajo las estrellas el 12 de Junio, culminando con el acto central el día 13. El Instituto Güemesiano realizará su acto académico artístico al pie del Monumento ubicado en Pampa y Figueroa Alcorta, el 12 de Junio a las 23.00.

VIII. PAGINA WEB PARA EL GENERAL MARTIN GUEMES

Luego de haber gestionado ante diversas autoridades de la Provincia de Salta el apoyo para difundir adecuadamente la vida del Gral. Martín Miguel de Güemes a través de internet, se obtuvo dicho apoyo de parte de un particular. Con generosa disposición el señor Oscar Alberto Olari, de la empresa SIMETSA Computación, cedió un sitio a tal efecto.

La página, dedicada a honrar la memoria del Prócer y de sus gloriosas tropas, se encuentra en etapa de construcción. Desde el 1 de Junio – inicio del mes Güemesiano- puede visitarse en:<http://www.martinmiguelguemes.com.ar/> Los contenidos vertidos en ella son responsabilidad, igual que el Boletín Güemesiano Digital, de la Prof. María Cristina Fernández.

Se agradece al señor Olari su noble gesto y el tiempo dedicado al diseño de la página, la que se encuentra registrada en el organismo nacional correspondiente.

IX. PALABRAS FINALES

Que el corazón del Gral. Martín Miguel de Güemes fue magnánimo es indudable, como también es indudable que su lucha perdura. Ello se expresa en los nuevos reconocimientos obtenidos por el Boletín Digital que ya ha cumplido ocho años de permanencia y sigue cosechando lectores. Con inmensa satisfacción y alegría se celebra su regreso a internet con su propia página, que es como decir: su propia casa en el inmenso espacio que brinda esta importante red. Por varios años, desde el 2000 al 2006, el héroe tuvo su lugar en un sitio que fue cerrado ante la

imposibilidad de mantenerlo, fruto de la solidaridad hoy está nuevamente a disposición de quien desee conocerlo.

Los Güemesianos residentes en Buenos Aires, que de corazón y haciéndonos cargo de los costos, mantenemos su memoria, celebramos este verdadero acontecimiento. Agradecemos fraternalmente al señor Olari su noble gesto, sin el cual este gran paso no hubiera sido dado.

BOLETIN GUEMESIANO Nº 111
JULIO DE 2009

PRESENTACION

En el día en que se recuerda la declaración de nuestra Independencia, dedico estas páginas a quienes la forjaron y al suelo que fue su escenario. Esta edición, renovada con un nuevo estímulo, contiene una Elegía al Gral. Güemes escrita por un Sacerdote; el detalle de lo reclamado al Dr. Félix Luna por la alteración inconsulta de un artículo escrito por la autora del Boletín Güemesiano Digital; notas sobre un Documental; datos para comprender el menoscabo que padece el Gral. Güemes y el correo de lectores.

CONTENIDO

- I. ELEGIA AL HEROE NACIONAL DON MARTIN M DE GUEMES, por Mns. Bernacki.
- II. UN MENOSCABO QUE YA ES HISTORIA, por M Cristina Fernández
- III. EMPEQUEÑECIENDO AL GRAN BASTION DE LA PATRIA, por M C Fernández
- IV. ¿QUE PASO DESPUES DEL 9 DE JULIO DE 1806? por María C Fernández
- V. CORREO DE LECTORES
- VI. AGENDA GUEMESIANA JUNIO DE 2009
- VII. NUEVO RECONOCIMIENTO AL BOLETIN GUEMESIANO DIGITAL

DESARROLLO

- I. ELEGIA AL HEROE NACIONAL DON MARTIN MIGUEL DE GUEMES

Durante la Invocación Religiosa realizada el 17 de Junio en el Panteón de las Glorias del Norte (Salta), Monseñor Dante Bernacki compartió una reflexión inspirada en segunda carta de San Pablo a los Cristianos de Corinto, que se identifica con el ser del Gral. Güemes. Los versos libres tienen un poco de elegía y un poco de plegaria en forma de díptico patrio y dicen así:

Todavía resonaba en la noche
el estampido del disparo traicionero
Don Martín Miguel herido
recorrió el camino postrero.

Las ramadas quisieron ampararlo,
y la noche lo envolvió en su silencio
el General cabalga dolorido
el manantial de su sangre va vertiendo.

La vida se le iba yendo
por las venas abiertas de su cuerpo.
Dijo un gaucho:
-No se nos vaya mi General, que lo necesitamos...
Respondió Güemes en agónico estertor:
-El cansancio no venga a mis hombres...
mientras quede un enemigo
con fiera saña han de enfrentarlo.
En la madrugada del domingo diecisiete,
el gélido amanecer se vio sorprendido:
los gauchos, que suelen esconder sus lágrimas
hoy que muere quien fuera su guía y paladín,
las van derramando con el corazón dolido.

General Don Martín Miguel de Güemes,
Héroe de Salta, Héroe de la Patria Argentina.

Queremos elevar nuestra plegaria
para que goces en el empíreo
de la plenitud que has buscado,
de la paz que esquivas te fue en el tiempo,
pues tu corazón bravío y guerrero
mientras corrían las páginas de la historia
no quiso días serenos, sino de ardor incendiados.

Sabemos que obraste con la integridad propia
de un hombre sincero y cabal
que supiste de gozos profundos
y de dolores que laceraron tu alma.
que gustaste de la lealtad de tus hombres,

y saboreaste la amarga hiel de las envidias
y las traiciones.

Las armas que usaste fueron las de la justicia
en lo ofensivo frente al invasor,
en lo defensivo al lado de tu gente,
viviste el testimonio de quien señeramente
se convirtió en modelo de amor y entrega por la Patria.

Hombre sin doblez,
sincero con los sinceros,
implacable con los hipócritas.
caritativo con los pobres,
lleno de ternura para el necesitado,
jamás negaste tu mano
para levantar de la tierra al humillado.

Fuiste líder cercano a tus gauchos,
amigo que supo compartirlo todo,
tuviste la amistad dispuesta a quien la necesitara
sin caer en la trampa facilista de la demagogia.
Quisiste ver la Patria con la frente altiva
la soñaste soberana, independiente,
y la bala traicionera sesgó tu vida,
pero en tus gauchos dejaste la simiente.

Hoy el cielo imploró abierto,
para recibir tu alma inquieta,
sólo pido a Dios que te otorgue
el sosiego que en esta tierra no encontraste.

Duerma, mi General, que tus gauchos velan,
duerma, Don Martín Miguel, que el sol despunta
en una plegaria ardiente y sentida
del corazón de esta Salta que orgullosa
muestra ante la Patria Argentina
tu rostro varonil y valiente,
tu sangre mártir de libertades auténticas
y de verdades que se constituyeron
en camino a seguir para las generaciones futuras
con gratitud, esperanza y valiente arrojo. Amén.

II. UN MENOSCABO QUE YA ES HISTORIA

Ante la incomprensible e inadmisibles actitud del Dr. Félix Luna en torno a mis escritos sobre el Gral. Martín Miguel de Güemes, cito seguidamente lo reclamado a la Revista bajo su dirección.

En mi trabajo, titulado “De la Discordia al Pacto”, que Todo es Historia tituló “La disputa entre Güemes y el Directorio”, se suprimieron (¿arbitraria o ex profesamente?) los subtítulos “La causa patriota en 1813”; “Los gauchos de Güemes, germen de la discordia” (el que además de ser alterado fue trasladado a otra parte del texto); “Entorpeciendo la gloriosa empresa”; “Nunca he deseado ser vano, sino bueno” (absurdamente reemplazado por “una furibunda respuesta”, desvirtuando lo expuesto); “Güemes ¿traidor de la Patria?”; “Conclusiones” fue reemplazado por “Mil preguntas y una respuesta” (el subtítulo original contiene las conclusiones del trabajo, ordenadamente expuestas y una pregunta no mil, además la revista incorporó el nexos “y por último”, cambiando el sentido del artículo).

Los subtítulos fueron cuidadosamente seleccionados para dar coherencia y unidad al trabajo. “Entorpeciendo la gloriosa empresa” y “Nunca he deseado ser vano sino bueno” son frases del Gral. Güemes, extraídas y transcritas de documentos de la época que merecen ser respetadas como tales pese a que Todo es Historia no lo hizo.

En la publicación se lee: “Rondeau continuó su avance y el Cabildo lo invitó a entrevistarse con el caudillo salteño, ante lo que Rondeau declaró a Güemes “reo de Estado” y ordenó la desobediencia al que consideraba el más atroz de los hombres. (Bando del 15 de marzo)”. La autora escribió: “Rondeau continuó su avance y el Cabildo lo invitó a entrevistarse con Güemes, ante lo que Rondeau declaró a Güemes “reo de Estado” y ordenó la desobediencia al que consideraba el más atroz de los hombres (Bando del 15 de marzo)”. No acepté que se me haga cargo de lo que no escribí: el apellido “Güemes” no es sinónimo de “caudillo salteño”.

Por otra parte, Todo es Historia suprimió siete párrafos del artículo, cinco de los cuales hacían referencia a la altura moral del Gral. Güemes y a su

verdadero protagonismo en la historia de nuestra Patria, lo cual es muy llamativo.

En cuanto a las imágenes publicadas, en las que envié no usé el término “caudillo” al que la Revista es tan afecto que lo incluyó en todas, contradiciendo el cuerpo del trabajo. Como si los cargos que ocupó Güemes y su honrosa carrera militar debieran ser omitidos. La foto de los integrantes del Instituto Güemesiano en Buenos Aires a mi cargo fue enviada con la leyenda: “Gauchos de Güemes hoy, en el Monumento a Güemes en Palermo, Buenos Aires”. Fue publicada con la leyenda: “Por Güemes. Frente al Monumento del caudillo en Buenos Aires, este grupo de gauchos difunde su memoria entre los jóvenes”. Ninguno difunde la vida de un caudillo, honran la memoria del Gral. Güemes y se consideran sus Gauchos, en esta desigual lucha contra el olvido y la marginación que padece el prócer.

Se observó que las imágenes incorporadas por la Dra. Felicitas Luna (hija del Dr. Félix Luna, quien escuchó y aplaudió las palabras que pronuncié en la Casa de Gobierno de San Luis donde precisamente destaqué el menoscabo que padece el Héroe) contienen información errónea. Por ejemplo la imagen del óleo sobre tela de Juan A Boero, titulada por su autor “Carga de Güemes y sus Infernales” fue publicada como “Güemes y sus valientes gauchos en pleno combate”. Sobre la esposa del Gral. Güemes se dice que lo sobrevivió apenas un año. Lo real es que Carmencita falleció casi diez meses después que el héroe. En la imagen de la muerte del héroe se lee: “El final del caudillo. El ataque y la muerte de Güemes fue el 17 de Junio de 1821”, se informó a la revista que el prócer fue herido el 7 de Junio de 1821 y murió el 17 del mismo mes y año.

Conforme lo expuesto, se solicitó que la revista publicara el artículo original o una explicación detallada aclarando todo lo que se le pidió. Por respuesta, en un espacio expresamente elegido para pasar inadvertido la revista, dio continuidad a su menoscabo. Un respetable esfuerzo como el realizado por el Gobierno de San Luis fue afectado por esta actitud irrespetuosa que además de vulnerar mis derechos continúa menoscabando la digna figura del Gral. Güemes, Padre de nuestra Independencia (una de las frases que la Revista eliminó). Lamentable pero cierto. Ya es historia.

III. EMPEQUEÑECIENDO AL GRAN BASTION DE LA PATRIA

El Canal Encuentro en "Noches de Historia" difundió un documental sobre Güemes en la Serie "Caudillos" junto a Dorrego, Artigas, López, Ramírez, Quiroga, Urquiza, Peñaloza y Rosas. Uno de los participantes fue el Ing. Guillermo Solá, autor de "El Gran Bastión de la Patria", obra dedicada a difundir la Gesta Güemesiana. Luego de leer el Boletín Güemesiano Digital N° 109 el Ing. Solá expresó que en el documental mencionado no se reprodujeron los principales aspectos relacionados con el Gral. Güemes que él destacó. La decepción lo llevó a escribir a la Productora, Andrea Bruno, la siguiente nota:

Espero, sinceramente, que algún día el Sr. Dimeglio pueda estudiar mejor y enterarse que Güemes no fue un "caudillo". No fue un "caudillo" como los demás caudillos del montón. El mote de "caudillo" a Güemes proviene de un mito. De un mito de la historia oficial argentina, mitrista, sarmientista. ¡Qué lástima que no reprodujeron la parte más importante de lo que expresé en la entrevista: que Güemes no puede considerarse un "caudillo" etc. etc. etc...!

De esta manera sigue deformada la Historia Argentina. Güemes no está a la altura de Chacho Peñaloza, de Facundo Quiroga, de Francisco Ramírez, de Estanislao López... (todos ellos muy respetables y honorables caudillos locales). Ni tampoco Artigas. Artigas también es un héroe nacional.

Güemes está a la altura de San Martín, de Belgrano... está en otro estadio. Alguna vez, los responsables de la difusión de la cultura, en especial los historiadores ociosos que sólo venden libros... venden libros y más libros... deberán estudiar más, aprender bien los temas, y recién publicar en los medios para toda la gente.

No estoy contento con el resultado. Quizás a nadie le interese. Pero te confieso, amargamente, que lamento haber participado en ese programa. Eso me pasa por confiado. Y por el entusiasmo que me producía la posibilidad de dar a conocer algo de lo mucho o poco que sé sobre el General Güemes. Trataré de no volver a tropezar con el mismo tipo de piedra.

La productora respondió que lamentaba que por cuestiones ajenas a la realización el Programa no fue lo que se esperaba ya que la bajada de contenidos fue realizada por el Canal.

Como amarga conclusión de lo desarrollado bajo éste título y en el anterior, se aprecia que la Historia padece mutilaciones realizadas con gran precisión. En el caso de Güemes, caben innumerables preguntas, por ejemplo: ¿qué documentos habrán analizado quienes se obstinan en

empequeñecerlo? ¿en pretender negar que la Patria debe su Independencia a quienes bajo sus órdenes la hicieron posible? ¿porqué pese a gigantescos esfuerzos como el de los Dres. Luis Güemes, Oscar Colmenares, Martín Gabriel Figueroa Güemes y un largo etcétera, mantienen vigencia escritos que abundan en omisiones y en parcialidades enalteciendo a unos en desmedro de otros?

Algunos escritores siguen produciendo obras basadas en someras versiones, escribiendo sobre todo sin profundizar en nada, desde el puerto. El mismo puerto que después de exaltar que Martín Güemes permitió la reunión del Congreso de Tucumán, la declaración de la Independencia y que por cinco años la sostuvo en forma indeclinable, festejó su abominable crimen.

Este 17 de Junio se cumplieron 188 años de su paso a la inmortalidad. De un hombre que como bien destaca Mons. Bernacki no tuvo dobleces. Que luchó para darnos una Patria a los que honramos su memoria pero también a quienes la empañan. Aunque su gloria no depende de quienes se la niegan, los que bien la conocemos seguiremos difundiéndola. Será nuestra forma de resistir a la tiranía intelectual a la que pretenden someternos, silenciándonos.

IV. ¿QUE PASO DESPUES DEL 9 DE JULIO DE 1816?

En este 9 de Julio gris, sin actos ni banderas, afectado por la negligencia -grave pandemia que destruye la honra memoriosa de nuestro pasado- interesa compartir algunas reflexiones. Generalmente en esta fecha en las escuelas, docentes y educandos se esfuerzan por teatralizar los sucesos relacionados con la Declaración de la Independencia, creando los efectos ornamentales más adecuados para la evocación. Y luego de ese hecho glorioso un manto de olvido cae sobre lo que sucedió después.

Ese año, 1816, la mayor parte de Sud América hispana estaba en poder realista, a raíz de la derrota de Simón Bolívar. Sólo les restaba recuperar las Provincias Argentinas, Paraguay y la Banda Oriental.

Martín Güemes contenía el avance y al hacerlo permitió que el Congreso sesionara en Tucumán.

El nuevo Director Supremo, Juan Martín de Pueyrredón, ordenó que el Ejército Auxiliar fuera concentrado en Tucumán y dio a Güemes la misión de defender la integridad de las Provincias y la seguridad de éste Ejército. Es decir que a partir de Junio de 1816 las tropas organizadas por el Gral. Güemes asumieron el rango de Ejército al servicio de las Provincias Unidas, hoy Nación Argentina.

Salta fue representada en el Congreso por José Ignacio Gorriti y Mariano Boedo. También había sido designado Diputado José de Moldes, pero por presiones políticas no pudo integrarse. Mariano Boedo firmó el acta de Declaración de la Independencia como Vicepresidente del Congreso.

Mientras esto ocurría, España preparaba la invasión que al mando de José de La Serna desembarcó en Setiembre en las costas de Arica. Cuando inició su avance, en Noviembre de 1816, lo hizo con éxito y en Abril ocupó Salta. Manuel Belgrano, con su ejército empobrecido moral y tácticamente, ordenó el aprestamiento de la población para evacuar Tucumán y marchar hacia el Sur cuando él lo indicara. A la vez, estableció la pena de muerte para aquél que contribuyera de cualquier manera (“aunque sea con un huevo”, escribió el General) con el invasor.

El sacrificio del pueblo no fue necesario. La Serna no sólo no pudo pisar suelo tucumano y continuar rumbo a Buenos Aires sino que fue obligado a abandonar las Provincias Unidas sorbiendo humillaciones, mascullando maldiciones y perdiendo hombres, armamentos, víveres, enseres, para salvar lo poco que quedaba, vidas y sed de venganza.

De la misma manera fueron expulsados:

- en 1817 Pedro de Olañeta (3000 hombres);
- en 1819 José de Canterac (2000 hombres);
- en 1820 Juan Ramírez y Orozco (6500 hombres), entre otras invasiones.

El ejército de Güemes frustró todos los intentos de la corona por recuperar el dominio del ex Virreinato. Cada invasión provocó graves daños, pérdidas, muertes, irre recuperables gastos, devastación, pero no pudo traspasar los límites de Salta en su camino a Buenos Aires.

Los combates por la Independencia se libraron en el territorio que abarca el extremo sur de la actual Bolivia hasta el Sur de Salta y desde la zona

de San Pedro de Atacama, hoy Chile, hasta Orán, en Salta. Según Ricardo Rojas, en territorio salteño se registraron 76 combates entre tropas al mando de Güemes e invasoras.

Quizás este panorama contribuya a comprender el verdadero lugar de Martín Güemes en la historia de Sud América hispana y la rebeldía que generan las versiones de encumbrados autores que en lugar de reconocer sus límites en el conocimiento, se sostienen en ellos. Mientras el propio Gral. Antonio José de Sucre al finalizar la guerra por la Independencia de América expresó:

“Los salteños, siempre valientes y heroicos fueron la barrera que se opuso a la tiranía española, para que el poder de los enemigos de América no inundase a las Provincias Argentinas; y el Ejército Libertador que en su corazón lleva la suerte del nuevo mundo sin distinciones locales, agradece este bien que rendido a las Provincias Argentinas refluye y excita la gratitud de toda América”.

La gratitud de toda América, sentenció Sucre. Ante sus palabras las negaciones se estrellan, pero la sordera impide escuchar el estrépito.

En este día en que una de las fechas más importantes de nuestra historia quedó reducida al recuerdo de unos pocos, sean estas líneas un laurel de gratitud hacia don Martín Miguel y los que bajo su mando, forjaron nuestra Independencia.

V. CORREO DE LECTORES

La Dra. Beatriz Signoretta agradeció el envío del Boletín Güemesiano, expresando beneplácito por su contenido. La lectora expresa que se siente una especial exaltación de la figura del Gral. Güemes, que conmueve. “El firme y claro lenguaje con que el mismo es redactado hace aún mayor el homenaje al Héroe, sin dudas. Estamos próximos a la conmemoración a su memoria y este Boletín ha sido un magnífico prelude para la misma”.

El historiador Mario Golman, autor del libro “Enigmas sobre las Primeras Banderas Argentinas” apreció como muy interesante el contenido del Boletín Güemesiano, destacando que para él el prócer siempre fue “el general Güemes”. Considera que las explicaciones que se dan en el

Boletín son muy claras y didácticas, expresando que será necesario seguir haciendo docencia.

La señora Patricia Cao Saravia, hija de Don César Cao Saravia, quien en el año 1967 donara el Monumento al Gral. Martín Güemes emplazado en Pampa y Figueroa Alcorta de la Ciudad de Buenos Aires, expresó su preocupación por el estado actual de dicho Monumento. El señor Cao Saravia nació en Salta, su admiración por el Prócer le llevó a concretar, entre otras acciones, dicha donación. En breve será recordado en las páginas del Boletín Güemesiano Digital.

VI. AGENDA GUEMESIANA JUNIO DE 2009

Durante Junio la Prof. María C Fernández desarrolló las siguientes actividades:

En B Aires:

1 de Junio: Inició el Mes Güemesiano, con el lanzamiento de la página de internet dedicada a honrar al Gral. Martín Miguel de Güemes en: <http://www.martinmiguelguemes.com.ar/>

2 de Junio: Asistió a la tercera reunión de coordinación del Homenaje al Gral. Güemes en Casa de Salta. En la oportunidad recordó a las autoridades que el Instituto Güemesiano es una institución académica, de estudio y difusión, no gauchesca.

12 de Junio: Dirigió el acto académico-artístico al pie del Monumento al Gral. Güemes ubicado en Palermo, realizado de 23.00 a 24.00 Hs. Durante el mismo fueron ofrendados los temas: A Güemes, obra musical de Carlos Staffa Morris y la Zamba Gauchaje de Güemes, escrita por Beatriz Signoretta e interpretada por Rubén Herebia. El Homenaje fue presidido por el Cristo Campesino, Patrono de los Güemesianos. Participaron los Abanderados del Instituto; Anahí, Naira y Pablo Pérez; Noelia Quintana, Alberto Díaz, Gustavo Girón, Ester Maidana, José Guedilla, María Gaspar, Regina Flesca y Mariano Coll Mónico. En la oportunidad recibió su Medalla de Académico el señor Pablo Pérez, en reconocimiento a su trayectoria.

13 de Junio: Estuvo a cargo del Discurso pronunciado en el Acto Central desarrollado en el Monumento a Güemes en B Aires. Posteriormente y junto a los Integrantes del Instituto Güemesiano en Buenos Aires, participó en el Desfile. El acto fue transmitido en directo por Crónica TV,

medio que entrevistó a Mario Huertas, Roberto Casimiro y Ester Maidana.
En Salta:

3al 10: Desarrolló diez Jornadas de Capacitación Pedagógica, en ambos turnos y con suspensión de clases, destinadas a Docentes de Nivel Primario en Metán, Rosario de Lerma y Chicoana. Las mismas fueron dispuestas por Resolución Ministerial N° 068 y contaron con la presencia de los respectivos Supervisores de Zona (Ester Quintana, Delia Sayquita y Darío Ríos).

7 de Junio: Asistió al Acto alusivo desarrollado ante el Monolito de Plaza Belgrano, donde fuera herido el Gral. Güemes. Allí colocó la Ofrenda Floral del Instituto Güemesiano junto a Benjamín Toro, Director de la Biblioteca Provincial Dr. Victorino de la Plaza.

Asistió al acto desarrollado en el Monolito de Cañada de la Horqueta, donde expirara el prócer. Esta asistencia fue posible gracias a la voluntad solidaria de la señora Petronila Aguilar, Pdte. del Fortín “Héroes de Malvinas, Patricio Guanca”

Asistió al Acto Académico desarrollado en la Sede del Instituto Güemesiano de Salta.

16 de Junio: Asistió a las Conferencias matutinas del Congreso Regional de Escritores e Historiadores en el Centro Cultural América.

Realizó la Guardia Bajo Las Estrellas en Rosario de la Frontera, organizada por el Fortín “Pachi Gorriti”. Previo a la misma encendió uno de los Fogones y luego hizo uso de la palabra destacando la vigencia del sentimiento y los valores Güemesianos, encarnados en los Gauchos. Junto a Roberto Casimiro dialogó, hasta el amanecer, con Roberto Díaz, Rolando Ordoñez, Roberto Jurado y Adriana Checa.

17 de Junio: Asistió al acto litúrgico desarrollado en el Panteón de las Glorias del Norte de la Catedral Basílica, con motivo de conmemorarse el 188º Aniversario del paso a la inmortalidad del Gral. Güemes.

Asistió al acto central y desfile en homenaje al héroe. Disertó en el Instituto Güemesiano de Salta sobre el tema “El Martín Fierro y el Íncrito General Güemes”.

En la fecha, diario El Tribuno publicó un reportaje realizado telefónicamente sobre distintos aspectos de la vida del Gral. Güemes por la Periodista Laura Alvarez Chamale.

18 de Junio: Visitó Cañada de la Horqueta, la Iglesia y Cementerio del Chamental (donde fuera sepultado el Gral. Güemes) y Finca La Cruz, junto a una importante delegación encabezada por la Pdte. del Instituto Güemesiano de Salta, Prof. Ercilia Navamuel.

19 de Junio: Entrevistó al reportero gráfico Luis Arias, quien participó en la Marcha a Caballo realizada en Homenaje al Gral. Güemes con motivo de la inauguración de su Monumento en B Aires.

Reunión con la Prof. María del Carmen Zambrano, Directora General de Educación Primaria y Nivel Inicial, a quien se agradeció la gestión de las Jornadas Pedagógicas y se informó sobre las mismas.

Presenció el acto realizado en la Granja Penal N° 6 de Rosario de Lerma, con motivo de recordar el fallecimiento de los generales Martín Güemes y Manuel Belgrano. Durante el mismo hizo uso de la palabra y entregó a Roberto Manuel Casimiro la Medalla que lo distingue como Abanderado del Instituto Güemesiano en B Aires. La organización del acto estuvo a cargo del Maestro Fausto Colque, a quien se felicitó y dio asesoramiento histórico, compartiendo luego con sus alumnos un amable diálogo.

Asistió en compañía de la Directora de Regímenes Especiales, una Supervisora del Nivel y la Supervisora Delia Sayquita.

20 de Junio: Junto a Roberto Casimiro asistió al Acto realizado a orillas del Río Juramento con motivo de la celebración del Día de la Bandera. Esta asistencia fue posible gracias a la noble y destacada voluntad del periodista Julio César Alarcón, conductor de Programas de radio y televisión, a cuyo cargo estuvo la locución del acto. En la oportunidad se realizó un sentido y merecido homenaje al Dr. Luis Oscar Colmenares, quien hace 50 años reivindicó la importancia de la ceremonia realizada en el lugar por el Gral. Manuel Belgrano. Se mantuvo amable diálogo con el Dr. Carlos Colmenares, con el Custodio de la Bandera del Juramento, Abel Sierra y con Elena Juárez, del Fortín Posta del Juramento quien en Agosto de 2008 marchara a Jujuy.

Asistió a la Disertación sobre el tema “Güemes y el fuero gaucho” desarrollada por el Dr. Abel Fleming en el Archivo Histórico.

21 de Junio: Participó como invitada especial en el programa Música y Memoria de Radio Nacional, conducido por el Prof. Miguel Ángel Cáseres.

28 de Junio: Diario El tribuno publicó un artículo sobre las Olimpíadas Cristal del Conocimiento, cuyo tema central será el Gral. Güemes, con información proporcionada al Periodista Pablo Juárez.

VII. NUEVO RECONOCIMIENTO AL BOLETIN GUEMESIANO

Con fecha 22 de Junio de 2009 fue firmada la Resolución No 035 de la Secretaría de Gobierno y Acción Ciudadana de la Municipalidad de Salta que declaró de interés municipal el Boletín Güemesiano Digital. Entre

sus considerandos se lee que el Boletín fue creado en cumplimiento de los objetivos legados por el fundador del Instituto Güemesiano, Dr. Luis Oscar Colmenares, en el año 2000, que en el año 2008 alcanzó la edición N° 100 con 800 páginas de historia Patria.

El trámite fue realizado por el Dr. Walter Neil Buhler, destacado docente de la Universidad Católica de Salta y lector del Boletín Güemesiano Digital desde sus inicios. Mi gratitud al Dr. Buhler por esta atención que opera como importante estímulo a mi labor.

También se considera un reconocimiento la nota escrita por la Periodista Patricia Ortiz, Directora de Caminos Culturales, publicada el 6 de Julio, la que se puede leer en: <http://www.caminosculturales.com.ar/>

Hasta el próximo número.

Buenos Aires, 9 de julio de 2009

BOLETIN GÜEMESIANO Nº 112

AGOSTO DE 2009

PRESENTACION

Numerosos lectores han manifestado su rechazo al menoscabo que padece el Gral. Martín Miguel de Güemes. Motivado por las tergiversaciones expuestas en ediciones anteriores del Boletín Güemesiano Digital, el Lic. Jorge Sáenz redactó un artículo sobre términos de significado ambiguo que distorsionan nuestra historia. En el mismo marco el Lic. David Slodky escribió sobre errores difundidos por un canal de televisión sobre el prócer. Ambos constituyen importantes aportes a los objetivos con los que se realiza la presente edición.

CONTENIDO

- I. LAS GUERRILLAS DEL CAUDILLO GÜEMES, por el Lic. Jorge Sáenz
- II. GRAVES ERRORES SOBRE GÜEMES, por el Lic. David Slodky
- III. CORREO DE LECTORES
- IV. LA GESTA GÜEMESIANA EN RIO TURBIO, PROVINCIA DE SANTA CRUZ
- V. AGENDA GÜEMESIANA JULIO DE 2009
- VI. PALABRAS FINALES

DESARROLLO

I. LAS GUERRILLAS DEL CAUDILLO GÜEMES

*Una grave y perjudicial distorsión
histórica*

En abril de este año, luego de finalizar una conferencia audiovisual sobre la Batalla del Valle de Lerma en un colegio secundario mixto de la ciudad de Mar del Plata, *el profesor de historia*, que estuvo presente en toda la disertación, dirigiéndose a sus alumnos hizo un sólo comentario

“Si...Güemes fue herido por un marido celoso, debido a...” etcétera. Quedé de una pieza.

Un nuevo “*guión*” histórico

Los historiadores tenemos la responsabilidad de interpretar y relatar correctamente los acontecimientos del pasado. En la medida en que se cometen errores, se va dejando para las generaciones futuras una herencia histórica distorsionada. Los límites son extremadamente sutiles entre la correcta interpretación de los hechos y su distorsión. Estas diferencias pueden ser provocadas por múltiples factores, entre los que se encuentran la parcialidad emotiva o ideológica del autor. Aprovechando esa tendencia, actualmente suele rescatarse el pensamiento o la obra de determinados personajes de la historia, de los cuales se toman fuera de contexto frases o hechos de sus vidas, para documentarlos como antecedentes de ciertas corrientes ideológicas contemporáneas.

Para el lector no especializado resulta imposible detectar esa falla, porque lee sobre los acontecimientos históricos de su interés con pureza de pensamiento, sin enterarse que es el blanco de una sutil especulación. Vincular esa influencia subliminal con hechos de la actualidad, sólo es cuestión de tiempo. Por ese motivo, aún sin fines especulativos ulteriores y en el marco de la buena fe; el correcto empleo de los términos utilizados en los relatos resulta importantísimo, porque una sola palabra puede tener un significado distinto de la realidad histórica que se pretende describir.

Esa tendencia no solamente se verifica en el revisionismo histórico; también está ocurriendo en los museos nacionales. En 1984 un oculto memorando de la Presidencia de la Nación dirigido a los Museos Nacionales, les ordenó retirar de la exhibición las armas livianas y los elementos de tortura. Como es natural, esta medida no se pudo poner en práctica en el Museo de Armas de la Nación, pero en el Museo Histórico Nacional, ubicado en el parque Lezama de Buenos Aires, la situación es otra. No existe la Campaña del Desierto, excepto en el cuadro de Juan Manuel Blanes (el de los actuales billetes de \$ 100). Tampoco las invasiones inglesas, que se han convertido en sólo un objeto: la cartuchera de un anónimo soldado inglés. No hay gráficos de las invasiones, ni la actuación de sus personajes más destacados. En

relación con San Martín o Belgrano, se encuentran reliquias personales y sendas pistolas de duelo; nada sobre sus gloriosas campañas militares. En el Cabildo de Salta, o Museo Histórico del Norte, he comprobado personalmente que las armas de fuego se encuentran prolija y cuidadosamente archivadas, excepto dos pesados cañones de la entrada, como también se los puede ver en el parque Lezama. Tratándose de un museo local, no resulta comprensible la ausencia de la gloriosa gesta Güemesiana, que debería estar cuidadosamente graficada y pormenorizada; sólo hay pictografías y objetos personales de Güemes. Cualquier visitante, que está pisando una ciudad y un lugar que fue escenario de las mayores glorias de nuestra Nación, al retirarse no le queda claro qué sucedió en esas tierras. Esta desorientación se incrementa aún más, cuando las fiestas patrias desde hace años se ven desnaturalizadas al convertirse en “*fines de semana largos*”. Nos estamos debilitando, porque los pueblos se afirman cuando honran a su historia y a sus héroes y la descomposición de los Estados, comienza con la decadencia y el olvido de los principios sobre los cuales fueron fundados.

Términos de significado ambiguo

En el Virreinato del Río de la Plata, existía un alto nivel de analfabetismo y de cultura diferenciada, debido a las restricciones educativas impuestas por la corona a las colonias de América. Muchos documentos históricos se ven influenciados por esa limitación y afectan la correcta interpretación, de manera que los relatos que nos llegan a nuestros días, podrían ser comprendidos equivocadamente en relación con lo que se conoce, aplica, o significa actualmente. Si se acudiese a un diccionario de la época para conocer el significado de determinado término, no siempre resultaría válido, debido a que ciertos términos militares o marinos resultan específicos de la profesión, o responden a giros lingüísticos de la época que no están reflejados en esos diccionarios. Rescatamos de estos conceptos, que no existían definiciones precisas de los términos militares empleados, porque la doctrina militar comenzó a

perfeccionarse a principios del siglo XX, enunciándose por primera vez significados o definiciones precisas y concretas.

Uno de los más controvertidos vocablos de aquella época respecto de su significado en la actualidad, son el de “*guerrilla*” o “*guerrillero*”, en sus formas singular o plural, vinculados con las campañas militares de la época del general Martín Miguel de Güemes. En ese entonces, el término “*guerrilla*” se aplicaba a toda acción de combate que se diferenciaba de la clásica confrontación del tipo batalla campal, paradigma de ese tiempo. Para encontrar el verdadero sentido de su significado existen dos caminos: recurrir a los diccionarios de la época, que podrían inducir a error como ya comentamos; o el otro y más conveniente: analizar para qué se empleaba el término en la práctica. Es decir, no interesa tanto tratar de definir el vocablo como investigar la actividad de combate para la cual se lo utilizaba. Adoptando este último procedimiento, nos referiremos a los relatos del general español Andrés García Camba, que en la página 245 de su obra “*Memorias para la Historia de las Armas Españolas en el Perú*”, se expresa de la siguiente manera:

“Los enemigos, que en pequeños grupos se tirotearon con las guerrillas españolas durante las tres primeras horas de marcha...”, por supuesto, las “*guerrillas*” a las que se refiere García Camba, eran fuerzas menores destacadas para cumplir tareas operativas de poca envergadura, pertenecientes a algunos de los regimientos realistas, reglados, armados y uniformados. Luego prosigue:

“Dispuesta por el general en jefe la formación en que se había de seguir marchando, las tropas volvieron á continuar sus movimientos á las tres de la tarde, llevando al frente una línea de guerrillas, que alejaba brillantemente á las enemigas.” Continúa más adelante diciendo:

“No se tardó en descubrir en las cercanías de la ciudad la fuerza contraria en batalla, que ascendería a poco más de 1.100 caballos, sin contar las guerrillas de la misma arma en aparente actitud de defender la población...”

La descripción (profesional sin duda), que hace García Camba de los instantes previos a la captura de la ciudad de Salta, hecho ocurrido el 15 de abril de 1817, permite observar la diferencia entre *guerrilla* y *batalla*, y por lo tanto el contraste con el significado actual del término “*guerrilla*”. Obsérvese que los españoles como es natural, también empleaban “*guerrillas*”, siendo por eso “*guerrilleros*”, que era el término empleado en aquellos tiempos para mencionar a la tropa que cumplía con esa tarea. De este modo podemos descartar cualquier intento de equiparar el significado de la actividad guerrillera de los ejércitos de esos tiempos, con la guerrilla contemporánea.

Entonces se presenta un vacío: ¿cómo se definiría la actividad de combate de las milicias Güemesianas, si no es como guerrilla? La respuesta aparece recién un siglo después; primero en la Gran Guerra 14-18 y posteriormente durante la segunda Guerra Mundial. La actividad de las guerrillas Güemesianas, españolas, francesas o prusianas, tomaron nombre propio: “*combate retardante*”; “*patrulla de combate o exploración*”; “*guardaflanco*”; “*operaciones de velo y engaño*”; “*desprendimiento y repliegue*”; “*ataque con objetivo limitado*”; “*emboscada*”; “*combate de encuentro*”; “*demostración*”; “*distracción*”; “*ataque secundario*”, “*defensa móvil*”, etcétera.

Güemes como militar profesional que era, estaba adelantado un siglo en sus procedimientos. Tenía la extraordinaria virtud de convertir la defensa de nuestro territorio en lo que hoy se denomina “*defensa móvil*”, compuesta por múltiples acciones ofensivas de baja intensidad, obligando al que atacaba a defenderse, lo que lo convierte en el más brillante táctico de nuestra historia.

¡Pero cómo! ¿no era un general gaucho? Veamos qué dice García Camba en la página ya mencionada de sus “Memorias...”

“*Mandaba esta gente el gobernador de la provincia Güemes, natural de Salta y tenido por eximio gaucho, es decir por gran jinete;...*” De esta manera, posiblemente arrebatados por la personalidad y cualidades del prócer, algunos autores tuvieron la iniciativa de bautizarlo como “*general gaucho*”.

El hecho de ser un eximio jinete, no significa que una persona se convierta en gaucho; son dos cosas distintas. El término “*gaucho*” define una condición social y un oficio relacionado con el poblador rural en general, e implica un elevado grado de destreza para poder realizar tareas en el campo con el auxilio del caballo. La principal característica profesional de Güemes, era la de ser un brillante militar del arma de caballería. De ninguna manera fue un gaucho devenido en general, que es lo que sin querer se expresa al definirlo como “*general gaucho*”. De allí surge por extensión la “*guerra gaucha*”, que en la realidad fue mucho más que eso, posteriormente llevada al cine. La definición como “*general gaucho*” y la falta de iconografía fidedigna del prócer, hizo que idealmente se lo represente a veces con vestimentas gauchas y sombrero retobado, contribuyendo más a la confusión, que lleva a pensar que era un general improvisado y por lo tanto de segunda categoría. En la charla informal posterior a mis exposiciones sobre Güemes, el comentario infaltable del público está relacionado con el descubrimiento que era de noble y acaudalada cuna y militar de carrera. Considero oportuno expresar que los conceptos vertidos no subestiman en absoluto a los gauchos salto jujeños y sus familias, anónimos héroes de la Patria, y hacedores de los triunfos liderados por el general Güemes. La Nación y las Provincias todavía se encuentran en deuda con aquellos, como surge de la ausencia de la gesta Güemesiana en los museos; la más importante de las luchas habidas en nuestro actual territorio.

Dijimos “*liderados por el general Güemes*”; ¿pero no fue un caudillo? Este último término es utilizado por muchos autores, como por ejemplo: “*Güemes como caudillo militar...*”. Se trata de un error; lo correcto sería decir que Güemes fue un “*caudillo político, además de un líder militar*”. No se aplica el término caudillo en el marco militar, pero sí el de líder. Sin lugar a dudas, el sólo hecho de haber sido elegido gobernador de la Intendencia de Salta, se debió a que era un caudillo político con un fuerte ingrediente adicional por ser también un líder militar. El liderazgo implica poseer una serie de virtudes personales, la mayoría de las cuales no existen en los caudillos que se destacan por cualidades de distinta naturaleza. Güemes fue incluido sin mayor análisis e injustamente en el

discutido mundo del caudillismo de la época, que como sabemos condujo a la anarquía y posterior disolución nacional. El caudillismo todavía mantiene una imagen regular.

García Camba, reiteradamente nombra a los jefes de los Escuadrones Gauchos empleando el término “*caudillo*”. Es posible que lo haga de esa manera, debido al status que le asignaban de fuerzas irregulares. Al respecto el mariscal español de la Serna le decía en una misiva al teniente coronel patriota Uriondo:

“Cree usted por ventura que un puñado de hombres desnaturalizados y mantenidos con el robo, sin más orden, disciplina e instrucción que la de unos bandidos, puede oponerse a unas tropas aguerridas y acostumbradas a las primeras de Europa...”

En cuanto a la dimensión histórica del general Martín Miguel de Güemes, deseo compartir con el lector un profundo sentimiento y motivación personal. He tenido oportunidad de exponer tres veces en la Legislatura Salteña; al ingresar al recinto hay un cuadro enorme de la Batalla de Salta sobre la izquierda, y otro de tamaño similar en el lado opuesto, que representa al prócer rodeado de su gente poco antes de fallecer por su herida. Muchas palabras se han escrito sobre estas dos obras, pero la referida al prócer la siento en el fondo de mi corazón, porque me obligó a meditar sobre lo que podría estar sintiendo en ese momento como argentino, como general, como luchador, como padre, como esposo, sus batallas, su gente, sus angustias, sus frustraciones, su impotencia, su dolor, traiciones, envidias, difamación, falta de patriotismo de muchos, su caballo, sus jefes, sus subordinados... y la lista sería interminable. Y cuando lo veo representado tan brillantemente, sobre todo en la magnífica tapa de la obra “El gran Bastión de la Patria” del Ing. Guillermo Solá, no puedo evitar compararlo con la pasión de Cristo nuestro Señor, imágenes que me emocionan y me motivan fuertemente para continuar investigando, analizando, escribiendo y exponiendo sobre el prócer.

Güemes no fue un general gaucho, fue un general de la Nación, un brillante militar de carrera con el rico aderezo de haber sido gaucho,

virtudes que le permitieron compartir sus inquietudes, y que aprovechando su condición de líder condujo a su pueblo a la victoria, empleando tácticas originales para la época, que en aquél entonces se denominaban “guerrillas” y que se convirtieron en doctrina un siglo después.

Creo con toda honestidad que en honor a la verdad, al escribirse sobre la actuación militar de Güemes deberían omitirse los términos “guerrillas” y “caudillo”; que no le hacen nada bien, ni a la interpretación de los hechos, ni a su verdadera dimensión histórica. En mis dos obras relacionadas con Güemes y en la tercera que estoy preparando, he sido muy cuidadoso con esos términos, que son tomados por autores mediáticos, a veces improvisados historiadores, que con todo el respeto que me merecen, suelen ser vectores de una nociva distorsión histórica.

(El Lic. Jorge Sáenz es Graduado de los cursos de Comando y Estado Mayor de la Escuela de Guerra Naval y de Planeamiento Militar Conjunto del Ministerio de Defensa Nacional).

II. GRAVES ERRORES SOBRE GÜEMES

Con éste título el diario “El Tribuno” de Salta publicó el 5 de Mayo de 2009 una carta que su autor, David Slodky envió para su conocimiento y difusión. El texto de la misma es el siguiente:

“En el canal Encuentro, se están pasando documentales sobre la vida y obra de los caudillos argentinos, en la primera etapa de la vida patria. Desde el martes pasado, se ha comenzado a difundir el documental realizado sobre el Gral. Güemes. Si bien la intención es muy plausible, el resultado es -en mi opinión- entre pobre y lamentable. Para nada alcanza a dimensionar debidamente el papel fundamental que le cupo a Güemes y a la guerra gaucha en las luchas por la independencia y la justicia social en América, de las tremendas dificultades contra las que tuvo que luchar, amén de deslizar una serie de errores imperdonables. A guisa de ejemplo: Güemes no tenía 14 años sino 21 cuando toma a caballo la fragata Justina durante las invasiones inglesas de 1806; no se resalta el papel fundamental que le cupo a Güemes en la primera victoria de las armas patrias (Suipacha), afirmando a continuación que participó de la

derrota de Huaqui, cuando justamente esta derrota se produce por no haberse seguido la orientación que el joven oficial salteño preconizara inmediatamente después de Suipacha y, por el contrario, fuera desvinculado del Ejército patrio el 8 de enero de 1811, ocurriendo el desastre de Huaqui el 20 de junio de 1811, siendo sí llamado inmediatamente después para auxiliar a los restos del ejército derrotado; no se destaca suficientemente el papel único que Güemes y sus milicias tuvieron cuando por indicación de San Martín el salteño dirigiera la avanzada del Ejército Auxiliar contra la invasión realista de 1814, actuación esta destacada tanto por San Martín como por Rondeau, ni cómo se pierde lamentablemente la nueva oportunidad de vencer definitivamente a las fuerzas realistas al reemplazar a Güemes en ese cargo por el (cuanto menos) ineficiente Martín Rodríguez, dada la orientación "pacifista" del Director Posadas, etc., etc., etc. Espero poder cubrir estas falencias prontamente, y dar a conocer debidamente a todo el país, a través de un Documental fílmico con el debido sustento técnico e histórico, el papel que le cupo a Güemes y las milicias por él dirigidas en esa etapa fundamental de la patria, papel todavía no debidamente merituado a nivel de difusión masiva”.

III. CORREO DE LECTORES

Livia Felce, escritora, destaca el trabajo incansable y abarcador, expuesto en cada Boletín Güemesiano Digital, para luchar contra la desmemoria, o la mala intención, tal vez. Felicita por la tarea emprendida y por los reconocimientos expresando que al parecer “Buenos Aires, la Cabeza de Goliat, como decía Martínez Estrada, sigue queriendo devorarse todo”.

Norma Ledesma, historiadora, considera que el Boletín contiene material sumamente valioso y lamenta el accionar de pseudo historiadores, que en su afán comercial, desdeñan y tergiversan las investigaciones históricas sobre las figuras de nuestros próceres fundacionales.

Raúl Ferraro, abogado, agradece el Boletín, al que aprecia como interesante, ilustrativo y un patriótico esfuerzo. Considera que Historia es **relación verídica** de hechos humanos del pasado pero que existen quienes falseando hechos falsifican la Historia.

IV. LA GESTA GUEMESIANA EN RIO TURBIO, SANTA CRUZ

El 28 de Julio, día de Gendarmería Nacional, con el auspicio del Escuadrón 43 “Río Turbio” y la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Río Turbio, se desarrolló en el Centro Cultural de la Localidad la Conferencia “La Gesta encabezada por el Gral. Martín Miguel Juan de Mata Güemes”.

La misma tuvo carácter de homenaje al Gral. Martín Güemes y a los Gendarmes en su día. Comenzó con el ingreso de las Banderas de la Nación y la Provincia de Salta portadas y escoltadas por integrantes de la Agrupación 15 de Setiembre de la Localidad de 28 de Noviembre (Santa Cruz) y del Cdte Grl (R) Pablo Pérez, académico del Instituto Güemesiano

Luego de entonar el Himno Nacional Argentino, se leyó la resolución que declaró de interés municipal dicha Conferencia y una nota del Presidente del H Concejo Deliberante, Carlos Godoy, en la que expresaba: *“Es deber de todos los habitantes del suelo nacional, recordar y honrar la memoria de quienes dedicaron gran parte de su vida a construir una Patria autónoma y soberana, en tal sentido considero que mantenemos una deuda de gratitud con este General que supo junto a San Martín y Manuel Belgrano constituir la triada en la que se asentaron los cimientos de la República Argentina. Es por ello que debemos reconocer y apropiarnos de los valores que siempre ha demostrado a través de su incansable lucha por la defensa de la soberanía nacional y el bien común general de su pueblo”.*

Asistieron representantes de los medios de comunicación de la Cuenca Carbonífera, personal y autoridades Municipales, de Gendarmería Nacional, Policía de la Provincia, Ejército Argentino, Universidad

Nacional de la Patagonia Austral, Bomberos, docentes y público en general.

La Prof. Fernández desarrolló una breve síntesis de la carrera militar y servicios patrióticos del Gral. Güemes a través de imágenes, culminando la exposición con un homenaje a los Gendarmes y a los Gauchos, principales herederos del legado Güemesiano.

Al finalizar recibió el reconocimiento del público y presentes por su visita (concretada por iniciativa propia) consistentes en un cuadro y plato regional.

La Conferencia fue comentada en el Diario “La Opinión Austral” el 29 de Julio.

V. AGENDA GUEMESIANA JULIO DE 2009

Durante Julio la Prof. M C Fernández desarrolló en la Provincia de Santa Cruz las siguientes actividades:

20 de Julio: Junto al Académico Pablo Pérez, se entrevistó con el Jefe de Escuadrón 43 de GN Cdte Pr Víctor Hugo Ferreyra; con el Intendente de Río Turbio, Claudio Martín Adolfo; con el Secretario General del Municipio Eduardo Bonetto y con el Director de Cultura, Juan Cettú.

22 de Julio: Participó, junto al Académico Pablo Pérez, en el Programa “Hasta la Una”, conducido por Paulino Ramos, en R° Nacional “R Turbio”.

Participó en el Programa “Un toque personal” conducido por Ricardo Seco por FM “Tiempo”.

25 de Julio: Participó, junto al Académico Pablo Pérez, del Programa “Un Sapucay en la Cuenca”, conducido por Alberto Navarrete por FM “Tiempo”.

Se entrevistó con Rubén Romero, fundador y director de la Biblioteca Popular Alberto “Kunfi” Quirós, de Río Gallegos, a quien hizo entrega de material sobre la Gesta Güemesiana.

27 de Julio: Fue entrevistada telefónicamente por FM “Tiempo”.

28 de Julio: Participó en el Programa conducido por Bady Barrionuevo por FM “Tiempo” junto al Director de Cultura de Río Turbio, Juan Cettú.

Desarrolló la Conferencia “La Gesta encabezada por el Gral. Martín Miguel Juan de Mata Güemes”, entregando bibliografía para la Biblioteca Popular del Municipio.

29 de Julio: Fue entrevistada por periodistas de Cable Visión

Participó, junto al Académico Pablo Pérez, en el Acto por el 71º Aniversario de la creación de Gendarmería Nacional realizado en la Plaza de Armas del Escuadrón 43 “Río Turbio”.

Entrega de material bibliográfico y de interés cultural al Programa “Tierra Querida”, de FM Presencia (Obispado de Río Gallegos), conducido por Santos Cruz.

VI. PALABRAS FINALES

En el mes de Julio se concretó la inclusión de la Gesta Güemesiana en Caminos Culturales (<http://www.caminosculturales.com.ar>) importante espacio que propone estimular la cultura dirigido por Patricia Ortiz. A través de ella se aportarán contenidos relacionados con quienes forjaron nuestra Independencia como una forma de honrarlos. También se publicará mensualmente el Boletín Güemesiano Digital, emprendimiento personal

que ha obtenido numerosos reconocimientos y es leído en varios países. De esta manera la memoria del General Güemes y de quienes lucharon junto a él será la tea que encendida continuará recorriendo los caminos de la hermandad.

Un especial reconocimiento al pueblo de Río Turbio, a sus autoridades, a la prensa que me permitió difundir la vida de Güemes durante mi permanencia en la localidad. Y a los Gendarmes, custodios de nuestra soberanía, el afecto agradecido por las atenciones recibidas.

Buenos Aires, 07 de Agosto de 2009

BOLETIN GUEMESIANO Nº 113
SETIEMBRE DE 2009

PRESENTACION

En 1962, al cumplirse el primer centenario de la muerte de Juana Azurduy de Padilla por Decreto Presidencial Bolivia le confirió con carácter póstumo el título de Heroína Nacional y el grado de General de las Fuerzas Armadas de la Nación. Ese año fue declarado de recordación de la memoria de Juana Azurduy. En nuestro país fue ascendida, también por decreto presidencial y al mismo grado el 14 de Julio de 2009.

En homenaje a la heroína, hoy exaltada y ayer ignorada, se transcribe un documento en el que se aprecia cómo murió y fragmentos de la Elegía que le dedicara un compatriota boliviano. A pedido de un lector se transcribe una anécdota sobre el Grl. Güemes extraída del capítulo dedicado al enfrentamiento entre Rondeau y Güemes por Manuel Alba. Continuando con la difusión de la Gesta Güemesiana, se mencionan las últimas actividades desarrolladas con esa finalidad.

CONTENIDO

- I. LOS ULTIMOS DIAS DE LA TENIENTE CORONELA, por María C Fernández.
- II. ELEGIA A JUANA AZURDUY, por María C Fernández.
- III. RONDEAU CONTRA GUEMES, por Manuel Alba
- IV. LA GESTA GUEMESIANA EN SAN CLEMENTE DEL TUYU, por M Fernández.
- V. GUEMES EN EL MUNDO, por María C Fernández.
- VI. AGENDA GUEMESIANA
- VII. CORREO DE LECTORES
- VIII. PALABRAS FINALES

DESARROLLO

- I. LOS ULTIMOS DIAS DE LA TENIENTE CORONELA

Finalizada la lucha por la Independencia, en 1825 Juana Azurduy de Padilla regresó a su suelo natal. Sobre lo que entonces ocurrió, escribió en 1917 Gabriel Moreno:

“En llegando hubo de abrir una nueva suerte de campaña, la de los litigios engorrosos y gravosos, para reivindicar un premio de su propiedad, no bien adquirido en su ausencia por tercero, al amparo de la ley marcial de los realistas. Pero de mano de los vencedores halló pronta justicia por la vía administrativa y luego al punto pasó a labrar la tierra en pos de adquirir por allí un bienestar para la vejez.

No lo alcanzó. Lejos de eso, en sus últimos años tuvo que vender aquella finca para hacer frente a premiosas necesidades. El presupuesto nacional seguía anualmente glosando, en la partida de pensiones, el ítem aquél de Simón Bolívar: “A la teniente coronela de la Patria doña Juana Azurduy... 480 pesos”. Pero el pago era alguna vez intermitente y precario. No eran diferentes de aquellos en que ella guerreaba por fundar esta Patria independiente y sin ventura.

No alardeaba, sin embargo, de lo pasado, ni murmuraba de lo presente. Era sobria, de palabras como un veterano. Algunos niños curiosos y ladinos, en sabiendo que moraba de paso en la ciudad, nos costeábamos hasta su alojamiento y la acosábamos a preguntas. Imposible que no se prestara nunca a un franco relato. Pero una vez, tocada seguramente en lo noble, abriéndosele con ceño varonil las ventanillas de la nariz, casi tanto como la boca, exclamó: Guay, que al fin rajaron la tierra aquellos chapetones malditos. Rajaron la tierra. Eso sí que es escapar llevando el terror y velocidad del rayo. Pero todo esto ya es historia antigua”, expresaba Moreno al finalizar su semblanza.

Juana murió el 25 de Mayo de 1862. Cincuenta y dos años después su sobrino Indalecio Sandi, hijo de su única hermana, Rosalía, declaraba que:

Acompañó los últimos años de la vida de su tía Juana, consolándola y socorriéndola ya que permaneció enferma durante mucho tiempo.

Vivían en una habitación pobre y helada, con piso de tierra y que al morir la heroína no tenían ni un mísero catre donde poner su cadáver.

Que ante tanta carencia Indalecio fue a pedir ayuda al Mayor de Plaza, quien se la negó porque la Ciudad estaba festejando el aniversario del grito libertario de 1809.

Fue el único pariente que la acompañó hasta su tumba. El cortejo tuvo que ser llevado por calles apartadas porque en Sucre reinaba la algarabía.

Sobre su tumba, cavada a la sombra de un molle, puso una humilde cruz de palo.

Para Juana no hubo marchas ni honores, el país por el que luchó no supo de su muerte ni la despidió como ella merecía. Esa herida aún duele, tanto que al cumplirse 147 años de su muerte, un artista boliviano de trayectoria internacional cumplió el sueño de rendirle honores con su obra.

II. ELEGIA A JUANA AZURDUY

Cuando el Chicheño Luis Rico se presentó en el escenario erigido en la Plaza principal de Sucre, la noche del 23 de Mayo de 2009, dijo que su obra: “Fue creada en 1976 y sigue describiendo el tamaño de esa mujer que luchó por esta tierra y que está dando ejemplo a las nuevas mujeres en este siglo XXI”.

La Elegía a Juana Azurduy es un homenaje del artista a Juana, a los campesinos, a los nativos de esta región que forjaron la Patria. Comienza diciendo:

“La historia que voy a contarles,
es parte de nuestra Patria,
vivida en días de gloria,
sangre y batallas.
pido a los herederos
de esta América liberada,
hacer un alto en el camino
junto a la tumba de la Coronela
Juana Azurduy de Padilla”.

Después de la emotiva interpretación, Luis Rico contó en el patio de la Casa de la Libertad que al cumplirse el centenario de la muerte de Juana (que hoy reposa en una de las Salas de la emblemática Casa) varios artistas pensaron en montar la obra que Luis había reconstruido. A través de ella querían expresar lo que sentían por esa mujer “de la que todo escolino se enamora. Una heroína que te cuenta historias de la guerra de la Independencia y que como niño escolar lo tomas como una gran aventura vivida”.

Consideraron que la historia, cantada y contada, podía ser un instrumento altamente educativo. La obra fue grabada manteniendo ése propósito y Luis Rico propuso incorporarla en los festejos de la revolución de Mayo de 1809, interpretándola en vivo. Luego de varias gestiones, el Festival Internacional de la Cultura, adherido a los festejos del Bicentenario, aceptó la propuesta. Luis expresó: “hice la obra con el ímpetu controlado de emociones porque 200 años después recordar un 25 de mayo en que murió doña Juana Azurduy y hacer un balance de lo que hizo en su tiempo y de que tamaño es esa mujer en este siglo, creo que hemos logrado controlar las emociones para decir a los bolivianos, a los latinoamericanos, que hay una mujer que rompió el brazo para liberar a América Latina”.

Certeras palabras, como las de uno de los fragmentos cantados, quizás el más bello:

“Juana Azurduy de Padilla
cruza a caballo la historia
sembrando el alto sendero
de armaduras españolas.

Con los cabellos al viento
como bandera de Patria
rompe horizontes de espadas
Juana la libertadora.

Ay soldaditos de plomo
mandados por la corona
todos cayeron rodando
al paso de la amazona.

Y en la cumbre del coraje
donde destella la gloria
Juana de Arco se inclina
y abraza a su hermana criolla”.

La Elegía a Juana Azurduy es una magnífica evocación de su vida, de su gente, de quienes lucharon gloriosamente por una Patria que a veces olvida pero que obras como la de Luis Rico hacen perdurar.

III. RONDEAU CONTRA GUEMES

En referencia al conflicto entre el Grl. José de Rondeau (Jefe del Ejército al Alto Perú) y el Grl. Martín Güemes (Jefe de Avanzadas y Gobernador de la Intendencia de Salta) que finalizó en 1816 con la firma de un Pacto en el que Rondeau dejó sin efecto sus graves acusaciones contra Güemes, Manuel Alba escribía en 1946:

“Rondeau, obligado por los jefes más decididamente patriotas de su ejército, que están indignados por su falta de acción y por el siempre sostenido canje de prisioneros y parlamentarios con Pezuela, ha resuelto avanzar. Llega a Potosí (la eterna tumba del ejército del Perú) y allí se repite el viejo juego que la “ciudad trampa” ofrece a los patriotas. Han huido los más conspicuos realistas de la ciudad ante el avance criollo. Los emigrados han enterrado su dinero y sus joyas. Corre la historia de los “tapados” que con ese nombre se designa a aquellos tesoros escondidos, y comienza una afiebrada labor de mineros en procura de aquellas riquezas escondidas. Aparecen oro y joyas, y en torno a ellas los oficiales y jefes del ejército concentran su única y codiciosa actividad. El mareo de los “tapados” emborracha a los hombres de Rondeau, que se olvidan de la guerra. Otra vez, como en los días lejanos de Castelli, Potosí embriaga con oro, juego y mujeres a los patriotas que pretendían llevar la bandera de la revolución hacia el norte.

Esas noticias llegan a Salta y Güemes ya sabe cuál será el resultado de todo aquello: la derrota que él ya ha previsto y anunciado. Arenales, en tanto, ha tomado Chuquisaca y Cochabamba. Si Rondeau llevara un avance firme, con un ejército capaz, podría fácilmente destruir otra vez toda la organización realista. Rondeau pretende realizar esa maniobra definitiva...

Pero el que avanza es solamente aquel ejército inarmónico, deshecho, desorganizado. El primer combate es en Venta y Media. Paz, jefe de caballería en aquel encuentro, en el que pierde un brazo, nos dirá más tarde, en objetivas precisas memorias, cuáles fueron las causas de aquél desastre que costó a los patriotas cien muertos, trescientos prisioneros y trescientos fusiles perdidos: el desorden y la indisciplina...

Arenales aconseja retroceder. Rondeau, indeciso, ni eso resuelve. El general realista, Pezuela, aprovecha en tanto la circunstancia favorable y acelera su avance contra aquel ejército en reciente derrota. Ahora ya no es retirada sino huída. En Sipe Sipe, Rondeau se ve obligado a aceptar

batalla. La derrota es rápida, definitiva, desastrosa. De 4500 soldados se pierden 3000. Quinientos quedan en el campo de batalla, 2.500 se dispersan sin ningún control...

Las noticias van llegando a Salta traídas por los mismos desertores del ejército de Rondeau. Igual que en los días trágicos de Huaqui, o en los de Vilcapugio y Ayohuma. Ya saben aquellos pueblos lo que son estas caídas. Ya saben que pronto tendrán que contener a los grupos de soldados desertores convertidos en verdaderos delincuentes, y después a las tropas realistas que avanzarán, envalentonadas, persiguiéndolos. Pero esta vez, como otras muchas, allí estará Güemes. Y allí estarán sus gauchos, a los que el gobernador ha dado una eficaz instrucción militar.

¿Cómo ha mantenido el gobernador aquél ejército? Contra todo y contra todos. Su primer secretario, su viejo amigo el doctor Manuel Eduardo Arias, se ha opuesto tenazmente a que Güemes mantenga esa tropa. Eliminada, estima él, podrán devolverse a Rondeau los fusiles que con tanto encono reclama y se evitarán al vecindario los continuos impuestos que deben aplicársele para que mantenga a todo aquel contingente de hombres armados.

Güemes ha visto en el consejo de su secretario el espíritu que más tarde se hará presente en algunos de los más adinerados señores de Salta: no seguir sacrificando sus dineros por la Patria. Y eso le indigna: -¡quien así me aconseje no es mi amigo!, le dice. Y le hace renunciar a su cargo. Desde ese instante Manuel Eduardo Arias será uno de sus más irreconciliables enemigos”, expresa Manuel Alba.

IV. LA GESTA GÜEMESIANA EN SAN CLEMENTE DE TUYU

El 21 de Agosto de 2009 la Prof. María C Fernández desarrolló tres Conferencias en San Clemente del Tuyú, organizadas y coordinadas por el Prof. Ricardo Daniel Alonso con el auspicio de instituciones locales. Se concretaron en dependencias del Club Social, de Pesca Náutica y Fomento y de la Confitería “La Marca”, ante estudiantes, docentes, autoridades educativas y público en general.

Al mediodía fue entrevistada por el Canal de televisión local, junto a Roberto Casimiro, Abanderado del Instituto Güemesiano. El señor Casimiro expuso en todas las Conferencias la indumentaria del Gaucho Salteño y los atributos de la Bandera de la Provincia de Salta, que fue

llevada a San Clemente del Tuyú con el objeto de rendir un debido homenaje a quienes forjaron nuestra Independencia.

En horas de la tarde participaron en el Programa conducido por Mabel Vivardo por FM Oceánica Satelital, dialogando sobre interesantes aspectos de la Gesta Güemesiana.

Durante la última Conferencia, desarrollada en Confitería “La Marca”, se mencionó que en el acceso a Dolores se aprecia la leyenda BIENVENIDOS A DOLORES, PRIMER PUEBLO PATRIO FUNDADO EL 21 DE AGOSTO DE 1817. Es decir, tres meses después que Salta expulsara la tremenda invasión del Mariscal José de la Serna, que Buenos Aires festejara tal expulsión que costara vidas y el aniquilamiento de las tierras en las que se luchó, en territorio bonaerense se fundaba esta localidad.

La Serna había anticipado que en Mayo de 1817 ocuparía Buenos Aires, recuperando el Virreinato del Río de la Plata para España. El nuevo virrey ya estaba designado. En ese marco, cabe preguntarse: si Güemes, a costa de sangre y dolor, no hubiera impedido el avance de La Serna ¿se habría fundado Dolores?

Al cierre del Ciclo de Conferencias se entregó al Prof. Alonso un cuadro con la Imagen del Grl. Martín Güemes realizada por el Dr. Martín Gabriel Figueroa Güemes. El docente expresó su anhelo de que dicha imagen visite distintas instituciones del Municipio, como una manera de mantener viva la memoria del Héroe.

V. EL GRL. MARTIN MIGUEL DE GUEMES EN EL MUNDO

Gracias a la invaluable colaboración de personas que sienten en su corazón latir el sentimiento patrio, se está difundiendo la biografía del Grl. Martín Miguel de Güemes en varios idiomas. En la página que exalta sus glorias se han incorporado traducciones gestionadas por Mariano Güemes (desde Francia); Darío Airas (desde Egipto); Cristina Campari (desde Salta); Karl Mangold (Alemania); Oscar Olari (desde Buenos Aires). Así, los principales datos del Prócer pueden ser leídos en inglés (traducción de Tom Wallis); francés (traducción de Delia Ayerza de Ceballos y Raquel Josefina Piñón Arias); holandés (traducción de Robert Van Herpen); italiano (traducción de Alfio Crivelli) y alemán (traducción de Karl Mangold).

Las traducciones mencionadas se pueden leer en: <http://www.martinmiguelguemes.com.ar/semblanza.html>

Se están gestionando traducciones en danés y polaco. Si algún lector puede aportar la traducción en mapuche, aymara o quechua, se agradecerá comunicarse con la autora.

VI. AGENDA GUEMESIANA AGOSTO DE 2009

1 de Agosto: dialogó telefónicamente con Santos Cruz, conductor del Programa "Tierra Querida", de FM Presencia (Obispado de Río Gallegos), sobre la Gesta Güemesiana. En la oportunidad Cruz agradeció el envío de material bibliográfico.

Dialogó con Mario Golman a quien entregó material guemesiano para las Bibliotecas Municipal de Bariloche y Domingo F Sarmiento.

6 de Agosto: se entrevistó con el Lic. Hugo Mazzola, Inspector Jefe del Distrito Escolar de Berazategui, con el Lic. Jorge Antonio Leal; con Claudio Egisti Stanicia, integrante de la Asociación Civil Orígenes y con el Inspector de Educación Claudio F. Rosselli. En la oportunidad se trataron temas relacionados con las Olimpiadas "Cristal" del Conocimiento, edición 2009.

14 de Agosto: se entrevistó con Patricia Cao Saravia, hija de César Cao Saravia quien donara el Monumento erigido en honor al Grl Güemes en la Ciudad de Buenos Aires. En la oportunidad se conversó sobre el estado de dicho Monumento y las posibles acciones a desarrollar para su refacción.

Asesoró a la Academia de Danzas Folklóricas Argentinas de Coronda, Santa Fe, sobre la Gesta Güemesiana y en especial sobre el rol de Macacha Güemes. La Academia prevé la realización de una obra homenaje a desarrollar en Octubre. Se envió material filmico, grabado e impreso.

20 de Agosto: participó en el lanzamiento de la Olimpiada "Cristal" del Conocimiento destinada a alumnos del nivel secundario del Distrito Escolar Berazategui. El acto fue presidido por autoridades educativas, el Lic. Jorge Leal y los miembros del Jurado. En la oportunidad la Prof. Fernández propuso la realización de Talleres Pedagógicos sobre la

Gesta Güemesiana para acompañar a los docentes cuyos alumnos participarán en la Olimpiada.

21 de Agosto: disertó en San Clemente del Tuyú, acompañada por Roberto Casimiro, abanderado del Instituto Güemesiano en Buenos Aires. Las tres conferencias fueron promocionadas por distintos medios entre los que se destaca un cartel luminoso ubicado en el centro de la Localidad en el que a través de un moderno sistema tecnológico se invitaba a participar de las mismas.

VII. CORREO DE LECTORES

Luis Van Doorn envió desde Lisboa un cordialísimo saludo comentando que visitó varias ciudades de España y Francia. Expresa que le llamó la atención la cantidad de personas que llevan el apellido Güemes, lo que apreció en la guía de Madrid y en el país Vasco.

Eduardo Gabriel Ehlers director de la Biblioteca Pública de San Carlos de Bariloche, agradeció el envío de material bibliográfico sobre el Grl. Martín Miguel de Güemes, solicitando el envío mensual del Boletín Güemesiano Digital.

Mario Golman, autor del libro “Enigmas de las Primeras Banderas Argentinas” envió copia de una nota en la que consta que los realistas consideraban caudillo a Manuel Belgrano y a sus tropas como restos de las expirantes guerrillas. La nota expresa: “Mariano TORRENTE nos permite observar como se calificaba a los patriotas desde el bando realista. Por ejemplo, se refería al general Belgrano como “El general insurgente” (p. 47) o “El caudillo Belgrano” (p. 53); al ejército patriota lo llamaba “[...] los rebeldes [...]” (p. 43), “[...] los insurgentes [...]” (p. 53) o “[...] los restos de las expirantes guerrillas [...]” (p. 97); al gobierno porteño lo designaba como “[...] la Junta subversiva del Río de la Plata [...]” (p. 40) y, finalmente, a los ideales revolucionarios le decía “[...] el impetuoso torrente de la insurrección [...]” (p. 54) o “[...] las venenosas doctrinas de los buenos-aireños” (p. 68). Colección documental de la Independencia del Perú, Volumen 4º, Historia de la Revolución de la Independencia del Perú, Tomo XXVI, Lima, Editora Atlántida S.A., 1972. Otro ejemplo sobre este modo de pensar, lo encontramos en el Archivo General de la Nación, Guerra, Ejército Auxiliar del Perú, jul-dic 1813, X 3-10-6. Se trata de una nota contestando a la propuesta patriota de un

armisticio después de la derrota en Ayohuma. El general Pezuela responde con la negativa desde el Cuartel General del Ejército del Rey en Macha el 23 de noviembre de 1813, en estos términos: “[...] Armisticios y tratados sólo son permitidos entre generales de Provincias que se hacen la guerra [...]”, y lo dirige “[...] Al que manda los hombres armados de Buenos Aires [...]”, sobre lo que está corregido “[...] Al que manda las tropas de Buenos Aires [...]”.

VIII. PALABRAS FINALES

Como en cada oportunidad que soy convocada para disertar sobre el Grl. Martín Güemes, junto al Abanderado del Instituto Güemesiano en Buenos Aires, llevamos a Tuyú la Bandera de Salta.

Previo a cada conferencia se cantó el Himno Nacional Argentino en homenaje a quienes lucharon por nuestra Patria. En la tercer conferencia se difundió el Himno al Grl. Güemes. Finalizada cada proyección se expuso la indumentaria gaucha lucida por Casimiro y se desplegó la Bandera de Salta explicando sus atributos. Cabe acotar que estas actividades se realizan por convicción, sin apoyo económico de institución alguna. La visita a Tuyú la hizo posible el tesón del Prof. Daniel Alonso quien organizó y coordinó cada actividad. Para él y para quienes apoyaron la propuesta contribuyendo con los pasajes, alojamiento y estadía en la localidad, un sincero reconocimiento.

Párrafo aparte merece una docente de la Escuela N° 1 “Grl José de San Martín” que días antes trabajó el tema con sus alumnos, entregando luego con gran cariño parte del material confeccionado, un pergamino con la firma de los pequeños y dos recuerdos de la localidad. El compromiso llevó a la docente a asistir a las tres Conferencias, noble gesto y gran estímulo a esta desigual lucha contra la indiferencia y el olvido.

También atesoro las rimas del poeta Alejandro Omer Rosales, quien quiso sumarse al Homenaje con una obra que dedicara a Salta al visitarla.

A todos los que nos recibieron y colaboraron para que la Gesta Güemesiana sea difundida en Tuyú, un cálido apretón de manos.

Buenos Aires, Festividad del Milagro, Setiembre de 2009

BOLETIN GUEMESIANO Nº 114

OCTUBRE DE 2009

PRESENTACION

A lo largo de la difusión que se realiza sobre la relación entre los generales José de San Martín y Martín Miguel de Güemes en torno al denominado Plan Continental, se aprecia que este es uno de los aspectos menos conocido. En la presente edición se incluye un artículo sobre Metán (hoy Sur de la Provincia de Salta) en la lucha por la Independencia; el fracaso de una negociación en Perú luego del desembarco de San Martín y de cómo las noticias de esta campaña llegaban a Chile y a la Argentina. Luego se expone sobre la situación actual del Monumento al Grl. Güemes en Buenos Aires, un breve homenaje a quien lo hizo posible, finalizando con el correo de lectores y la agenda Güemesiana.

- I. METAN EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA, por Eduardo Poma
- II. GUEMES, INTERLOCUTOR DE SAN MARTIN, por M. C. Fernández
- III. LAS NEGOCIACIONES DE PUNCHAUCA, por María C. Fernández
- IV. EL MONUMENTO AL GRL. GUEMES EN B AIRES, por M. C Fernández
- V. DON CESAR CAO SARA VIA, por María Cristina Fernández
- VI. OLIMPIADAS (DEL CONOCIMIENTO) CRISTAL
- VII. CORREO DE LECTORES
- VIII. AGENDA GUEMESIANA SETIEMBRE DE 2009
- IX. PALABRAS FINALES

DESARROLLO

I. METAN EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

En relación al Grl. Martín Miguel de Güemes y su actuación en el período 1816 a 1821, Eduardo Poma dice en “Historia de Metán y de la Frontera Salteña”:

“En 1816 se reúne el Congreso de Tucumán con el fin de declarar la Independencia. Pero en aquellas vísperas del 9 de Julio se habían soltado todos los elementos de desasosiego y temor. A la guerra civil que enfrentaba a los caudillos federales con el gobierno de Buenos Aires, al punto de impedir que las provincias del Litoral mandaran representantes al Congreso, se añadían dos amenazas concretas: la de Fernando VII restaurado y la invasión de los portugueses en la Banda Oriental. Todo estaba en contra de las Provincias Unidas, único sector del imperio

español que no había sido recuperado. Además, el Alto Perú después de Sipe-Sipe quedaba definitivamente perdido y cerrado el camino a Lima y en Chile, una vez recuperado el país, los realistas se preparaban para cruzar la Cordillera e invadir Mendoza”.

Luego de preguntarse cómo era posible que se hubiera elegido ese momento para proclamar la independencia argentina, Poma expresa: *“Es aquí, en estas dramáticas circunstancias, donde el accionar de Güemes se convierte en decisivo para la causa patriota. En marzo de este año de la independencia, 7000 hombres, entre los que se contaban varios cuerpos de veteranos venidos de Europa, avanzan rumbo a Salta.*

Su misión era tomar Salta y Tucumán, desalojar a San Martín de Mendoza y luego, en unión con los de Chile, marchar sobre Buenos Aires. Pero no pasarían. Después de un año de encarnizados combates, con los gauchos hostigando de mil forma e interceptando al enemigo en cuanto lugar del terreno se prestase para ello, destruyendo sus abastecimientos alimenticios o sus caballadas, este ejército, cuyos oficiales tanto habían subestimado y despreciado al gauchaje de Güemes, debió retirarse casi a pie, alimentándose con carne de llamas y conservando únicamente las armas de mano y los hombres. Sobre esta guerra opinó Mitre: “esta famosa campaña, la más extraordinaria por su estrategia defensiva-ofensiva, la más completa como resultado militar, la más original por su estrategia, su táctica y sus medios de acción y la más hermosa como movimiento de opinión patriótica y desenvolvimiento viril de las fuerzas de cuantas en su género puede presentar la historia del Nuevo Mundo”.

Pero la grandeza de Güemes va más allá de los éxitos militares o políticos. Esta radica en su fe, en su entrega total a la causa que creyó justa. Es la que lo impulsó a abandonarlo todo. Su familia, sus bienes, su tranquilidad y finalmente su vida. Cuando sus amigos de su medio social sólo se preocupaban de conservar sus posesiones, Güemes los urgía al sacrificio. Fue esta la causa por la que fueron abandonándolo poco a poco. Es propio de la naturaleza humana que cuando más se posee, menos dispuesta está a la lucha y al sacrificio. Por eso, a la hora de su muerte, solamente Gorriti y unos pocos más de la clase pudiente y culta, los de la Patria Vieja, quedaban a su lado. La verdadera fuerza del caudillo estaba en su pueblo. Sus milicias se formaron con pastores y arrieros, labradores y artesanos. Estas personas humildes fueron las que le dieron al Gobernador todo su apoyo y afecto, a tal punto que lo

llamaban “el padre de los pobres”. Y este poder de levantamiento que Güemes dio a la clase humilde fue quizás lo que más dolió a las personas pudientes y cultas y por lo que no sería perdonado. Este sector social terminó, finalmente, en 1821, traicionándolo y pactando con el enemigo. Güemes murió a los 36 años, sin poder cumplir con San Martín el objetivo de avanzar con un ejército por el Alto Perú, para abrir un segundo frente a los realistas de Lima, su parte de aquel famoso Plan Continental. Para dicha expedición los vecinos de la Frontera del Rosario habían donado la suma de \$23, que fue entregada por intermedio de don Pablo de la Torre y don Bruno Acevedo.

En previsión de estos acontecimientos y la nueva invasión realista que terminará con su vida, Güemes había enviado a su esposa e hijos a la casa del Coronel Pachi Gorriti, en Los Horcones. Pero éste, para mayor seguridad, traslada a Carmen y a sus niños a Miraflores. Allí la familia recibirá poco después la ingrata noticia de la muerte del General” expresa Poma.

II. EL GRL GÜEMES, INTERLOCUTOR DEL GRL SAN MARTÍN

Que el Grl. Güemes fue quien dio a conocer tanto en nuestro país como en Chile las noticias y comunicaciones del Grl. San Martín ha quedado registrado en cartas y oficios de la época.

En noviembre de 1820, mediante Oficio, desde Salta Güemes informaba al Director Supremo de Chile Bernardo de O’iggins: “A esta hora que son las tres de la tarde, recibo la más plausible noticia, comunicada por el subdelegado de Atacama don Román Tejada, cuyo contenido... dice: “Tengo la satisfacción y desearía ser el primero en comunicar a V.S. las adjuntas noticias que darán el sólido ser al nuevo mundo americano. El señor San Martín ganó una acción completa en el punto de Chíncha al general La Serna, mandado de Lima por el virrey Pezuela. Desembarcó en Pisco, distante cuarenta leguas de la capital, con siete mil quinientos hombres y veinte mil fusiles, para armar a los que se le reuniesen. Sabedor de su desembarco el visir español mandó a La Serna, con cuatro mil y más a batirlo, y habiendo hecho una retirada falsa, abandonando algún armamento y bagajes hasta el punto de Chacra, donde tenía la mitad de su fuerza emboscada, y dos mil negros que se le habían reunido, los batió completamente sin que escapase un solo hombre. El sujeto de toda veracidad que da la noticia lo supone ya en

Lima, pues que el virrey, con ella, se retiró al Callao. Al lugar de la batalla se la ha denominado “Sepulcro de la última tiranía española”.

Güemes finaliza felicitando al Director Supremo Chileno por el triunfo y le pide transmita el mismo a los pueblos a su mando. Este Oficio confirma que el Grl. Güemes transmitía noticias del Grl. San Martín a Chile. En otros documentos se aprecia que lo mismo hacía con las Provincias hoy Argentinas, en cumplimiento de un plan previamente concertado.

Desde Valparaíso, en agosto de 1820 el Grl. San Martín escribía al Grl. Juan B Bustos: *...“Quiera Ud. escribirme con frecuencia de los progresos de la reforma, desde que sepa mi posición en tierra, para que se consuele mi espíritu, dirigiendo sus cartas a Güemes, que me las remitirá oportunamente”.*

A fines de Noviembre de 1820 el Grl. Bustos, Gobernador de Córdoba, decía a Güemes: *“Mi digno compañero: en el momento en que ya partía para Tucumán el conductor de los pliegos de los gobiernos de Santa Fe y Buenos Aires con la noticia de la paz entre aquellos pueblos, recibo la comunicación oficial de Ud. sobre el arribo de San Martín a Pisco, adquirida vía Atacama, que contestaré después; enseguida recibiría Ud. original las comunicaciones de San Martín, pues el oficial que vino a este pueblo y pasó a Buenos Aires me aseguró haber dejádoslos en Mendoza para que se los dirigiesen por La Rioja”...*

Feliciano de la Mota Botello, desde Catamarca escribía en diciembre de 1820 a Güemes: *“Mi amado compañero: Los pliegos que Ud. se sirvió remitir a mis manos para los otros gobiernos con las noticias interesantes acerca de la victoria conseguida a las inmediaciones de Lima por nuestras armas y el primer ensayo de su vanguardia caminaron por el correo a sus destinos, conforme Ud. me lo encarga, que le servirá de satisfacción.*

La mala situación en que se hallan los caballos y mulas por la grande seca, que experimentamos por acá y el no tener orden del señor presidente de la Provincia (Bernabé Aráoz) para prestar a Ud. los auxilios que reclama, no me permiten despachar las especies de que me trata en la confidencial de noviembre...”

Como se aprecia, Güemes emitía y recibía información relacionada con la Campaña Libertadora que desarrollaba San Martín.

III. LAS NEGOCIACIONES DE PUNCHAUCA

Mientras en Mayo de 1821 el Grl. Güemes resolvía el conflicto con el Gobernador de Tucumán y superaba la revolución que lo depuso en Salta, en el Norte de Lima realistas y patriotas intentaban negociar un acuerdo.

El recientemente nombrado virrey del Perú, José de La Serna, se reunió en Punchauca con el Grl. José de San Martín. Luego que ambos jefes expusieran sus propuestas, se tomaron unos días para responder. El Grl. Andrés García Camba, testigo de la entrevista y luego comisionado para llevar la respuesta de La Serna a San Martín, escribió: *“Al desechar San Martín la proposición del virrey, dijo con harta ironía a los comisionados Valdez y Camba que sentía tanta obstinación, pues veía con pesar que dentro de poco tiempo no tendrían los españoles más recurso que tirarse un pistoletazo. Bien cara costó a los independientes esta arrogante confianza. Las tropas del ufano San Martín no tardaron en experimentar graves enfermedades, derrotas y humillaciones, viéndose al fin obligado a abandonar la empresa comenzada bajo tan felices auspicios, y dejar al dichoso caudillo de Colombia la tarea de proseguirla y la gloria de llevarla a venturosa cima, más por efecto de no haberse podido recibir auxilios peninsulares y de nuestras tristes disensiones, que por la superioridad de sus armas”*.

Las negociaciones de Punchauca fueron inútiles. Muerto Güemes, San Martín tuvo que abandonar el Plan Continental que tantas vidas y desgracias costara, mientras el “dichoso caudillo de Colombia” –al decir de Camba- lo concretaba. Luego San Martín se iría del país y moriría lejos de la tierra por cuya independencia había luchado.

IV. EL MONUMENTO AL GRL GÜEMES EN BUENOS AIRES

En el sector comprendido por las Avenidas Leopoldo Lugones y Figueroa Alcorta, calle La Pampa y línea de prolongación de Juramento, en el Parque de San Benito, Barrio de Palermo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, está emplazado el Monumento al Grl. Martín Miguel de Güemes.

La estatua de bronce fue realizada por el escultor Hernando Bucci. Su pedestal, de 20 metros de altura, fue construido con piedra traída del cerro San Bernardo, Salta, dato difundido y bien conocido por muchos.

Lo que pocos saben es que el Monumento fue donado por el empresario salteño César Cao Saravia.

Este Monumento reconoce como precedente al de la Ciudad de Salta (obra del escultor bonaerense Víctor Juan Garino, inaugurado el 20 de febrero de 1931) y fue inaugurado sin muchos de los atributos originalmente previstos, el 22 de Marzo de 1981.

La idea de perpetuar la memoria del héroe en Buenos Aires, data de fines del año 1800. En 1885, Angel Justiniano Carranza, propuso elaborar un Proyecto para erigir el Monumento a Güemes en Salta, para lo cual se conformó una Comisión. La propuesta fue secundada en Buenos Aires por el Dr Manuel Peña de la Corte, quien constituyó otra comisión para erigir un Monumento a Güemes en la Capital del país. En 1907 se sancionó la ley para erigir dicho Monumento en Capital Federal, la que fue promulgada por el Pdte. José Figueroa Alcorta al año siguiente. Pero la concreción siguió a paso lento y recién en 1967 tomó cuerpo cuando fuera donado por el señor Cao Saravia. Cuatro años más tarde por Ley Nacional se aceptó la donación y en 1977 se dispuso, por Ordenanza, su emplazamiento.

ESTADO ACTUAL

Como viene apreciándose hacen varios años, el Monumento padece un deterioro que se va acentuando por causas naturales y humanas. Esto ha llevado a la presentación de varios pedidos de restauración que, al parecer, no fueron atendidos. (En el año 2006 se registran dos pedidos, uno firmado por la Senadora Sonia Escudero y otro encabezado por el Diputado Antonio Lovaglio Saravia)

Debido a que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se encuentra realizando importantes obras para festejar el Bicentenario de la Revolución de Mayo y en procura de que el pronunciamiento a favor de dicha Revolución realizado por la Provincia de Salta y el inicio de la actuación de Güemes a favor de dicho movimiento, se ha elevado una solicitud para que se considere la restauración, vigilancia e inclusión en un plan de mantenimiento del Monumento. Dicha presentación fue elevada al Vicepresidente III de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, Diputado Guillermo Smith.

La presentación fue seguida por la Declaración N° 370/2009 , fechada el 24 de Setiembre. Ese día se celebra la festividad de Nuestra Señora de la Merced, proclamada Generala del Ejército Argentino por el Grl. Manuel Belgrano y se recuerda la gloriosa Batalla de Tucumán en la que Belgrano venció al ejército realista al mando de Pío Tristán, el 24 de Setiembre de 1812. Por la mencionada Declaración la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires solicita al Poder Ejecutivo la restauración, mantenimiento y vigilancia del Monumento al General Don Martín Miguel de Güemes y del predio que lo circunda, en razón del abandono y deterioro que presenta, como así también por haber sido objeto de sustracción de sus partes de bronce.

En nota elevada por la autora del Boletín se informa que en la obra se aprecia:

- 1) La sustracción de un tramo de la reja perimetral.
- 2) Hundimiento en la base.
- 3) Fisuras y desprendimiento de rocas de gran tamaño y peso, provocadas por las prácticas de escalamiento que en él se realizan (con fijación de elementos que lo deterioran), creando además un riesgo potencial de accidentes.
- 4) Sustracción de partes de la escultura de bronce (sable del prócer, riendas y cola del equino).
- 5) El asentamiento precario de personas en el predio.

En el texto de la nota, además de solicitar la urgente atención del Monumento, se recuerda que el Prócer es el único general argentino caído en acción de guerra externa durante la lucha por nuestra Independencia. Se considera un acto de justicia histórica que el Monumento que lo recuerda en la Ciudad en la que recibió su bautismo de fuego, sea restaurado y protegido.

V. DON CESAR CAO SARAVIA

César Cao Saravia nació en Salta el 5 de octubre de 1918 y partió a la eternidad el 12 de octubre de 1988 en Buenos Aires, ciudad a la que se trasladó en busca de un porvenir venturoso.

Su vida no fue fácil, trabajó humildemente desarrollando distintos oficios hasta que en la década del '50 se radicó en Chascomús donde inicialmente instaló una granja y posteriormente fundó una empresa

metalúrgica con la cual realizó construcciones de gran porte (escuelas, hangares, galpones cuyas características salientes eran las cubiertas soldadas, sin clavaduras) que se instalaron en diversos puntos del país e incluso en el Continente Antártico.

La empresa que fundara permitió a una significativa cantidad de argentinos llevar el sustento diario a su familia. Su premisa, reflejada en uno de sus libros era: "Trabajo más consumo igual Paz Social". En reconocimiento a su trayectoria, desde el año 2004 una calle en Chascomús lleva su nombre.

PASO SARAVIA

La solidaridad llevó al destacado salteño a realizar donaciones a diversas instituciones como el Ejército Argentino y Gendarmería Nacional y a promover que los más humildes pudieran tener una vivienda digna. Entre sus colaboraciones más importantes se encuentra la que dio a la expedición al Polo Sur encabezada por el Grl. Jorge Leal quien en gratitud, denominó Saravia a un paso muy difícil en el Continente Blanco. Las dificultades que este Paso ofrece a quienes realizan tareas en la Antártida ha llevado a buscar rutas alternativas para eludirlo, lo que no siempre es posible.

En el año 2000 se realizó, al mando del Tte. Cnel. Víctor Figueroa, la última expedición terrestre del Ejército Argentino al Polo Sur, desde Base Grl. Belgrano (1400 Km). En uno de sus escritos el jefe de la expedición relató:

"A 300 km de la base comenzaron a aparecer los primeros problemas, en la forma de un gran campo de grietas que nos impedía el paso. Entonces tratamos de rodearlas, pero fue imposible porque una serie de glaciares nos obligó a regresar y buscar un pasaje seguro. En ese intento algunos trineos quedaron atrapados. Nos llevó más de una semana sortear ese campo, realizando reconocimientos y sondeándolo. Rogaba que nadie fuera tragado por una de ellas y que la Virgen de las Nieves nos protegiera (llevábamos su imagen para dejarla allá). Después de salir airosos del lugar, denominado Paso Saravia, por el cual debieron pasar tres veces para trasladar combustible y víveres, la ruta fue un poco más segura".

Al cumplirse el 21º aniversario de la muerte de César Cao Saravia, se dan a conocer estos relevantes datos de quien hiciera posible que el Grl. Martín Miguel de Güemes tuviera ¡por fin! su Monumento en la Capital de la República. En su memoria se escriben éstas líneas.

VI. OLIMPIADAS (DEL CONOCIMIENTO) CRISTAL

La edición 2009 de las Olimpiadas (del Conocimiento) Cristal está dedicada a la Vida y Obra del Grl. Martín Miguel de Güemes y a la Historia de Berazategui. La idea, del Grupo Cristal Comunicaciones, promueve la participación de las escuelas secundarias de gestión estatal. Cuenta con el Auspicio de la Municipalidad de Berazategui y el Instituto Güemesiano en Buenos Aires y la colaboración del Inspector Jefe Distrital Prof. Hugo Mazzola; el Inspector Prof. Claudio Roselli y el Prof. Claudio Egisti Staniscia de la Asociación Orígenes.

Serán Jurados de la Olimpiada, por la Dirección General de Cultura y Educación el Inspector Claudio Roselli; un representante del Grupo Cristal Comunicaciones, por el Instituto Güemesiano la Prof. María Cristina Fernández y por la Asociación Orígenes de Berazategui el Prof. Claudio Egisti Staniscia.

El material de consulta está integrado por las Obras: Un Salteño para La Patria; “Güemes, el Centauro de la Libertad” y “Abanderadas del Patriotismo” de María Cristina Fernández; «Crónica de mi Pago» de Eduardo Rodríguez Avellón y “Nombre de las calles de Berazategui” de Claudio E. Staniscia.

La competencia se realizará el 6 de noviembre 2009, en el Salón Mesa Coordinadora Jubilados y Pensionados de Berazategui. Serán premiados con medalla y diploma los participantes de los cuatro colegios ganadores, estas instituciones recibirán además material didáctico.

VII. CORREO DE LECTORES

Desde Oruro, Bolivia, el Dr. Alfonso Gamarra Durana, hizo llegar sus palabras de agradecimiento por lo desarrollado en el Boletín N° 113 (Setiembre de 2009) sobre Juana Azurduy: *“Nos hemos emocionado mucho porque se haya ocupado de nuestra heroína con tanto amor y orgullo como los que muestra por el admirado patriota Grl. Martín Güemes de quien hemos aprendido y honrado enormemente a través de*

todas sus lecciones mensuales que nos hace llegar por el correo electrónico. Créame que, como leemos sus mensajes con interés, son estos esperados casi con devoción. Por este envío, y por su trabajo incansable y fecundo por la difusión de la vida del glorioso argentino, le hago llegar mi reconocimiento personal”.

El Dr. Gamarra Durana aporta que la poesía que integra la Elegía a Juana Azurduy, interpretada por Luis Rico en Mayo de 2009 frente a la Casa de la Libertad donde reposa la patriota, pertenece a uno de los más grandes poetas bolivianos, don Oscar Alfaro, se titula Juana Azurduy de Padilla y su letra dice:

Juana Azurduy de Padilla
cruza a caballo la historia,
sembrando el alto sendero
de armaduras españolas.
Con los cabellos al viento,
como bandera patriótica,
¡rompe horizontes de espadas
Juana la libertadora...!
¡Ay, soldaditos de plomo,
mandados por la corona...!
¡Todos cayeron rodando
al paso de la amazona...!
Y en la cumbre del coraje,
donde destella la gloria
¡Juana de Arco se inclina
y abraza a su hermana criolla!

VIII. AGENDA GUEMESIANA SETIEMBRE DE 2009

En Setiembre la Prof. María C. Fernández desarrolló las siguientes actividades:

- 1 Setiembre: Presentación de la Nota al Diputado Smith, pidiendo restauración del Monumento y presentando actividades para su consideración en el Programa “Puertas del Bicentenario”.
- 6 Setiembre: Fue entrevistada en Radio América por Claudio Chiaruttini, sobre el estado del Monumento a Güemes en Buenos Aires.
- 15 Setiembre: Participó en la Procesión en honor a la Virgen y el Señor del Milagro, a cargo de la Virgen de las Lágrimas, quien salía por primera vez en procesión. En la oportunidad

también fue portada por primera vez la imagen del Cristo Campesino Patrono de los Güemesianos.

IX. PALABRAS FINALES

Las Olimpíadas del Conocimiento que este año fueron dedicadas a la vida y obra del Grl. Güemes, conjuntamente con la historia de Berazategui, tienen un alto valor educativo. En reciente reunión concertada con los organizadores, se supo que los inscriptos están trabajando con gran compromiso el tema. Ello constituye un verdadero estímulo ya que el currículo no contempla la gesta Güemesiana e ingresa a la escuela de esta manera.

Se han inscripto 70 grupos con lo cual aproximadamente 300 estudiantes del nivel secundario con sus respectivos docentes son partícipes de este destacable esfuerzo. Independientemente de los resultados, ya hay uno que es inobjetable: con éstas Olimpíadas gana la historia. Bienvenidas sean.

BOLETIN GUEMESIANO Nº 115
NOVIEMBRE DE 2009
PRESENTACION

En noviembre de 1810 se registró en lo que es hoy territorio boliviano el único triunfo de las armas patriotas en el intento de recuperar el Alto Perú. La presente edición está destinada a recordar ése triunfo – Suipacha- y a honrar a su principal protagonista, el Grl. Martín Güemes.

Para ello se exponen los principales aspectos de dicho suceso y sus consecuencias. Se describe luego la instancia final de la Olimpiada del Conocimiento que éste año trató la vida, obra y personalidad del héroe. Finalmente se incluye la Agenda Güemesiana.

CONTENIDO

- I. PRIMER OCULTAMIENTO DEL DESCOLLANTE DESEMPEÑO MILITAR DE MARTIN GUEMES, por la Prof. María C Fernández.
- II. GUEMES EN COTAGAITA Y SUIPACHA, por el Ing. Guillermo Solá.
- III. FESTEJOS EN BUENOS AIRES, por Juan Manuel Berutti.
- IV. INESPERADA CONSECUENCIA DEL TRIUNFO DE SUIPACHA, por la Prof. María Cristina Fernández
- V. OLIMPIADAS (DEL CONOCIMIENTO) CRISTAL, por Cristina Fernández
- VI. AGENDA GUEMESIANA
- VII. PALABRAS FINALES

DESARROLLO

I. PRIMER OCULTAMIENTO DEL DESCOLLANTE DESEMPEÑO MILITAR DE MARTIN GUEMES

En octubre de 1810, los jefes realistas Vicente Nieto y José de Córdoba aguardaron a Antonio González Balcarce en Santiago de Cotagaita (sito hoy al Sur de Bolivia) donde se enfrentaron el día 27. Los patriotas fueron obligados a retroceder. Durante la retirada, Martín Güemes protegió la Artillería, división que se trasladaba más lentamente debido al peso y tamaño de los elementos que transportaba.

Las tropas se concentraron en Nazareno desde donde, imprevistamente, la vanguardia salteña a las órdenes de Güemes junto a una avanzada de

la tropa enviada desde Buenos Aires, atacó el campamento realista en Suipacha el 7 de Noviembre de 1810, desorganizándolo.

Los hombres que murieron y los que quedaron heridos estaban al mando de Güemes, lo que acredita sobradamente su participación. Fueron dos salteños, los hermanos Miguel y Alejandro Gallardo, quienes tomaron como trofeo una bandera del enemigo que fue enviada a Buenos Aires. Después del triunfo en Suipacha el ejército continuó su marcha y tomó posesión de Potosí.

Fue un triunfo contundente, el único en el intento de recuperar el Alto Perú. Pero, para sorpresa de las tropas y de la posteridad, desde Buenos Aires se ordenó no avanzar y negociar con el enemigo firmando un armisticio. Esto permitió a los realistas obtener refuerzos, víveres, armamentos, reorganizarse y posteriormente derrotar al Ejército Expedicionario en Huaqui en Junio de 1811. Con esa derrota se perdió todo lo logrado en Suipacha: armamentos y prisioneros; la sublevación que en Potosí depuso al mandatario realista y dio lugar a la formación de una Junta Patriota; la revolución que en Charcas apresó a Nieto y a Córdoba y el pronunciamiento de La Paz, Potosí, Cochabamba y Charcas en favor de la revolución.

En el parte enviado al Gobierno Castelli no mencionó la participación de Güemes (quien seguramente expresó su discrepancia respecto a la inactividad del Ejército que debía continuar la persecución después de la victoria y no lo hizo). Su División (compuesta por tropas de Salta, Jujuy y Tarija) fue disuelta y sus integrantes incorporados al Ejército de línea. Güemes fue separado de la Fuerza y obligado a regresar a Salta.

Con la omisión intencional del nombre de Güemes, se taparon sus servicios a raíz de la envidia con que se miraba su descollante desempeño militar. Este ocultamiento sería el primero de varios, no el único.

II. GÜEMES EN COTAGAITA Y SUIPACHA

Respecto a la participación de Güemes en Suipacha, el Ing. Guillermo Solá dice en su obra “El Gran Bastión de la Patria”:

“La historiografía oficial suele detenerse poco y nada al momento de describir, enseñar, referir y hacer conocer lo que fue y significó la Batalla

de Suipacha para nuestra historia nacional. Generalmente se la menciona como la primera victoria patriota, en una localidad llamada Suipacha que queda en Bolivia (ex Alto Perú), obtenida pocos días después de una derrota en Cotagaita, a fines de 1810, victoria aquella a cargo del Ejército Auxiliar del Perú, comandado por el coronel Antonio González Balcarce. Son muy escasos los historiadores que han profundizado más en el tema, y en todo caso no han sido tenidos en cuenta, o no han sido difundidos.

Félix Best en “Historia de las Guerras Argentinas” dice que Balcarce llegó hasta la Quebrada de Humahuaca con una vanguardia de quinientos hombres y allí fue reforzado con un importante contingente que le remitió Martín Güemes (sólo dice que Güemes le remitió, o sea: le envió, mandó al contingente, pero no vuelve a mencionarlo). Continúa Best narrando que ya en el Alto Perú, en Santiago de Cotagaita, Balcarce es rechazado por Córdoba, jefe español, desde una posición fortificada con efectivos superiores, pero, perseguido tardíamente, pudo rehacerse a orillas del Río Suipacha donde recibió refuerzos del grueso del ejército que le llegaron oportunamente desde Jujuy. Allí, el día 7 de noviembre, con algo más de seiscientos hombres y dos cañones derrotaron completamente a ochocientos españoles con cuatro cañones. Y dice: “...La acción se definió por la sorpresa de una fracción patriota mantenida oculta, que pudo caer en momento oportuno sobre el enemigo desprevenido que avanzaba creyéndose vencedor” (sigue sin mencionar a Güemes, factor decisivo en esta victoria). Y también agrega “...Importantes consecuencias tuvo la acción de Suipacha para la revolución. Era el primer triunfo de las fuerzas patriotas; abrió el camino al Perú, comunicó bríos y entusiasmo a los revolucionarios; y las cuatro intendencias del Alto Perú, parte del Virreinato del Río de la Plata, se declaraban a favor del movimiento”.

Más floja e irrelevante es la versión de la Academia Nacional de la Historia que en su última “Nueva Historia de la Nación Argentina”, edición de diez tomos, le dedica sólo seis renglones en el tomo IV para contar que Balcarce, luego de ser rechazado en Cotagaita a pesar del excelente desempeño, realizó una maniobra de retirada hasta Suipacha, donde recibió doscientos hombres de refuerzo y enfrentó con la vanguardia de su ejército a los realistas logrando una importante victoria el día 7 de noviembre de 1810.

Pero si lo que estoy aquí puntualizando, lo que machaconamente quiero expresar con respecto a ignorancia en que se mantienen los argentinos acerca de lo que fue Suipacha, el significado, el contenido, las consecuencias y el mensaje, independientemente del hecho de armas en sí, digo, si pareciera que estoy exagerando, solamente habrá que hacer una sencilla comparación entre el conocimiento y la popularidad del Combate de San Lorenzo con San Martín, el Sargento Cabral y los Granaderos a Caballo, y las acciones de Cotagaita y Suipacha. Y creo que el lector sacará fácilmente sus conclusiones. No estoy diciendo que deba restarse valor al emblemático y auspicioso bautismo de fuego del libertador con su flamante cuerpo de Granaderos. Nada que ver. Pero, convengamos, es difícil de catalogar el silencio o la superficialidad con que se ha tratado un hecho muchísimo más trascendente que el Combate de San Lorenzo, como lo fue la Batalla de Suipacha”, expresa Solá.

III. FESTEJOS EN BUENOS AIRES

Juan Manuel Berutti –en “Memorias Curiosas”- describió el ingreso a Buenos Aires del Capitán Tollo y los festejos por el triunfo de Suipacha, de esta manera:

“El 2 de Diciembre de 1810. A las once y media del día entró en esta Capital don Roque Tollo, capitán de Patricios, que venía del Perú trayendo la bandera que nuestras tropas ganaron al ejército levantado del gobernador de Potosí don Francisco de Paula Sanz, y el presidente de Chuquisaca don Vicente Nieto contra oposición al nuestro, en virtud de no querer reconocer la Junta, ni menos querer a los pueblos a su mando dejarlos obrar libremente, cuya acción fue ganada por nuestras invencibles tropas el día 7 de noviembre último en el lugar de Nazareno pueblo frontero al de Suipacha, en el Perú. Los enemigos fueron enteramente derrotados, habiendo perdido su artillería, municiones, bagajes, fusiles y cuanto tenían pues todo lo abandonaron en la fuga, con una porción de muertos y heridos que tuvieron. De esta acción resultó el proponer el general enemigo don José de Córdoba y Rojas capitán de fragata de la real armada capitulación y entregar Potosí.

Dicho capitán Tollo entró en esta capital a caballo, y traía la bandera prisionera en triunfo de nuestra victoria el que fue recibido y conducido con las músicas militares y conducido hasta el palacio del señor presidente donde fue recibido. De aquí salió para el Cabildo donde el

excelentísimo Ayuntamiento recibió la bandera y la puso tremolada sobre sus balcones a la pública vista, y de aquí se quitó después y se volvió a conducir a la sala capitular donde se colocó en depósito para su custodia, a la cual entrega desde el fuerte y palacio fue conducida al Cabildo por la excelentísima Junta.

Al entrar Tollo con dicha bandera hubo una salva general de artillería de la real fortaleza y batería, y un repique general de campanas; y en celebridad de nuestros triunfos hubo iluminación general en la ciudad por tres noches, músicas, bailes y otras diversiones, pues de ello nos ha resultado el allanamiento del Perú, y en su virtud el siguiente día se cantó el Tedéum en la santa iglesia Catedral por la mañana después de una solemne misa de gracias que se hizo al Dios de los ejércitos, por la victoria que nos había dado contra nuestros enemigos a la que asistió la excelentísima Junta y demás tribunales”, expone el autor.

IV. INESPERADA CONSECUENCIA DEL TRIUNFO DE SUIPACHA

Además de lo descripto por Berutti, cuando en el Regimiento de Patricios se celebró el triunfo, el Capitán Atanasio Duarte proclamó al Pdte. de la Primera Junta y Jefe de Patricios, el potosino Cornelio Saavedra, “Rey y Emperador de toda América”.

Esto motivó que Mariano Moreno redactara un Decreto de supresión de Honores a los funcionarios públicos que en su artículo 11 expresa:

“Habiendo echado un brindis don Atanasio Duarte, con que ofendió la probidad del Presidente y atacó los derechos de la Patria, debía perecer en un cadalso; por el estado de embriaguez en que se hallaba, se le perdona la vida; pero se le destierra perpetuamente de esta ciudad, porque un habitante de Buenos Aires, ni ebrio ni dormido debe tener expresiones contra la libertad de su país”.

La condena fue una inesperada consecuencia de la victoria de Suipacha.

V. OLIMPIADAS (DEL CONOCIMIENTO) CRISTAL “VIDA Y OBRA DEL GRL. MARTIN MIGUEL DE GUEMES é HISTORIA DE BERAZATEGUI”

El 6 de Noviembre se desarrolló en la Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados de Berazategui la instancia final y premiación de la Olimpiada del

Conocimiento edición 2009. Participaron en la misma 44 escuelas secundarias del distrito respondiendo sobre vida, obra y personalidad del Grl. Martín Miguel de Güemes e Historia de Berazategui. Más de 300 estudiantes, acompañados por sus docentes, directivos y padres, desglosaron la vida del Prócer y los distintos temas propuestos.

Se inscribieron las Escuelas de Educación Técnica Nros 1 y 5; Escuelas de Educación Media Nros. 1, 4, 5, 7, 11, 13, 15 y 16; Escuelas Secundarias Básicas Nros. 1, 2, 3, 5, 6, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 21, 22, 23, 25, 26, 28, 29, 30, 33, 34, 36, 37, 39, 40, 41, 46, 48, 49, 51 y 52; Escuela de Educación Gral. Básica Nro. 11 y Colegio Güemes.

Fueron Jurados de la Olimpiada, por la Dirección General de Cultura y Educación el Inspector Claudio Rosselli; por el Instituto Güemesiano la Prof. María Cristina Fernández y por la Asociación Orígenes de Berazategui el Prof. Claudio Egisti Staniscia.

A cada participante el Grupo Cristal le entregó un Diploma y la Prof. María C Fernández un recuerdo con la imagen del Grl. Güemes destinado al Colegio. Los cuatro primeros puestos fueron logrados por representantes de la Escuela Media N° 1 y las Escuelas Secundarias N° 21, 15 y 33, recibiendo medallas, diplomas y material didáctico para la institución. Del 5to al 8vo puesto recibieron diplomas y cuadros con la imagen del Grl. Güemes obra del Dr. Martín Gabriel Figueroa Güemes, descendiente del prócer. Los cuadros y otros recuerdos fueron donados por la Prof. Fernández, el material didáctico por el Municipio de Berazategui y el resto de los premios por el Grupo Cristal Comunicaciones.

LO EMOTIVO

Más allá de los datos, de los nombres de los establecimientos que de esta manera obtuvieron un estímulo a su esfuerzo, interesa destacar lo emotivo de la Olimpiada.

Hubo entusiasmo, nerviosismo y compromiso. Los chicos participaban por un premio para la escuela a la que representaban, el estímulo fue la solidaridad. Algunos se tomaban las manos, se abrazaban, mientras escuchaban la pregunta que el azar les había deparado y de la misma manera respondían. Los asistentes premiaban con el aplauso el final de cada ronda.

Mezcla de ternura y madurez en crecimiento fueron los peluches (una rana, un conejo, un perrito, un osito) que acompañaron a algunas chicas y fueron partícipes del festejo. Ese divino tesoro que es la juventud estaba allí, palpitando ansiosamente ante cada pregunta.

La Olimpiada comenzó a las diez de la mañana y finalizó pasadas las diez de la noche. En una primera etapa quedaron seleccionados los ocho grupos que competirían por los primeros puestos. A las siete de la tarde se realizó la instancia

final, que fue precedida por un importante acto al cual asistieron autoridades locales, el Cte Pr Bruno Ridissi representando a Gendarmería Nacional, el Lic. Miguel D'Alesio, de la Municipalidad de Salta y varios integrantes del Instituto Güemesiano en Buenos Aires. Para ellos las Olimpiadas fueron un homenaje al héroe y mártir de nuestra Independencia razón por la cual ingresaron al Salón portando las Banderas de la Nación (Mario Huertas), de la Provincia de Salta – cuna del prócer- (Roberto Casimiro) y de Buenos Aires, capital del país por el que ofrendó su vida (Beatriz Signoretta).

Lucieron las prendas que identifican al Gaucho, en memoria y reivindicación de quienes forjaron nuestra libertad. Y como el lema del pueblo salteño se resume en las palabras: “Dios, Patria y Tradición”, llevaron al Cristo Campesino, Patrono de los Güemesianos. Seguidamente entonaron el Himno dedicado a honrar la memoria del héroe y sus gloriosos gauchos.

Recordando que el Grl. Güemes vivió tan pocos años y tan dedicado a su Patria que murió sin dejar un retrato, Pablo Pérez recitó “Sin retrato”, poema de Julio César Luzzatto.

Evocando a los grandes bastiones de la Independencia, algunos de los cuales llevan nombre de mujer, y en homenaje a quienes arriesgaron sus vidas durante la Gesta Güemesiana, Regina Macarena Flesca (campeona nacional de Malambo) interpretó el Malambo “Macacha”. Como cierre del emotivo homenaje la Prof. María Cristina Fernández, autora de la bibliografía Güemesiana de la Olimpiada y Jurado de la misma, recordó que era la víspera de la Batalla de Suipacha, en la que hacen 199 años se lograra recuperar el territorio altoperuano –hoy Bolivia- único triunfo de las armas patriotas que cumplió el objetivo por el cual se formó la Expedición al Alto Perú. Destacó que el autor de dicho triunfo fue el Grl Martín Miguel de Güemes, lo que fue sistemáticamente ocultado, constituyendo la primera injusticia contra el héroe.

“Casi 200 años después hoy hubo un nuevo triunfo. El triunfo del saber, de la historia, de la Patria, a través de la Olimpiada en la que independientemente de los premios, nuestra juventud trató de responder correctamente, con mucho nerviosismo. Qué hermoso que esos momentos fueran generados por quien tanto diera”, expresó la docente.

Luego comentó que en el año 2000 se acuñó una moneda de cincuenta centavos con el rostro del Grl. Güemes la que fue emitida nuevamente y espera que circulando por las manos llegue al corazón. Como una manera simbólica de “pagar” los desvelos del organizador de la Olimpiada, Lic. Jorge Leal, le fue entregada una de esas monedas. También recibieron un ejemplar el Inspector Jefe del Distrito Prof. Hugo Mazola y el Intendente de Berazategui, Dr. Juan José Mussi. Hicieron entrega de los presentes Anahí Ayelén Pérez; Naira Malén Pérez y Pablo Pérez.

Elogiable la organización, el respeto, la formalidad y el comportamiento de estudiantes, profesores y padres durante la jornada. Especialmente destacable el compromiso del docente que tutelaba al grupo ganador, quien expresó entre lágrimas lo que este logro significaba para los chicos.

Por ellos vale todo esfuerzo, todo sinsabor. Una vez más quedó demostrado que cuando se brinda a la juventud la posibilidad de participar, de aprender, adhiere con alegría. Y que haya respondido convocada por la historia de la Patria, con el nombre del Grl. Güemes entre los labios, es gratificante y conmovedor.

Por iniciativa de un Colegio Privado, el año próximo se realizará una nueva edición destinada a establecimientos Privados, que este año no fueron invitados a participar. También están previstos Talleres de Capacitación sobre la Gesta Güemesiana en los Profesorados de Historia de Berazategui. Al respecto la Prof. Fernández destaca la necesidad de obtener algún apoyo del estado o de particulares para concretar estas importantes actividades ya que el Instituto Güemesiano en Buenos Aires no posee ninguna asignación presupuestaria. *“Precisamente donde más se debe luchar e insistir porque el Grl. Güemes es aquí un ilustre desconocido”*, expresa la Académica.

VI. AGENDA GÜEMESIANA OCTUBRE DE 2009

En Octubre la Prof. María C Fernández desarrolló las siguientes actividades:

- 13 de Octubre: Taller Pedagógico sobre la Gesta Güemesiana en el Centro de Investigaciones Educativas de Berazategui. Asistieron al mismo más de 30 docentes de Escuelas Secundarias.
- 13 de Octubre: Fue entrevistada por Canal 4 de Berazategui sobre las Olimpíadas (del Conocimiento) Cristal.
- 16 de Octubre: Disertó en la 13º Feria del Libro Pehuajense “Martín Fierro” sobre el tema: “El Martín Fierro y el Inclito General Güemes”. En la oportunidad hizo entrega de un cuadro con la imagen del Grl. Güemes al Intendente de Pehuajó. Asistió junto a Regina Macarena Sofía Flesca.

VII. PALABRAS FINALES

Como en cada oportunidad que el nombre del Grl. Güemes convoca, fuimos a la Feria del Libro en Pehuajó y a la final de la Olimpiada en Berazategui, con su imagen y la bandera que representa su gesta.

En cada lugar nos preguntaron sobre distintos aspectos de esa gesta y el paso de los Gauchos portando las Banderas, imponentes y plenos de orgullo, fue exaltado a viva voz. No hay palabras que puedan describir las emociones que vivimos al ver la Bandera de la Provincia de Salta en momentos tan importantes como un acto de apertura o de cierre. Con gozo en el corazón sentimos que hacemos lo que le debemos a nuestros antepasados y allá vamos, cueste lo que cueste.

Un merecido reconocimiento a los Abanderados y a Alberto y Mirta Díaz, a Regina Flesca (que con sus frescos 19 años abrazó la causa Güemesiana y allí está, indeclinable, con sus prendas gauchas y recordando en danzas la gesta), a Rubén Herebia, José Guedilla y Ester Maidana. Porque como bien expresara un poeta “muros que quieren caer, se sostienen con puntales”. Hasta siempre.

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2009

BOLETIN GUEMESIANO Nº 116

DICIEMBRE DE 2009

PRESENTACION

Finalizando el año 2009, en el que el Boletín Güemesiano Digital llegó mes a mes a hogares en varios países y provincias argentinas, se comparte esta última edición con párrafos de un artículo publicado en el Primer Congreso de Historia Argentina y Regional dedicado a exaltar el Heroísmo y las glorias del Grl. Güemes. Seguidamente se caracteriza el Homenaje realizado para evocar al Gaucho y se mencionan las actividades relacionadas con la difusión de la Gesta Güemesiana.

CONTENIDO

- I. HEROISMO Y GLORIA, por Reynaldo Pastor.
- II. HOMENAJE AL GRL GUEMES Y A JOSE HERNANDEZ, por M C Fernández
- III. EL BICENTENARIO EN LAS ESCUELAS DE B AIRES, por M C Fernández
- IV. AGENDA GUEMESIANA NOVIEMBRE DE 2009
- V. UNA NECESARIA ACLARACIÓN
- VI. PALABRAS FINALES

DESARROLLO

I. HEROISMO Y GLORIA

En el año 1971 exponía en el Primer Congreso de Historia Argentina y Regional, celebrado en Tucumán, Reynaldo Pastor. De su trabajo “Acción de Güemes en el Norte Argentino” se extrae el capítulo titulado “Heroísmo y Gloria”. Decía Pastor:

“La “Acción de Güemes en el Norte Argentino”, es de tal magnitud que sólo podrá ser destacada plenamente colmando sendas y emocionantes páginas con los antecedentes que dan brillo y grandiosidad a la trayectoria con que el prócer ilustró el período más intenso de la historia de su tierra natal. Su sacrificada y vigorosa defensa, su firme solidaridad con San Martín, la influencia decisiva con

que despertó en el pueblo el sentimiento del patriotismo y el amor a la libertad, sus relevantes condiciones de guerrero y conductor valeroso y, sobre todo, el fecundo resultado de su hazañosa gesta, lo señalan como la figura señera entre los patriotas que en el Norte de la República mantuvieron enhiesto el pabellón de la liberación de la América del Sud.

La suya fue una proeza de hondo sentido histórico y de gran repercusión bélica, en la que se destaca con nítidos perfiles el estoicismo y la inspiración sublime con que el “Centinela de la Patria” sostuvo su denodada lucha, sin declinación alguna, desde 1814 hasta 1821, prolongado lapso en el que él y sus huestes libraron centenares de sangrientos combates, en su mayoría favorables, con precarias y escasas armas y en medio de una impresionante pobreza, tal como se comprueba leyendo la correspondencia intercambiada entre Belgrano y Güemes.

En esas sobrias epístolas consta que Güemes le comunicaba a Belgrano que había *consolidado* a los soldados en sus necesidades que le representaban *con ternura* y que él no tenía *un peso* para darles ni como proporcionárselo; que al cabo de dos meses había podido socorrer a la *infeliz tropa* con *cuatrocientos pesos*, que no les tocaría ni *de a dos reales*. En otra oportunidad le dice que se ha *consternado viéndolos enteramente desnudos, pero siempre dispuestos a la lucha*. Por su parte Belgrano informa al gobierno central que la tropa de Güemes está *desnuda, hambrienta y sin paga, como nos hallamos todos*. A Güemes le envía 200 sables, *sin puños ni vainas*, que así los ha recibido sin tener *tiempo, ni suelas ni cosa alguna para repararlos porque todas son miserias, todo es pobreza* y le aconseja que *a falta de sables use lanzas*, con las que sus guerreros *harán primores*.

En estas paupérrimas condiciones aquellos bravos legionarios de la Patria se batían, vencidos, con los veteranos ejércitos españoles que eran “los mejores porque habían vencido a los mejores ejércitos de Europa” y que venían comandados por jefes valientes, experimentados y famosos, a los que les sobraban armas, pertrechos, cabalgaduras, dinero y títulos. Era el espectáculo de Goliat frente a David que reproduce Guido en uno de sus cuadros, como quien dice la fuerza del gigante contra la debilidad del pequeño que ataca con su ingenio y audacia.

El secreto y a la vez gran mérito de Güemes estaba en la táctica que había aceptado siguiendo los lineamientos generales del plan sanmartiniano. Su admirable estrategia la describe López prodigándole el siguiente elogio:

“La campaña defensiva de Güemes que voy a describir, es en mi concepto un modelo en su género como plan estratégico y como ejecución consumada. No falló en ella una sola previsión; no hubo que lamentar un solo descuido, y todas aquellas milicias movidas y electrizadas por el jefe de la provincia invadida, obedecieron directamente a una sola voz, con la regularidad del ejército veterano más prolijamente preparado para las operaciones estratégicas de una guerra estrictamente campal. Si exceptuamos la famosa campaña de San Martín sobre Chile, las mayores luces de la escena y la imponente solemnidad de las batallas que le dan tantos prestigios, no hay entre las guerras de nuestra revolución ninguna otra que, como la de Güemes en Salta, ofrezca un modelo más acabado de regularidad en el plan y en los resultados”

La primera vez que Güemes ensayó su singular táctica fue en el Alto Perú. Al frente de una división del ejército de Balcarce, en Suipacha, batió al Grl. José de Córdoba y Roxas arrebatándole “las banderas, 4 piezas de artillería, armamento de 1.300 hombres, bagajes, municiones, etc. y huyó vergonzosamente el malvado Córdoba” según la apasionada carta de Martín Rodríguez a Belgrano, del 4 de diciembre de 1810.

Yanci y Solá han evocado el triunfo de Güemes en Suipacha, sin que quede duda sobre que él fue el jefe de la fuerza vencedora que consagró a la Patria el primer lauro conquistado en tierras peruanas. De ahí Güemes partió para Buenos Aires en cumplimiento de órdenes militares y desde que regresó al lado de San Martín, dedicó su vida a contener a los incursores españoles oponiéndoles el coraje insuperable de sus milicianos con pasta de héroes. Desde entonces su acción bélica se desarrolló en la inconmensurable región que se extendía desde las profundidades de la Quebrada de Humahuaca hasta la puerta o llave del Alto Perú, Jujuy, y de ésta hasta Salta, escala desde la que los invasores pretendían lanzarse sobre Buenos Aires.

En el desarrollo del plan estratégico de San Martín, Güemes fue el gran capitán y su movediza sombra no dejó dormir a los aguerridos generales del rey. En San Pedrito, Guachipas, Bañado, Sauce Redondo, Tuscal de Velarde y Cuesta de la Pedrera, Güemes y sus oficiales le hicieron perder a Ramírez Orozco centenares de soldados y oficiales, muertos, heridos y prisioneros y le arrebataron la artillería, fusiles, bastimentos, ganados y cabalgaduras; Pezuela en dos meses perdió 1500 hombres y debió huir con su aterrado ejército; La Serna, el más poderoso de todos los invasores, dejó a la vera de sus travesías a 1000 de los suyos, la caballada y todo el material de guerra, “excepto las armas que llevaban en las manos y los cañones sin cureña”, no “habiendo sido nunca dueños de más terreno que el que pisaban”. Mitre afirma que “aquello era más que una derrota, un desastre”. Y así les sucedió a Canterac, Valdez, Marquiegui, Olañeta y a sus lugartenientes, que

debieron asistir a episodios de una intensa dramaticidad como el del día que la división de 800 hombres destacada al mando de Sardina, Vigil y Villalobos para proveer de víveres al ejército español sitiado en Salta, regresó hambrienta y aterrorizada, con las mulas destinadas a transportar el botín, cargadas con los cadáveres de la banda de música del Gerona y de numerosos oficiales, entre ellos el del jefe Sardina, que habían perecido en las emboscadas tendidas por Burela, Latorre, Ruiz, Rojas, Torino y Leytes.

Y así había de ser porque las partidas de Güemes, como el tigre que defiende su guarida, cebadas en los estragos que producían en los ejércitos españoles, los diezmaron sin compasión y las montañas, valles y bosques de Salta se vistieron de púrpura empapados con la sangre de los contendientes”.

En su extenso trabajo Reynaldo Pastor expone con marcada admiración los méritos del Grl. Güemes y al hablar sobre la muerte del héroe concluye diciendo:

“Su alma se elevó por sobre la perfumada selva que le había dado protección acunando sus inmortales y legendarias hazañas, pero, su espíritu siguió velando hasta que se cumplió la póstuma consigna del prócer. Widt puso sitio a Salta, hostilizando enérgica y duramente al ejército intruso comandado por Olañeta que huyó a refugiarse en las alturas del Perú, y de esta manera se puso fin a la última invasión española en tierra argentina y puede afirmarse que entonces quedó cumplido el supremo anhelo del hijo de Salta que así sirvió a la Patria más allá de su llorada muerte”.

II. DIA NACIONAL DEL GAUCHO:

HOMENAJE AL GRL GÜEMES Y A JOSE HERNANDEZ .

El 6 de Diciembre a las 12.00 se realizó en el Cementerio de La Recoleta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires un Homenaje convocado por el Instituto Güemesiano en Buenos Aires. El mismo se realizó con el propósito de exaltar la relación entre el Gaucho y el título del Martín Fierro, conforme lo que la nieta de José Hernández escribiera al Dr. Luis Güemes en el año 1972: ***“Martín Fierro se formó honrando la memoria de Martín Güemes, el más gaucho de nuestros guerreros y considerando de fierro el temple del hijo de la pampa”***

El Homenaje constó de dos partes. En la primera parte se realizó la concentración alrededor del Cristo Redentor, en el sector central del Cementerio, donde fueron ubicadas las Banderas de Ceremonias (Nacional, de las Provincias de Salta y Buenos Aires), portadas por Gauchos de la Institución y la Imagen del Cristo

Campesino, Patrono de los Güemesianos. Luego de ello se entonó el Himno Nacional Argentino y se rezó por primera vez la Oración de los Güemesianos.

En la segunda parte se concretó el traslado a la bóveda donde reposan los restos de José Hernández. Allí se realizó la contextualización del Homenaje y se interpretaron temas alusivos.

Carlos Staffa Morris recitó un Poema a José Hernández; Pablo Pérez recitó el poema "Gaucha"; Luis Ance recitó "A José Hernández" de Jaime Dávalos; Rubén Herebia cantó Gauchaje de Güemes, zamba de Beatriz Signoretta; Ester Maidana y José Guedilla interpretaron con la caja coplas dedicadas a exaltar la relación entre Güemes y Hernández. Cabe destacar que el recitado de Carlos Morris y las coplas de Ester y José Guedilla fueron escritas para el Homenaje.

FUNDAMENTOS

Por Ley 24.303 del año 1993, se estableció el 6 de Diciembre como el Día Nacional del Gaucho. Ese día, en el año 1872, apareció la primera edición del Martín Fierro, nombre que según Isabel González del Solar y Hernández, nieta de José Hernández, fuera dado en homenaje a Martín Miguel de Güemes.

Uniendo en la evocación a José Hernández, al Gaucho y al Prócer, se transcriben algunas citas de San Martín, Belgrano y Güemes relacionadas con el Gaucho.

En Febrero de 1816 escribía San Martín a Tomás Guido:

"A usted le consta que, lejos de auxiliarme con un solo peso, me han sacado 6000 y más en dinero que remití a ésa; que las alhajas de donativo de la provincia (entre las que fueron las pocas de mi mujer) me las mandaron remitir como asimismo los caldos donados, y que estos últimos no fueron porque ya era demasiada paciencia... yo no espero más que se cierre la cordillera para sepultarme en un rincón en que nadie sepa de mi existencia, y sólo saldré de él para ponerme al frente de una partida de gauchos si los matuchos nos invaden"...

No fue la única vez que San Martín habló de los gauchos como última tabla de salvación, lo hizo repetidamente desde 1814.

En carta del 24 de Octubre de 1816, Belgrano decía a Güemes (con referencia a los gauchos que éste acaudillaba):

*"No digo sables, vestuarios, y de cuanto viniere, tendrá usted parte: miro a la gente de usted con más privilegio que a ésta, porque al fin ella es la que trabaja, y sufre; y aún cuando estos también tienen sus trabajos y necesidades de no poco tamaño, están en cuarteles y su vida es mejor que la de **esos infelices**"...* Sabía

que de **ésos infelices** (los Gauchos de Güemes) dependía la Patria. Ellos, pese al hambre, la desnudez y las ingratitudes, forjaron nuestra independencia, sellándola con heroísmo y gloria.

Guemes exaltó permanentemente a sus Gauchos. En un oficio fechado en Enero de 1817, escribía a Belgrano:

“Se repiten diariamente los triunfos de las armas de la Nación, que tengo el honor de mandar. El espíritu militar que respira esta benemérita Provincia, se emula por el más infeliz ciudadano de la campaña cada uno a porfía, quiere ser partícipe en la gloria que se presenta; cual tropas aguerridas avanzan y a su vista y furor huyen los tiranos llenos de terror y espanto. Admire V.E. el presente triunfo, tanto más cuanto a él no ha concurrido un solo soldado de línea; gauchos únicamente han sido los que han dado un día de gloria a la Patria como los son los de la partida Coronela. Visto esto que el cielo protege la justicia de nuestra causa, y la inocente resolución de éstos”...

De alguna manera el título del Martín Fierro hermana en el valor, el heroísmo, el sacrificio y el amor a la tierra a dos gauchos de distintas épocas y geografías. Hernández no describe al gaucho que forjó la independencia bajo las órdenes de Güemes entre 1810 y 1821 sino a aquél con el que el poeta compartió sus días, entre 1850 y 1870 y participó en contiendas internas mayormente encabezadas por caudillos en el centro y litoral del país.

Martín Güemes y José Hernández admiraron, amaron, respetaron y buscaron reivindicar al gaucho. Por eso en su día fueron evocados de la misma manera.

DECLARACIONES DE INTERES Y ADHESIONES

El Homenaje a José Hernández, realizado en Día Nacional del Gaucho por el Instituto Güemesiano en Buenos Aires, obtuvo las siguientes Declaraciones:

- 1) De Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, firmada por Diego Santilli (Presidente a cargo de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y por Guillermo Smith (Vicepresidente III de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) el 26 de Noviembre de 2009.
- 2) Auspicio y Declaración de Interés Cultural Nacional, por Resolución 1299 firmada por Jorge Coscia (Secretario de Cultura de la Presidencia de la Nación) el 30 de Noviembre de 2009.

Se recibieron las siguientes Adhesiones:

- 1) Comisión Directiva de la Agrupación Tradicionalista “Gauchos de Güemes” de Salta, enviada por el Ing. Carlos Diez San Millán.
- 2) Rolando Ordoñez (desde Rosario de la Frontera, Salta).
- 3) Elsa Sachetto y Juan Enrique Pardo (desde Bahía Blanca).
- 4) Tomás Battistesa (Dolores, Provincia de Buenos Aires).
- 5) Payador David Tokar (desde Tierra del Fuego).

III. EL BICENTENARIO EN LAS ESCUELAS DE BUENOS AIRES

El Diario “El Día” informó el 8 de Diciembre que en el año 2010 las escuelas bonaerenses “evocarán el Bicentenario de la Revolución de Mayo con la incorporación al calendario escolar de nuevas fechas conmemorativas y con actividades académicas y culturales dirigidas a revisar los últimos 200 años de historia del país y de América Latina”. El anuncio fue realizado por el Gobernador de Buenos Aires, Daniel Scioli.

Según la noticia, el 25 de Mayo de 1810 será analizado en las aulas "más que como un hecho histórico reducido al Cabildo, como parte del principio de la emancipación latinoamericana". El programa incluirá la evocación del Grl. Martín Miguel de Güemes el 17 de junio conmemorando el "Día de la Libertad Latinoamericana".

Desde el año 2000 el Instituto Güemesiano en Buenos Aires viene solicitando de manera constante y sostenida la incorporación al Calendario Escolar del 17 de Junio y el estudio de la vida y obra del Grl. Güemes en las Escuelas. Con ese motivo se han dirigido notas ofreciendo asesoramiento y la participación del Instituto en cuanto se considere oportuno para la evocación, a numerosas autoridades tanto en el orden nacional como en el provincial y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Es de esperar que luego de la Capacitación realizada sobre la GestaGüemesiana a los docentes del Nivel Medio de Berazategui y de San Clemente del Tuyú, se pueda seguir aportando al conocimiento del Prócer en todos los Niveles Educativos. Mientras tanto, se celebra lo anunciado.

IV. AGENDA GÜEMESIANA NOVIEMBRE DE 2009

Durante el mes de Noviembre la Prof. M Cristina Fernández realizó las siguientes actividades:

6 Noviembre: Ofició de Jurado en la instancia final de la Olimpiada (del Conocimiento) Cristal, realizada en Berazategui. Participaron en la misma más de 300 alumnos de establecimientos públicos de nivel secundario. Durante el acto de cierre fue acompañada por varios integrantes del Instituto Güemesiano en Buenos Aires quienes portaron las Banderas de Ceremonias de la Nación, Salta y Buenos Aires.

La Olimpiada tuvo amplia difusión en la prensa de Berazategui y de Quilmes. También fue cubierta por diario "El Tribuno" de Salta, que publicó tres notas al respecto.

12 Noviembre: Asistió a la presentación de la Cantata del Bicentenario en el Congreso de la Nación, escrita por el Dr. Alberto González Arzac e interpretada por el Grupo "Aires de Cantares" bajo la dirección musical de la Prof. Susana Morello.

27 Noviembre: Asistió a la presentación de la obra "Voces de mi Aldea" de Carlos Morris, junto a Regina Macarena Flesca y Roberto Manuel Casimiro. En la oportunidad hizo entrega al Escribano Morris, autor de 13 libros de poesía y cinco discos, de un Diploma de Reconocimiento a su compromiso Güemesiano. La nueva obra de Morris contiene la vidala Charlando con el General Gaucho (primera y segunda parte) y la canción "Tristeza" dedicadas al Grl. Martín Miguel de Güemes. También se entregaron Calendarios 2010 con la imagen del Grl. Güemes al Colegio de Escribanos Delegación San Isidro, a los artistas Alberto Oviedo, Stella Correa y Trabuco González.

30 Noviembre: Misa en Celebración del primer aniversario de Consagración al Cristo Campesino, Patrono de los Güemesianos, realizada en la Parroquia San Juan María Vianney de la Ciudad Autónoma de B Aires. En la oportunidad fue bendecida una estampa del Cristo Campesino la que contiene la Oración de los Güemesianos. Participaron en la Celebración casi todos los integrantes del Instituto Güemesiano.

V. UNA NECESARIA ACLARACION

La Prof. María Cristina Fernández aclara que los premios que aportó a las instituciones ganadoras del 4to al 8vo premio de la Olimpiada (del Conocimiento) Cristal así como los reconocimientos entregados a las autoridades de Berazategui fueron solventados de su peculio. Varias personas expresaron su beneplácito porque alguna institución del Estado Salteño hubiera apoyado esta actividad, lo que no ocurrió.

VI. PALABRAS FINALES

El Homenaje desarrollado en el Cementerio de la Recoleta fue presidido por el Cristo Campesino, Patrono de los Güemesianos. Allí se rezó por primera vez la Oración de los Güemesianos, bendecida a los pies de la Milagrosa Imagen atesorada en la Parroquia San Juan María Vianney, el 30 de Noviembre de 2009. Ese día se celebró con fervor el primer año de Consagración al Cristo Campesino.

La Oración de los Güemesianos expresa:

*Cristo que eres amor
y así te manifiestas
robusteciéndonos el corazón
con la fe que lo alimenta.*

*Danos valor y tesón
para enarbolar los ideales
de aquéllos que con honor
nos dieron Patria y libertades.*

*Fortalece nuestra identidad,
los símbolos que heredamos*

y que lucimos con la alegría

de ser ¡Güemesianos!

Témpianos el alma y cada día

con tu bendición... ¡acompañanos!

Con esta Oración, saludo a los lectores anhelando que en el próximo año, sigamos compartiendo el Boletín.

Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2009